LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Nro. 6488

Buenos Aires, Domingo 28 de Junio de 1925

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración
Reconquista 675

TOLERANCIA O COMPLICIDAD PASIVA?

LOS INTERESES PÚBLICOS POSPUESTOS A LOS DE PARTIDO

No hay país que tenga menos funcionarios acusados y condenados que la Argentina.

¿Es que en ninguna parte son tan honestos como aquí?

No incurriremos en tal jactancia, seguros de que, en nuestro caso, la gente más henchida de orgullo patrio tendría miedo al ridículo.

A decir verdad, lo que nos distingue de otros países no es otra cosa que la discreción para oir, ver y callar las cosas feas.

Por eso, a los más grandes pillastres políticos o del mundo de los negocios les importa poco que se conozcan sus fechorías, comúnmente calificadas de "vivezas", con tal que no se les eche en cara, o se hable de ellas directa y públicamente.

Este acuerdo — tácito — del silencio puede engañar a los de afuera, pero no a los de casa.

El favoritismo y la coima son, en efecto, dos formas de corrupción que podríamos considerar genuinamente nacionales, y que conducen insensiblemente a extremos peores.

Pero, ¿quién se atreve a afrontar las incomodidades de una denuncia que a nadie le importa, donde también se ha hecho una profesión del chantaje periodístico?

Así, los funcionarios de actuación más turbia aparecen limpios de toda mancha.

Y si alguna vez cae sobre ellos la acusación fundada y hecha con plena autoridad por quienes están a cubierto de cualquier sospecha de interesada difamación, súbitamente correrá en su ayuda la camaradería política, secundada por la generosa colaboración de los protectores — a menudo, compinches — de la Casa rosada.

No es, pues, que en otros países haya más funcionarios corruptos que aquí: lo evidente es, en cambio, que en el extranjero se castiga con mayor frecuencia, y duramente, mientras que entre nosotros los favorece la impunidad.

No pediremos que, como en la Rusia soviética, paguen con la vida sus faltas o delitos, por graves que sean. Los malos jueces y funcionarios pueden estar tranquilos respecto a nuestros sentimientos íntimos.

Pero nos parece una prueba de relajación social el favor que se dispensa a quienes han hecho todo lo posible porque se les mande a su casa, si no a la cárcel.

En ciertos casos, la tolerancia puede ser complicidad, y siempre sirve como el mejor estímulo para quienes sólo encontrarían una fuerza inhibitoria en el temor al castigo.

¿Se puede saber en qué grado entran uno u otro factor en la actitud del gobierno ante la inconducta de ciertos altos funcionarios?

Las enormidades comprobadas en la administración de los ferrocarriles del Estado, el desquiciamiento de ésta, son cosas conocidas desde la iniciación del gobierno del señor Alvear; y pasaron años antes de que los nuevos gobernantes se atrevieran a provocar la "renuncia" del señor Fernández Bestchedt.

Lo mismo puede decirse de la administración de la Caja nacional de ahorro postal, cuyo presidente, el señor Saravia, ha monopolizado, sucesivamente, la benevolencia de los señores Irigoyen y Alvear.

Seriamente complicado en los escándalos denunciados por la comisión parlamentaria que ha investigado la administración de la Caja, aparecen los señores Torrent y García, director del Banco de la Nación y presidente del Departamento del trabajo, respectivamente, a la par que miembros del consejo administrativo de dicha institución.

¿Qué autoridad moral tienen uno y otro funcionario para continuar en los altos puestos que ocupan?

Conocemos las andanzas bancario-electorales del señor Torrent; y, cuanto al señor García, nada más sospechoso que sus afinidades con los intereses de los almaceneros, que hemos denunciado, con pruebas, en estas mismas columnas, sin contar algunas cuentas turbias, de las que también nos hemos ocupado oportunamente.

Pero ¿no es causa suficiente de incapacidad moral para continuar en sus puestos el hecho de haber cobrado sueldos que no les correspondían legalmente, lo que constituye, en rigor, una apropiación de dineros ajenos, o del Estado?

El gobierno que no se ha atrevido a exonerar lisa y llanamente a un falsificador de documentos públicos, como el exrector del colegio nacional Pueyrredón, señor Oliver, contentándose con declararlo "cesante", es capaz de cualquier tolerancia del género.

¿Es así, acaso, cómo busca restablecer la unidad en el seno del partido gobernante, satisfaciendo a los padrinos de los malos funcionarios; o son las propias ambiciones políticas de algún ministro las que explican ciertas debilidades?

Con ser tan graves ambas suposiciones, lo sería más, aún, suponer que el gobierno considera tarea imposible la de sanear la administración pública después de dos presidencias radicales.

El concejo y sus detractores

Suele ser tema preferido de cierta prensa, el concejo deliberante. No para destacar su trabajo metódico y de resultados excelentes para la colectividad, sino con el evidente propósito de desprestigiarlo. Es la prensa grande y reaccionaria que añora aún los viejos y suculentos tiempos de comisionados y honorables vecinos, de hermetismo aristocrático y negocios en vasta escala.

Sin embargo, el concejo deliberante, fiel representación de la voluntad popular, es un modelo permanente de esfuerzo y estudio para las dos cámaras y especialmente para el intendente nombrado por el P. E.

Sus períodos de sesiones se desarrollan normales, reuniéndose los concejales en sesión pública los días reglamentarios, siendo la excepción la falta de quórum, para discutir, aprobar o rechazar los muchos e importantes problemas de grande y pequeño urbanismo previamente estudiados por sus comisiones internas.

Para la prensa enemiga del concejo popular, no existen sino las sesiones tumultuosas; con minuciosidad morbosa registra todos los incidentes, para negar espacio y atención al trabajo constructivo y fecundo de sus comisiones.

Y anteayer, como si con hechos quisiera replicar a sus detractores, el concejo popular en diez largas horas de sesión despachó una cantidad grande de cuestiones que, de ser tenidas en debida cuenta por el D. E. y aplicadas de inmediato, llevarían los beneficios de la urbanidad a extensas zonas de los barrios suburbanos.

No son los concejales, hombres de trabajo, buena parte de ellos, que sacrifican muchas horas de su tiempo en beneficio de la colectividad, quienes merecen censuras — salvo aquellas lógicas derivadas de resoluciones u ordenanzas objetables —. El mal de la municipalidad está en otra parte: en la intendencia, irresponsable ante el pueblo, plagada de funcionarios altamente remunerados, que boicotea sistemáticamente las mejores ordenanzas del concejo, poder antagónico y arbitrario frente al poder genuinamente popular.

La intendencia supeditada al P. E. es el último baluarte de los viejos tiempos caros a la prensa grande y aristocrática. Caerá, como cayeron los honorables vecinos y el voto calificado, empujada por el pueblo, que quiere tener en sus manos todos los poderes municipales y con mayor fuerza ahora, aleccionado por la constante y eficiente acción de sus representantes.

Los amigos de la ciudad

Acaba de fundarse una institución titulada "Los amigos de la ciudad". Los amigos que tan gratuita como impensadamente le salieron a la ciudad, han dirigido un "primer llamamiento a la ciudad", invitando a los ciudadanos sin distinción de clases ni de ideas políticas, a contribuir con su número y creemos que con sus cuotas, al engrandecimiento, no precisamente de la capital, sino de sus amigos.

Una selecta lista de "iniciadores" rubrica el primer llamamiento. En esa lista vemos al general brigante Manuel Carlés, al heroico anarquista contemporizador con el presupuesto nacional Leopoldo Lugones y los nombres que todos los días se repiten en "sociales" de la prensa grande. También avaloran el primer llamamiento diversas instituciones encabezadas por la Liga patriótica angloargentina y el Jockey Club.

¿Qué quieren los amigos de la ciudad? Sus proyectos son vastos. Se proponen transformar a Buenos Aires en un jardín encantador. Y para ir llegando se han dado ya un programa inicial de acción, que acompañan al primer llamamiento.

Proponen: convertir en parque abierto al Jardín Botánico; trazado de avenidas suburbanas que converjan al centro de la ciudad, pero a su centro geométrico, nada menos; declarar la guerra a las gruesas meditaciones — la mayoría de los firmantes, estamos por decir que todos, son propietarios —; dividir las manzanas en pequeños rectángulos; estudiar el problema del tráfico — hace rato que se viene estudiando, ¿por qué no dan la solución?—; ordenanza general de abastecimientos —¿y de la actual Junta de abastecimientos que harán los amigos?—; creación de un parque nacional en la actual escuela de Santa Catalina; y además otros proyectos que están madurando en la agitada cabeza de los amigos fundadores.

No hay mucha originalidad que digamos, y aún estamos por decir que no valía la pena juntar tantas firmas "ilustres" para un programa pueril.

Y menos tales firmas, que si se han distinguido en algo es precisamente por sus actos contra la ciudad. ¿A qué será debida su reconciliación amistosa? Entre los firmantes reconocemos a antiguos comisionados, que pasaron por la municipalidad sin dejar rastros de su amor a la ciudad, aunque sí rastros de otro calibre. Vemos también a los señores que forzaron a la justicia argentina a declarar inconstitucional el impuesto a la tierra libre de mejoras, proyecto socialista aprobado por el concejo deliberante y que habría contribuído con una eficacia insospechada — o quizás, demasiado — por los amigos de la ciudad, a la desaparición de los baldíos y de los horribles adefesios que matizan el centro urbano. Señalamos asimismo, a los grandes propietarios urbanos, mantenedores del conventillo por propio interés — ¿será por eso que en el programa inicial no se habla de conventillos? — y el conventillo es no sólo una lacra social sino también un atentado a la estética que nosotros, sin ser "amigos de la ciudad", consideramos superior: la del hogar sano, alegre, acariciado por el aire y el sol.

Tampoco nos gusta el título. ¿Qué quieren decir "Los amigos de la ciudad"? ¿Acaso no es amigo de la ciudad toda persona que contribuye con su trabajo a su engrandecimiento? ¿No somos todos amigos de la ciudad? Quizá con su vanidoso título, quieran decir que los amigos auténticos son ellos, cuando la ciudad sabe ya por experiencia que no tiene peores enemigos.

No hay mejor amigo de la ciudad que una municipalidad elegida por el pueblo y enteramente responsable ante el pueblo: de donde se deduce que en ciudadanía el más útil amigo de la ciudad es el que sabe votar. Si "los amigos" quieren darnos una prueba de su sinceridad, los invitamos a que nos acompañen a reivindicar la plena autonomía municipal, pongamos por caso. ¿A que no lo hacen?

La sesión de ayer en el senado

La comisión de poderes aconseja rechazar el diploma del electo por San Juan

Se acuerda recomendar a la comisión respectiva pronto despacho en el proyecto de intervención a la citada provincia

Se prosigue considerando la suspensión de los efectos de la ley 11.289

Discurso del senador Bravo

Siendo las 16.20, el presidente González declara abierta la sesión, con la presencia de 18 senadores. (Posteriormente, concurren varios más.)

DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES—

Entre los asuntos entrados (sobre los cuales informamos en números anteriores), figura el dictamen de la comisión de poderes, aconsejando a la cámara desaprobar la elección practicada por la legislatura de San Juan, de la que resultó electo senador nacional el ingeniero Carlos R. Porto.

El dictamen lleva las firmas de los miembros de la citada comisión Sánchez de Bustamante y Mora Olmedo.

En cuanto al otro miembro de la comisión, Larlús, no firma por razones de orden personal, según lo expresara.

Cantoni propone que se trate inmediatamente el despacho; pero después de una breve deliberación, en la que intervienen **Llanos, Mora Olmedo** y **Zabala**, a indicación de este último, acepta que se considere en la sesión del martes próximo, a continuación del asunto que se refiere a la ley 11.289.

—Así se aprueba por 17 votos contra 6.

INTERVENCION A SAN JUAN—

Del Valle propone que se trate inmediatamente el proyecto de ley de intervención a la provincia de San Juan.

Cantoni dice que no tiene relación alguna un asunto con otro, y cree que puede resolverse el referente al diploma sin que por eso se afecte el proyecto de intervención.

Del Valle expresa que en el caso de Córdoba se postergó el debate del diploma hasta que se tratara la intervención, que es lo primero, y que lo mismo debe procederse ahora.

Céspedes pregunta en qué estado se encuentra el estudio de la intervención a San Juan.

Melo manifiesta que en el período anterior se había presentado un proyecto de minuta, con cuyo motivo los senadores expresaron sus opiniones, unos en favor y otros en contra.

En esa circunstancia dirigió una tarjeta al gobernador de San Juan, en la que reflejó los juicios que le había sugerido dicha discusión.

Considera que no se colocó en situación distinta a los demás senadores; pero, dadas las objeciones de algunos diarios, se excusa de intervenir como miembro de la comisión de negocios constitucionales en el caso de la intervención a San Juan.

Cantoni dice que no se debe proceder con la ligereza con que lo ha hecho la C. de D., porque el senado representa la autonomía provincial.

Agrega que no teme al debate sobre la situación de San Juan, y que lo va a afrontar con energía, para demostrar que los gobernantes de esa provincia no han hecho sino cumplir con su deber.

Concluye diciendo que no se explica el apresuramiento con que algunos senadores quieren tratar la intervención sin la presencia del senador electo por San Juan.

Aybar Augier cree que con motivo de estos asuntos se verá hasta dónde llegan las ambiciones de ciertos hombres de la casa de gobierno.

Mora y Olmedo declara que, por su parte, está resuelto a expedirse y a dar opinión sobre la situación de San Juan.

El presidente advierte que debe votarse la excusación que presenta Melo.

Después de un breve debate, en el que toman parte **Cantoni, Aybar Augier, Saguier, Melo, Linares** y **Llanos**, se vota nominalmente si se acepta o no la excusación de Melo (éste se retira del recinto), resultando 11 votos por la afirmativa y 10 por la negativa.

Correspondía votar la moción de del Valle para tratar sobre tablas el proyecto de intervención amplia a San Juan.

Aybar Augier propone que se considere el martes el proyecto de intervención.

Linares hace una tercera moción, consistente en que el proyecto de intervención amplia a San Juan sea estudiado por la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho, y que una vez producido éste sea impreso con los antecedentes que la comisión estime oportunos.

Se aprueba la moción de Linares.

Para reemplazar a Melo, se designa a Saguier en la comisión de negocios constitucionales.

Saguier hace presente que debe trabajar en la comisión especial en el proceso del juez de Oro y que, por consiguiente, el asunto sufrirá demora.

Acto seguido, el presidente invita a los senadores a pasar a un breve cuarto intermedio. Eran las 18.

CONTINUA LA CONSIDERACION DEL DESPACHO ACERCA DE LA LEY 11.289—

A las 18.30 se reanuda la sesión.

El secretario da lectura de una carta anónima remitida al senador Caballero, en la que se alude a su apellido y se le invita a no seguir abogando por la ley 11.289.

Caballero dice que ha hecho leer esa carta porque como ya había decidido interrumpir su exposición por razones de orden personal, no quería que sus autores creyesen que tal carta hubiese inficido en su actitud.

Sostiene que la ley es de paz social y que los beneficiados se sentirán con ella ligados a las colectividades por lazos distintos a los actuales.

Señala que los mismos elementos patronales que la propiciaron, ahora la combaten y no se explica porqué.

Declara que respeta la actitud de los socialistas porque la conceptúa inspirada por altos móviles; pero no encuentra justificada la opinión de cierta prensa que antes la apoyó y actualmente la reprueba.

Se refiere a la actitud de los que integran la marina mercante y expresa que la somete al juicio de la opinión pública.

Deplora que ciertos núcleos obreros marchen a remolque de instituciones patronales.

Termina manifestando su deseo de que mientras no se sancione el seguro nacional, se mantenga la ley 11.289.

DISCURSO DEL SENADOR BRAVO—

Concedida la palabra a **Bravo**, éste pronunció el siguiente discurso:

La ausencia del miembro informante de la comisión de legislación, y desde luego, el deber de fundar el voto que implica mi firma al pie del despacho de la misma comisión, determina mi intervención en este debate.

Qué es lo que está en debate—

Empiezo por pedir a los señores senadores se aparten por un momento del cuadro que ha presentado el señor senador por Santa Fe en su discurso, abandonando las visiones de las luchas de pueblos, de razas y de creencias a través de la historia, los aspectos dramáticos de los movimientos revolucionarios del viejo continente, la exaltación lírica de los sentimientos humanitarios, y que vengamos a la parte central de la cuestión, sin olvidar que estamos discutiendo no el prólogo de una obra de historia universal, sino una ley que ha de ser imperativa, obligatoria para el pueblo de la nación argentina, y que por su naturaleza misma, necesita ser clara, concreta, y alejar de su articulado todo engaño y todo malentendido.

La representación socialista anticipó el fracaso del devaneo jubilatorio—

La situación en que se ha colocado el señor senador por Santa Fe es indudablemente la más agradable. La situación que me incumbe como miembro de la comisión de legislación, es con toda seguridad la más incómoda. Estoy en la obligación de afrontarla continuando en la prédica de verdad iniciada en el seno de la cámara de diputados, por el grupo socialista, por otros miembros del congreso, que desde el primer momento en que se inició la legislación de esta naturaleza, han señalado sus defectos, han anticipado sus errores y han augurado su fracaso.

Tendrán presente los señores sena-

Querella Otto Francke y Cía. versus Dr. Nicolás Repetto

Sentencia absolutoria

Por fallo dictado ayer por la cámara del crimen se ha confirmado con costas la sentencia absolutoria que el juez doctor García Torres había dictado en el proceso que por calumnia le siguieron los señores Otto Francke y Cía. al ex director de LA VANGUARDIA, doctor Nicolás Repetto.

La sentencia se basa en los considerandos que fundamentaron el fallo del juez de primera instancia y sobre las razones de orden legal y de derecho invocados por el defensor del acusado, doctor Fernando de Andréis.

Con este fallo termina este largo proceso que tuvo varias incidencias y resonancia por las causas que motivaron esa querella.

Queja atendible

Varios porteros de las escuelas diurnas nos escriben para protestar contra lo que juzgan una injusticia que se comete en su perjuicio por parte del consejo nacional de educación.

Refieren nuestros informantes que se les obliga a atender las escuelas nocturnas, por lo que se les abonan 20 pesos mensuales en concepto de salario. Con esta particularidad: que del sueldo mínimo de 160 pesos que perciben como porteros de las escuelas diurnas, se les descuentan 10 pesos; de modo que, en realidad, lo que se les paga por el trabajo de atender las escuelas nocturnas, son 10 pesos.

En el supuesto de que el consejo haga el descuento citado para no alterar las disposiciones que rigen la ley de salario mínimo, la que, como es sabido, fija el sueldo de 160 pesos para los obreros que no perciban otra entrada, nos parece que bien se puede conciliar esa exigencia pagando a los porteros un sueldo menos irrisorio por el servicio que prestan de noche.

Todos somos honrados...

Distracciones de gente "distinguida"

Con el título "Escándalo en el Plaza Hotel", el diario "Los Andes" de Mendoza relata un hecho edificante ocurrido a fines de la semana pasada en el citado establecimiento, hecho que dió margen a la intervención de la comisaría de investigaciones.

La circunstancia de que la policía mantiene la más absoluta reserva alrededor de lo sucedido, constituye de por sí un dato sugerente, y denota que los protagonistas del suceso en cuestión son personas "bien", o gozan de alguna influencia en los círculos "distinguidos".

Según lo refiere el citado diario, durante un te danzante al que habían concurrido muchas familias de la alta sociedad mendocina, alguien se dió cuenta de que en el vestíbulo contiguo al salón de baile y al de las ruletas, se hallaban apostados algunos funcionarios de investigaciones a quienes acompañaban muchos empleados policiales.

Impuestos de la novedad, algunos invitados quisieron conocer el objeto de esa vigilancia, enterándose que dichos funcionarios se hallaban allí a pedido del dueño del hotel quien procedió en esa forma para esclarecer las reiteradas substracciones de vajillas que se venían efectuando de un tiempo a esta parte, sospechándose de determinadas personas.

Establecida en forma la vigilancia, los ladrones fueron sorprendidos, como quien dice, con las manos en la masa, pero, lejos de ser denunciados a la justicia, como se hace cuando se trata de rateros vulgares, se optó por no molestarlos, exigiéndoseles que devolvieran los objetos sustraídos, y santas pascuas.

El motivo de esta actitud de la policía se debe a la intervención de personas "altamente colocadas", frecuentadoras asiduas de las fiestas que se realizan en el Plaza Hotel, y que dan mucho movimiento a la ruleta.

A pesar del sigilo que mantiene la policía alrededor del asunto, el escándalo ha cundido en todos los círculos y es la comidilla obligada de la ciudad.

¡Qué distinto sería si los rateros, en vez de ser personas vinculadas a la clase alta, fueran pobres diablos sin "padrinos" y sin "cuñas"!

Sus nombres y apellidos aparecerían a estas horas estampados en todos los diarios con los títulos más infamantes, amén de las biografías completas y exhibición de sus retratos respectivos para escarnio de su delito y edificación de la gente honrada.

Los escándalos del Colegio Pueyrredón

Una carta sugestiva

Ya hemos manifestado nuestra opinión sobre la medida tomada por el ministro Sagarna contra los delincuentes del colegio Pueyrredón: la consideramos floja e insuficiente.

Asimismo el señor Oliver, principal delincuente en la falsificación de diplomas, pretende defenderse y confía en sus padrinos en salvarse de la posible acusación judicial.

Por eso es muy interesante la carta que publica en un diario de la mañana el inspector de enseñanza secundaria, señor Santiago Lugones, sobre el mismo asunto. Por ella se verá que los delitos cometidos en dicho colegio son de antigua data y fueron conocidos por los ministros Salinas y Marcó, quienes no han tomado ninguna medida sobre los graves delitos comprobados por el inspector Lugones, convirtiéndose así en cómplices y encubridores de los delincuentes.

Por nuestra parte agregaremos este otro hecho. En el colegio Pueyrredón tenía una influencia decisiva el célebre lustrabotas Scarlatto, y por cuyo intermedio han recibido su título de bachiller muchos irigoyenistas, que luego les sirvió para obtener, por procedimientos más o menos parecidos, títulos de doctor.

Como se ve, la enseñanza secundaria no se ha escapado a la profunda corrupción de la demagogia irigoyenista que en sus seis años de gobierno ha contaminado la vida entera de la nación.

He aquí la carta del inspector Santiago Lugones:

En el número de ese diario correspondiente al día de hoy se da noticia de una carta de D. Manuel María Oliver, según la cual dicho señor afirma que yo, en el carácter de inspector de enseñanza, efectué, en 1922, una investigación en el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, y se da a entender que de ella no resultó nada irregular en el funcionamiento del colegio, o sea que mi informe le fué favorable.

Como esa manifestación no es exacta y comprometer la rectitud de mi conducta de funcionario, recurro a la gentileza del señor director para manifestar, a mi vez, lo siguiente:

1o. Que, en efecto, en junio de 1922, efectué una investigación;

2o. Que no fué amplia, como lo que hizo el señor Manuel P.

me mandó a ver los certificados de estudios y las correspondientes actas de examen de un determinado número de alumnos, cuya nómina se me dió;

3o. Que, no obstante, descubrí y probé documentadamente en mi informe, con toda claridad y sin que pudiera quedar lugar a la más leve duda, gravísimas irregularidades, que debieron acarrear, como consecuencia inmediata la exoneración del rector D. Manuel María Oliver y de otros empleados;

4o. Que el expediente quedó paralizado y no se tomó ninguna medida, por supuesto que no por culpa del inspector.

Y nada más, señor director, pues ni quiero ni debo entrar en más detalles ni en polémica, que, por otra parte, mi situación oficial no me permitiría.

Si la prensa quiere saber circunstanciadamente toda la verdad, puede solicitar del ministerio copia del informe que entonces presenté, pues al fin no se trata de asuntos privados, sino del servicio público.

Más que nunca es, pues, oportuna y debe llevarse a cabo la interpelación del diputado González Iramain. El colegio Pueyrredón es un botón de muestra. En muchos otros colegios del país han pasado cosas más o menos iguales. Y es preciso que se conozca lo sucedido.

LOS ACTOS DE HOY

CONTRA EL IMPERIALISMO CAPITALISTA

Mitin en la plaza Italia

Los centros de las secciones 16a. Belgrano), 17a., 15a. y 18a., han organizado un mitin, que se realizará hoy domingo, a las 16.30 horas, en la plaza Italia. Tiene por objeto este mitin protestar contra el imperialismo yanqui, por su intento de atropellar autocráticamente la soberanía de Méjico, contra la intervención europea en China para ahogar las manifestaciones de la democracia y contra las tiranías reaccionarias de Perú, Italia, Hungría y Bulgaria.

El acto será abierto por el ciudadano Benito Marianetti, y luego harán uso de la palabra los ciudadanos Moisés Kornblit, Bernardo Sierra, concejal Antonio Zaccagnini y diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

Centro Socialista de la sección 1a. (Liniers) — Organizada por este Centro, hoy domingo se realizará una conferencia en la calle Rivadavia, frente a la estación Liniers, a las 15 horas.

Oradores: Isidoro Ayala y diputados Francisco Pérez Leirós y Joaquín Coca. Temas: "Separación de la iglesia del Estado", "Ley 11.289 y despilfarro de los dineros públicos" e "Incumplimiento de las leyes obreras", respectivamente.

EL FASCISMO CAVA SU PROPIA FOSA

AL PRETENDER AHOGAR EN SANGRE TODA MANIFESTACION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS.

El Partido Socialista rendirá homenaje a las víctimas de la barbarie fascista y expresará su solidaridad con el proletariado italiano, en el mitin que tendrá lugar

HOY, EN EL TEATRO ARGENTINO, (Bmé. Mitre 1448)

a las 9 horas

Abrirá el acto el secretario general, ciudadano M. González Maseda, y a continuación un núcleo de instrumentistas de la Asociación del profesorado orquestal ejecutará el siguiente programa musical:

1o. MARCHA FUNEBRE DE CHOPIN.

2o. ARIA DE BACH.

3o. QUINTETO DE SCHUMANN.

4o. LA INTERNACIONAL.

Hablarán después el ciudadano José Parpagnoli, en representación del círculo "Giácomo Matteotti" y el diputado Antonio de Tomaso.

El Comité Ejecutivo Nacional invita a los miembros de organizaciones liberales y obreras a concurrir a este acto de solidaridad internacional.

La estación Radio Cultura tendrá a su cargo la transmisión radiotelefónica.

El diputado Oddone, designado por el C. E. para hablar en este acto, no podrá concurrir por hallarse enfermo un miembro de su familia.

dores que hace varios años cuando se inició la política de la jubilación de gremios con la sanción de la ley 10.650, que se refiere a los obreros ferroviarios, en aquella cámara y en ésta se levantaron opiniones en contra de la ley, fundadas unas en el mal sistema de legislación que se iniciaba sobre esta materia, por su carácter corporativo, otras en la inseguridad de sus principios y en la ninguna eficacia de sus promesas, en la desigualdad que implicaba la organización financiera en las contribuciones de las mismas leyes. Pero se había entrado ya en una corriente cuyo análisis no he de hacer en este momento y las primeras leyes de esta naturaleza fueron sancionadas.

En el año 1923 la cámara de diputados tuvo necesidad de ocuparse de la primera reforma a la ley de jubilaciones ferroviarias. El debate reveló lo que se había anunciado con anticipación al discutirse la ley orgánica, o sea la ley 10.650. Hacía 2 ó 3 años que había comenzado a funcionar la caja, y los técnicos — los despreciados técnicos a quienes el señor senador por Santa Fe coloca siempre al margen de toda colaboración en las legislaciones de esta clase —, dijeron que la Caja de jubilaciones ferroviaria, llevaba en sí para un porvenir de 30 años — los cálculos actuariales se refieren al año 1922 —, 313 millones de pesos de déficit.

Se cierra completamente el razonamiento a la cifra espantable que daban los técnicos, porque ya se había entrado en la política jubilatoria, y era necesario saltar los obstáculos que daban los números y las serias objeciones que marcaban los estudios detenidos y meditados de la gente especializada en esta clase de asuntos, para ir rápidamente a la conclusión más reclamada.

Se entraba ya en el campo sin límites de conceder todo, porque las galerías del congreso se llenaban de peticionantes, porque había manifestaciones más o menos numerosas en las calles, de cuya sinceridad no me incumbe ocuparme, porque se estaba en vísperas de períodos electorales y se pensaba que la cosecha podría ser proficua.

La situación de la Caja de jubilaciones ferroviarias—

Se sancionó la reforma a la ley número 10.650, y en esa oportunidad se levantaron voces en esta cámara para señalar que esas reformas significaban una agravación de la situación financiera de la Caja. El señor senador recuerdo que trajo sus estadísticas; en esa vez ya era afecto a las estadísticas; en ese caso ya los números tenían un valor para el señor senador por Santa Fe, y trató de demostrar, con los actuarios que él tenía, y los números traídos, que la situación de la Caja era próspera.

Pero era próspera a condición de que la Caja continuara funcionando en el régimen financiero de la ley 10.650, y siempre que se incorporaran a los capitales de ella los sobrantes que percibieron las empresas de aquellas tarifas que se recargaron al público, de acuerdo con la autorización dada en la ley para contribuir con la parte correspondiente a los fondos de la Caja. Como la recaudación hecha por las empresas en ese concepto fué superior a los aportes establecidos, el señor senador por Santa Fe entendía que los sobrantes debían ingresar a la Caja.

Capitalizados anualmente esos cuatro millones con los fondos que ya tenía la Caja, en treinta años se llegaba a los 650 millones. Los actuarios decían entonces: la Caja en el año 1956, cerrado el 30 de diciembre de 1922, de acuerdo con el sistema de cálculos referidos, producirá un déficit de 313 millones de pesos.

Cálculos se hicieron con posterioridad para demostrar los efectos que tendrá la reforma sancionada por la cámara de diputados, y aprobado por el senado, sobre el mecanismo de esa ley, y las comprobaciones permitieron afirmar que el déficit de 313.000.000 se aumentaría con las reformas introducidas en 1923 a 420 ó 430 millones de pesos. Esa es la situación en que está actualmente la recomendada ley de jubilaciones ferroviarias.

El criterio socialista respecto a jubilaciones—

En esa oportunidad, y en oportunidades posteriores, y quiero con esto referirme a algunas alusiones hechas por el señor senador por Santa Fe, nosotros hemos manifestado con acopio de fundamentos, de razones, de ideas, de expresiones claras, nuestro modo de pensar, cual es nuestro criterio en materia de legislación de esta clase. Desde el año 1915, me parece, o 1916, figuran en los anales parlamentarios de la C. de D. las primeras iniciativas nuestras para la organización del seguro nacional, en un largo proyecto presentado por el diputado Bunge.

Cuando se hizo necesario discutir las leyes parciales, hemos estado en contra de las jubilaciones corporativas, en contra de las jubilaciones de gremios, y cuando se han discutido todas estas leyes, hemos estado en contra de toda la organización financiera de las cajitas de jubilaciones porque llevaban consigo un error, porque no estaban basadas en hechos comprobados, en cálculos más o menos precisos, en un estudio de la población a quién iba a favorecer o en un estudio de los beneficiarios de esas leyes en que la abundancia de las promesas llevaba consigo casi la seguridad de su propio fracaso.

El jubileo jubilatorio—

Cuando el congreso entró a ocuparse de la ley que es hoy 11.289, en la cámara de diputados había una enorme cantidad de iniciativas, y la orden del día número 50 contenía proyectos sobre jubilaciones, pensiones y subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria. En la jubilaciones y pensiones para periodistas y empleados de sociedades anónimas, jubilación y retiro social para los trabajadores manuales de toda la república; una caja de jubilaciones y retiro para la marina mercante argentina; jubilación de periodistas y afines, y, finalmente, fuera de las iniciativas de seguro nacional, un proyecto del poder ejecutivo sobre caja nacional de jubilaciones, pensiones y subsidios para el personal de casas de comercio, fábricas, compañías anónimas y de seguros, empresas periodísticas, etc.

Cómo se sancionó la ley 11.289—

De todos estos proyectos, la comisión de la cámara de diputados despachó el que sirvió de base más tarde para la sanción de la ley 11.289. Ahora veamos en qué condiciones entró a discutirse el asunto. Afectaba la ley, según los cálculos de personas entendidas, a una población no inferior de un millón de personas en toda la república, dado su carácter nacional, y comprendía a casi todas las actividades del comercio y de la industria. Se trataba en realidad de una legislación extensa; y si esa legislación hubiera estado organizada sobre otras bases, hubiera sido un paso seriamente dado hacia la organización del seguro nacional. Entró a discusión de la cámara en las últimas sesiones del año 23. Se abre el debate; el miembro informante dice que para abreviar el tiempo y en el deseo de que la cámara vote este asunto, omite el informe. El miembro de la minoría solicita la palabra e inmediatamente la cámara vota una limitación de quince minutos, que se cumple con celoso rigor, y a los quince minutos el diputado informante de la minoría es privado del uso de la palabra, y la votación se produce en esas condiciones, y el proyecto pasa al senado; no se trató en esas sesiones ordinarias; pero fué incluído en el período de prórroga, y en esas sesiones trató esta cámara la ley en las condiciones que todos los señores senadores conocen, bajo la presión de la barra, con la insistente reclamación de toda la gente que se consideraba beneficiada por la ley; bajo la influencia de una amplia propaganda periodística, y ante la proximidad de las elecciones, que hacía para algunos espíritus la sanción inmediata de la ley. Se sancionó sin censo, sin cálculos, sin consideración ninguna a las condiciones particulares de las personas obligadas a contribuir con sus aportes, y sin que la ley estableciera de una manera precisa, ni edades, ni tiempo, ni cantidad, ni forma en que iban a realizar las prestaciones anunciadas en algunos de los artículos de la ley. Y en esas condiciones la ley entró a regir en todo el territorio de la república.

La actitud del P. E.—

¿Y qué otras razones tenía el P. E. para enviar al congreso su mensaje y para oponer sus reparos a la ley 11.289?

En la crítica de la ley consignada en este documento, donde se habla de su carácter esquemático, donde se dice que el P. E. desea que la ley tenga el concurso de los que van a recibir sus beneficios y por ello opina que se debía anticipar algunos preceptos legales que hicieran tangibles sin que ninguna duda perturbara a la clase por lo que se interesa V. H. y el poder ejecutivo.

Creo que el P. E. responde a este propósito enviando a la consideración del congreso un plan de reformas de la ley, que es una nueva ley que contiene por lo tanto, así a la ligera, articulados, diez reformas sobre devolución de los aportes, sobre la forma de conceder esas devoluciones, sobre términos para las jubilaciones ordinarias y extraordinarias, sobre la devolución de los descuentos a los extranjeros que abandonan el país, fijación de sueldos, reclamaciones de servicios, sobre seguros de incapacidad, enfermedad, etc.

El primer enemigo de la ley ha sido el poder ejecutivo. El presidente de la república y su ministro de hacienda se han encargado de realizar la mejor propaganda en contra de la ley, la alta palabra oficial del P. E. que los señores senadores recordarán, consignada en el mensaje dirigido al congreso con fecha 5 de mayo de 1924.

El presidente de la república dice: Si yo hubiera podido vetar, yo la hubiera vetado, pero no podía vetarla porque primero, dice, la ley no es obra de mi gobierno, proviene del gobierno anterior, ha habido un mensaje instando la sanción de esta legislación al congreso. Se vivía en un ambiente jubilatorio, y el presidente de la república quería respetar un poco la situación del ambiente, pero él anuncia en un párrafo de su mensaje diciendo lo siguiente: "Cuando mi gobierno debía promulgar la ley, observó sus inconvenientes derivados de su carácter esquemático"... (sigue la lectura).

El señor senador por Santa Fe hablaba de los que pedían la ley y después se refería a los que la repudiaban; los mismo que pedían la ley de jubilaciones son los que ahora no la quieren.

Puede ser que haya en las palabras del señor senador por Santa Fe, mucha verdad porque se pedía una ley de jubilación, una ley de pensión, una ley de pensiones y retiros, porque estaba latente en el espíritu de todos los que reclamaban la necesidad social, de implantar una legislación semejante, y cuando ella se implantó ¿por qué se repudiaba? Porque la legislación era una legislación de promesas y no de realidades, de obligaciones y no de derechos, de grandes desigualdades y de aplicación tan difícil, que verán los señores senadores en el curso de esta rápida exposición, cómo ha sido necesario que el P. E., saliéndose de los márgenes establecidos por sus deberes constitucionales, tuviera necesidad de promulgar la ley un poco tanto como lo necesitó para crear de inmediato una vasta organización burocrática, que hoy, en diez o doce meses de funcionamiento, cuesta alrededor de un millón de pesos.

En una palabra anuncia en la reforma de la ley, un plan de trabajo para organizar otra legislación más compleja, señalando los defectos que pudiera tener la ley.

Fuera de las observaciones consignadas en su mensaje, la ley, como dije hace un momento, fué retocada por el poder ejecutivo, para hacer posible su vigencia.

Empezó por dictar un decreto aplazando el cumplimiento de la ley por 60 días; dictó otro decreto modificando un inciso del artículo 8o., relacionado con el aporte del mes de sueldo a que estaban obligados a contribuir los empleados y obreros. Y como se sabe a qué manifestación de la industria y del comercio ha de aplicarse la ley, y el poder ejecutivo no tiene en la ley normas para clasificar, instituye una comisión de interpretación; y esta comisión de interpretación es la que tiene que decir cuándo un industrial o un comerciante está comprendido o está excluído de la ley; cuándo tales o cuales empleados y obreros, de tales o cuales manifestaciones de la industria y del comercio están o no comprendidos en las disposiciones de la ley. Y las interpretaciones dadas por esa comisión han creado un verdadero caos, a tal punto, que, contestadas consultas en sentido afirmativo para el caso de un obrero, o patrón, por ejemplo, en la provincia de Santa Fe, el mismo caso, del mismo grupo industrial o comercial, para otra provincia, las resoluciones han sido contradictorias.

Instituyó la caja organizándola con el personal que consideró necesario; y nombró un presidente provisorio, presidente provisorio que fué armado, por un decreto especial del poder ejecutivo, con las atribuciones que la ley confiere al directorio, formado en las condiciones establecidas por la ley y por las personas beneficiadas por la misma ley.

El presidente así designado se creyó presidente de todos los jubilados de la República Argentina (risas), e inició su tarea de notificar a patrones, de intervenir en censos, de aplicar multas, de hacer embargar depósitos de particulares en los bancos, y una serie de medidas que alarmaron a la gente que tenía obligación de hacer aportes a la caja, y que plantearon entonces las cuestiones judiciales que han sido resueltas por la Corte, hace pocos días, diciendo que en el presidente provisorio de la caja el poder ejecutivo no ha podido delegar atribuciones que la ley confiere al directorio elegido en la forma establecida por la misma.

Y de este modo, con esta decisión de la Corte, el presidente de la caja será presidente interino de la misma, sin otras funciones, sin ningún imperio, sin ningún valor ejecutivo en sus decisiones, sino encargado de recolectar y recibir aportes de aquellos que buenamente quieran darle informes o dinero.

(Continuará.)

Si Vd. desea adquirir

UNA CASA NUEVA

VISITE LOS

CHALETS y PETIT-HOTELES

Situados a 3 cuadras del subterráneo, estación Caballito; calles Emilio Mitre, Pedro Goyena, Valle y Centenera.

INFORMES:

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Reconstitución del Centro Socialista de La Paternal

Hoy domingo, a las 16 horas, se reunirán en la calle Camarones número 1743, los afiliados y simpatizantes que estén de acuerdo con la idea de fundar un centro en el barrio La Paternal (sección 15a), a fin de cambiar impresiones sobre la mejor manera de materializar lo que es una aspiración vehemente de los trabajadores allí radicados.

Los ciudadanos que deseen exteriorizar su aprobación por esta iniciativa pueden manifestarlo por escrito o concurrir hoy a la mencionada reunión.

Emisión de bonos de obras sanitarias

Por el ministerio de hacienda, el P. ejecutivo, ha entregado a la dirección de Obras sanitarias de la nación, un bono por valor de $ 15.000.000 moneda legal nominales, correspondiente al valor total de la emisión de la segunda serie de bonos de obras sanitarias, autorizadas por leyes números 10.998 y 11.165.

Ese empréstito abona un interés anual de 6 o|o, con 1 o|o de amortización anual acumulativa.

Los fondos que se obtengan se destinarán al pago de las obras que se realizan en diversas ciudades de provincias y territorios.

MESA REVUELTA

Treinta funcionarios judiciales, acusados de prevaricato y sedición, acaban de ser condenados a muerte por los tribunales rusos.

La pena es sin duda cruel e inhumana, y no seremos nosotros, adversarios declarados de la pena de muerte, quienes traten de justificarla.

Pero cuando se aplaude la violencia y el homicidio, con tal de que tengan la marca fascista, como acontece con "La Razón", se ha perdido todo derecho a hacer incapié en la extremada severidad de los tribunales rusos, porque nadie va a creer en la sinceridad de sus manifestaciones.

La violencia adoptada como sistema es siempre mala, no sólo porque es un arma de dos filos, sino también, y sobre todo, porque en última instancia no resuelve ningún problema, y todos los complica.

* * *

Malgrado las terminantes disposiciones adoptadas por la intendencia, con el objeto de que se respete el completo de los ómnibus, dichos vehículos aparecen cada vez más atestados de pasajeros, en forma que hace temer por la vida de los mismos en el caso, siempre probable, de un accidente.

Basta ver pasar en las horas de mayor tráfico uno de esos coches en cuyo interior va la gente estibada como sardinas, para comprender que cualquier descuido del conductor puede causar una catástrofe.

El remedio a esta situación inadmisible, no puede ser otro, como ya lo hemos dicho otras veces, que el de obligar a las empresas tranviarias a poner en circulación los coches necesarios, pues los que circulan son de todo punto insuficientes.

La experiencia de estos días nos demuestra en forma definitiva que nada puede la aplicación de una ordenanza imponiendo el completo, sin el concurso del público.

Mientras el desequilibrio entre la demanda y la oferta de coches tranviarios y ómnibus se mantenga en las actuales proporciones, la aglomeración, con todos los peligros, que son su consecuencia, ha de persistir y agravarse día a día.

NOTAS PARLAMENTARIAS

OFRECIMIENTO DE UN PROFESOR—

El doctor Pablo Calatayud, profesor de derecho civil de la facultad de derecho de la capital, conjuntamente con los alumnos del seminario de la misma materia, ha ofrecido su concurso — por intermedio del senador Bravo — para trabajar con la comisión de códigos en el estudio de antecedentes de estadística, legislación y jurisprudencia — argentinos y extranjeros — relacionados con el proyecto de ley de divorcio presentado por los senadores Bravo y Justo.

Un pensamiento de Turati

Con motivo de la conmemoración de Matteotti en Buenos Aires

Publicamos a continuación un pensamiento que Felipe Turati enviara para el "Número Unico" que el Círculo Giacomo Matteotti de Buenos Aires acaba de editar en conmemoración del mártir invicto, y que por haber llegado tarde no pudo incluirse en dicha publicación.

El manuscrito nos ha sido facilitado por un amigo del conocido líder del socialismo italiano.

"Roma, 17 de mayo de 1925. — Giacomo Matteotti fué de todos nosotros el más joven, el más valiente, el más digno.

Por eso su macabro sacrificio reasumió en sí, como en un símbolo, el actros

FELIPE TURATI

martirio, ya cuatrienal, del proletariado italiano.

El día en que el viento del Atlántico, camaradas argentinos, os lleve la noticia de que sobre el "Lungo Tevere" Arnaldo da Brescia — rebautizado hoy con el nombre de Giacomo Matteotti — se ha colocado la primera piedra del monumento a nuestro mártir, ese día podréis proclamar que la liberación de Italia es un hecho; que el proletariado italiano, después de largo ostracismo, vuelve a unirse finalmente a los hermanos de todas las naciones civiles para la obra santa de la redención del mundo.

Ese día — no antes — nuestro calvario volverá a abrir su tumba. Resurgirán al sol de Italia, de ese monumento sepulcral, un hombre y un pueblo. — Felipe Turati."

Futbol antipatriótico

La dictadura española nos tiene a sorpresa por día. Acaba de clausurar el Club Barcelona, so pretexto de haber demostrado "desafecto a la patria en presencia de extranjeros".

Es bastante conocido de los deportistas el Club Barcelona, para que nos extendamos en su presentación. Baste decir, que es el mismo cuyo team venció al Nacional de Montevideo y se clasificó campeón de España, unas semanas después.

¿Cómo pecó el Club Barcelona?

En su cancha se jugó un partido internacional con un team inglés. La orquesta inglesa tocó la marcha real española, himno nacional español, y después el himno nacional inglés. Los 25.000 espectadores se entretuvieron en silbar la marcha real, para saludar en cambio entusiastamente el himno inglés. El crimen del Club Barcelona, es el crimen de los espectadores. Estos al silbar la marcha real demostraron un peligrosísimo desafecto a la patria y en presencia de extranjeros, que quién sabe la que andarán diciendo luego por ahí. Y como a los generales españoles no les fué posible arrestar a los 25.000 ciudadanos delincuentes, resolvieron cebarse con el club organizador del partido internacional.

Así entienden la masculinidad, supremo programa de gobierno de la dictadura desde el manifiesto de 13 de septiembre de 1923, los edecanes de Primo de Rivera.

Así entiende, también, la dictadura aniquilar la hidra del separatismo catalán, ir poco a poco españolizando a los catalanes.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

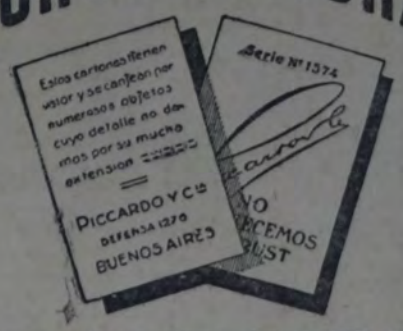

PUEDE GANAR $10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

FOMENTO DE LOS BARRIOS SUBURBANOS

En una sesión que duró hasta la madrugada de ayer, el C. D. autorizó la ejecución de importantes obras

Se efectuará con fondos provenientes del último empréstito

La sesión del concejo deliberante iniciada el viernes terminó ayer a las 5.50.

Al cerrar nuestra edición anterior, según informamos, hablaba **Casco**; luego le refutó **Manacorda**; en el mismo sentido se expidió **Grisolía**, y finalmente habló el **secretario de hacienda**. Votado nominalmente en general el despacho de la mayoría de la comisión, se aprueba por 14 votos contra 8. En particular, el despacho se modifica, quedando aprobado en la siguiente forma:

"Fíjase en 120 días, contados desde la promulgación de la ordenanza, el término por el cual los señores Francisco Duccase y Angelina Pagano de Ducasse deberán otorgar la escritura a que se refiere el artículo 5 de la ordenanza de julio 29 de 1922, quedando caduca la concesión por el mero vencimiento de este plazo".

Luego se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Concedióse el acuerdo solicitado por el D. E. para designar al doctor Amadeo E. Grandi presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos; se exonera a la Asociación del Profesorado Orquestal del pago de los impuestos por anuncios y carteles, así como también los que gravan a las localidades de los conciertos sinfónicos y otras audiciones que realice durante el año 1925.

La consideración del despacho recaído en un proyecto de minuta a fin de que el D. E. retire el permiso acordado para la instalación de un quiosco en la esquina de las calles Talcahuano y Lavalle, provoca una larga discusión.

Fernández Castro dice que el expediente (que tiene sobre su banca) ha sido mal tramitado, y que se ha solicitado el traslado de un quiosco cuando en realidad se ha construído otro.

El **secretario de hacienda** desea saber en qué forma ha obtenido el expediente el concejal irigoyenista, y éste manifiesta que ha firmado un recibo, procediendo como se acostumbra en estos casos.

Continúa **Fernández Castro** explicando la tramitación del expediente, que ha dejado mucho que desear para ser normal.

Quadri hace indicación en el sentido de que el despacho vuelva a comisión, y **Giménez** la apoya, agregando que deben ser destinados a la primera comisión de investigación y control todos los antecedentes relacionados con las concesiones de quioscos.

Se vota el pase a comisión y se rechaza.

Por indicación de **Gallo** se resuelve aplazar la consideración del despacho hasta el martes, previo informe verbal del D. E.

Después se aprobaron, con otras, las siguientes ordenanzas: autorizando la instalación del alumbrado público eléctrico en la zona comprendida por las calles: Directorio, Carabobo, Boyacá, San Eduardo, Nazca, Gaona, Caballito y Emilio Mitre, la que constará de cuatrocientas noventa y siete lámparas eléctricas de seiscientas bujías cada una, y seiscientas diez y nueve columnas, estas obras se efectuarán de la cantidad presupuestada de 136.000 pesos; transformación del alumbrado público en la zona comprendida por las calles: Santa Fe, Cabildo, Olleros, avenida Bértiz y avenida Bullrich, la que constará de 149 lámparas, de 600 bujías cada una y de 267 columnas, estas obras se efectuarán dentro de la suma presupuestada de 52.241 pesos; instalación de alumbrado público definitivo en la zona comprendida por las calles: Directorio, Mariano Acosta, Segurola, Gaona, Nazca y San Pedrito, la que constará de 447 lámparas, de 600 bujías cada una y de 619 columnas. Se invertirá la suma de 131.000 pesos; se autoriza la construcción de 45 pasarelas giratorias, que serán colocadas en los siguientes puntos:

Serrano y Costa Rica, Serrano y Nicaragua, Uriarte y Niceto Vega, Simbrón y Helguera, Trelles y Franklin, Luzuriaga y Brandzen, Rivera y Humboldt, Sucre y Moldes, Amenábar y Echeverría, Trelles y Méndez de Andés, Luis Viale y Rojas, Bolivia y Neuquén, Olazábal y Melián, Castillo y Bompland, Guanacache y Triunvirato, Guanacache y Bauness, Cuba e Iberá, Beaucheff y Balbastro, Avelino Díaz y Beaucheff, Pampa y Burela, Congreso y Blandengues, Centenera y Pedro Goyena, Centenera y Asamblea, Centenera y Directorio, Pampa y Triunvirato, Thames y Aguirre, Castillo y Humboldt, Gurruchaga y Jufré, Serrano y Jufré, Uriarte y Aguirre, Costa Rica y Uriarte, Thames y Costa Rica, Castillo y Carranza, Gorriti y Humboldt, Cucha Cucha y Cayena, Cucha Cucha y Seguí, Carlos Calvo y Quintino Bocayuva, San Juan y Muñiz, Magariños Cervantes y Terreno, Trelles y Camarones, Guayanas y Humboldt, Honduras y Humboldt, Melián y Olazábal, Cucha Cucha y Paysandú, Argerich y Médanos.

Estas obras se ejecutarán por licitación pública, dentro de la suma de pesos 100.000; autorízase la construcción de dos puentes de madera en la avenida Coronel Roca, uno a la altura de la calle Larrazábal y otro a la altura de la calle Escalada, destinándose al efecto, la suma de 89.215 pesos; autorízase la formación de diez cuadrillas, compuestas de quince peones, diez oficiales y un sub-capataz cada una, cuya asignación mensual importa $ 4230, o sea $ 338.400 como total de lo asignado para las diez cuadrillas durante el período que durarán los trabajos de higienización de barrios suburbanos, calculados en ocho meses; autorízase la ilos: Directorio, Mariano Acosta, segu- y elementos de transporte, etc., con destino a trabajos a efectuarse para higienización y fomento de los barrios suburbanos, invirtiéndose al efecto, la suma de 200.000 pesos; autorízase la construcción de 1660 pasos de piedra, autorizándose para la ejecución de esta obra, la inversión de 500.000 pesos; ordenanza mandando construir una vereda en los costados de la plaza 11 de Septiembre, desde la entrada de la estación del subterráneo a Caballito, hasta el frente de la entrada principal de la estación del F. C. Oeste, sobre la calle Bartolomé Mitre.

Por indicación de los concejales socialistas se resolvió que el D. E. presente mensualmente un informe, dando cuenta de la forma en que invierte las sumas votadas para la ejecución de las obras arriba detalladas.

También se aprobaron todos los asuntos de la orden del día número 16, excluyendo el número 4. La mayoría de esos asuntos corresponden a imputaciones y a arrendamientos de sepulturas.

Se trata finalmente, una ordenanza, disponiendo la entrega de la suma de 300.000 pesos al Consejo nacional de educación, que será repartida por partes iguales entre los 20 distritos escolares, para instituir la "copa de leche".

En la consideración de este asunto **Ghioldi** preguntó si el C. N. de E. había rendido cuenta de los subsidios que antes le fueron otorgados.

El **secretario de hacienda** dice que acaban de recibirse en la intendencia las rendiciones respectivas.

Como se generalizara la discusión, se resolvió aplazar la consideración del despacho hasta el martes próximo.

COMENTARIOS GREMIALES

POR LA SANCION Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES

Opinamos que la importancia del tema merece los honores de la insistencia. Y al incurrir en ésta hemos de señalar cómo, por error unas veces, por obcecación otras por interés las más, hay un verdadero conjuro contra la legislación social, tanto respecto de su enriquecimiento cuanto para cumplir lo sancionado.

Vivimos en un ambiente gremial inficionado por nociones absolutamente falsas acerca del valor de las conquistas obreras. Así como hay quienes, por no militar en el campo político, pretenden imponer sus ideologías en el campo gremial, los hay que, militando en ambos, desarrollan el mismo escepticismo sobre la trascendencia revolucionaria de las sanciones del parlamento en beneficio de las clases menesterosas.

No se comprende o no se quiere comprender que la sanción de una ley de reformas sociales no se obtiene por generación espontánea sino que es el fruto de un largo proceso.

Reglamentar legalmente el trabajo de las mujeres y de los niños o el horario de trabajo, hace veinte años hubiera parecido una quimera, alocado sueño de reformadores románticos... Hoy tenemos ya tales leyes. ¿Por qué? No porque hayamos revolucionado el mundo ni porque los trabajadores sean dueños del poder. Simplemente, porque largas y a veces cruentas luchas proletarias han modificado el pensar y el sentir de nuestra clase gobernante; ya ha comprendido, en parte, que la política del avestruz debe ser abandonada y que es necesario afrontar los problemas sociales con valentía e inteligencia, y darles una solución adecuada y humana.

Y aunque los representantes de oligarquías del interior — que componen buena parte de nuestro parlamento y poder ejecutivo — le opongan toda clase de trabas, terminará por triunfar la buena legislación social. El crecimiento industrial del país ha de pesar cada vez más en nuestras cámaras y seguirá un camino ascendente la solución pacífica de las cuestiones entre el capital y el trabajo — con la legislación previsora y no represiva — en beneficio de todos.

Menos explicable y justificada es la oposición de los obreros a las leyes que los benefician. En muchos casos se trata de actitudes sin fundamento, originadas o en la falta de alcance de las leyes o en una displicencia suicida que va desapareciendo a medida que las capillas "doctrinarias" son desalojadas de la dirección de nuestro movimiento gremial.

Creen los sinceros o simulados escépticos de la legislación social que su posición es más revolucionaria, entendiendo con ello beneficiar mejor al proletariado. Y no comprenden que sembrando la desconfianza acerca del valor real de toda reforma o del alcance de todo esfuerzo, matan energías útiles, pues, de generalizarse tal noción — felizmente en el ocaso — nadie haría nada esperándolo todo del mañana revolucionario, al que podrían también formulársele serias objeciones, no del todo infundadas... Viviríamos en un mundo de gente descontenta, pero que nada haría para mejorar, lo que es rematadamente absurdo.

En los últimos tiempos hemos tenido ejemplos edificantes en contra de la bondad y del porvenir de tal posición filosófica y social. Militantes de organismos sistemáticamente desafectos a todo contacto con la política — pero especialmente en el Partido Socialista, al que combatieron sin tregua — buscaron en las posiciones oficiales acomodos más o menos lícitos o se vincularon a personajes de la política criolla por diversos medios. Esto prueba: o que antes no se estaba muy lejos de esos hombres o que los arrestos revolucionarios de sus protegidos de ahora no le asustan mucho.

Agrupaciones también hubo que — aún actuando en política — se hicieron un programa de la falta de eficacia de éste. Y cuando la fatalidad de la lucha les convenció de su utilidad muchos esfuerzos y minutos verbales costó participar de lo mismo a todos sus parciales, cosa no lograda aún del todo.

De tal manera que si al Partido Socialista no le bastara su doctrina política para persistir en su brega diaria por la legislación social, los contrastes de afuera le servirían de poderoso estímulo. Y en estos momentos en que todo el enjambre de malos intereses y extraviadas doctrinas se complotan contra las leyes que tantos esfuerzos nos han costado y a tantos trabajadores contribuirán a salvar, reafirmemos nuestros viejos y buenos principios. Tengan aquéllos la seguridad de que los combatiremos diariamente con renovados bríos y éstos la seguridad de que continuamos siendo los propulsores de siempre, apreciando y reclamando su concurso para nuestra gran obra de redención social.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

¡VIGORICEMOSNOS!

Es necesario que los componentes de las agrupaciones socialistas de oficio — y también de los centros seccionales —, se acuerden de vez en cuando que el vigor del Partido no reside solamente en sus triunfos; se requiere, asimismo, aumentar sus fuerzas internas, que forman el caudal principal que habrá de proveerlo de luchadores directos y latentes.

El vigor de nuestro organismo está, efectivamente, muchas veces, más que en el número, en la calidad de nuestros hombres; pero esos hombres necesitan el aliento de otros cooperadores, que, aunque anónimos, no por ello su concurso desmerece ni vale menos que el prestado a libre exposición.

El desarrollo de las agrupaciones de oficio, obra a realizarse por todos los medios y con gran satisfacción de los que hoy las integran, es una ocupación a la par que útil y beneficiosa para el Partido, la cuestión capital del socialismo para atraer a su seno a la gente de trabajo, asqueada del movimiento sindical caótico que contempla y enemiga de las mañas de la politiquería criolla.

Centinelas de la profesión, los afiliados de las agrupaciones dirán a sus compañeros de labor, que en el socialismo no se lleva a nadie a remolque; que es el organismo social donde las resoluciones son las que determinan la mayoría, y no lo que dicte un individuo mandón o tiranuelo; que su opinión y su voto en las asambleas vale lo mismo que la opinión y el voto del compañero; que sus intereses, siendo comunes a los de los demás, se hallan fuertemente sostenidos por todos para abreviar la etapa a recorrer en su conseguimiento; que es verdad tendrá obligaciones en nuestra agrupación, pero ellas le dan derechos a decidir en lo concerniente a esas mismas obligaciones; que su estado de sometimiento a la reacción imperante a la cual detesta, es la resultante de su condición de desertor del movimiento social en que militan con ahinco otros compañeros; que su estado de deficiente intelectualidad no es obra del azar, sino de las intenciones aviesas de sus explotadores, para que no llegue más allá; que las contradicciones políticas presentadas a su vista por elementos interesados, son campañas de innegable maldad para apartarlo de la ruta que lo llama hacia nosotros; que si alguna prevención guardara a la fuerza cada vez mayor del socialismo, son restos de la influencia de su opresor, la antagónica clase capitalista cuyos intereses no podrán armonizar con su trabajo; que su dependencia es retrógrada frente a la emancipación que se impone; que si quiere el progreso de su clase como obrero o empleado que lucha o piensa por su mejoramiento, debe acudir al terreno donde se está impregnado de ideas sanas, elevadas y solidarias con las suyas; que la marcha ascendente del socialismo es el anatema que habrá de caer contra los enemigos de la población trabajadora; que su lugar con nosotros le está reservado desde hace tiempo, esperando sólo su llegada para cubrir el hueco; y, que el crecimiento incesante de nuestro ejército de afiliados culminará en la dominación de la sociedad actual para transformarla en la era del progreso, de la luz y de la vida.

La fuerza vital del Partido necesita instrumentos humanos de trabajo, y las agrupaciones socialistas de oficios de... para vigorizar sus fi... del pueblo.

Agrupación Socialista Marítima

Se cita a todos los afiliados socialistas marítimos a la reunión que se efectuará el martes próximo, a las 18 horas, en el local Defensa 127, con el fin de uniformar ideas, aportar datos, proponer indicaciones y cambiar opiniones, sobre el proyecto de reglamentación del trabajo marítimo, enviado al senado por el ministro de marina, y que en breve se discutirá, estando en la actualidad a estudio de la comisión de legislación de la mencionada cámara.

Como se trata de un asunto de vital importancia, instamos, a todos los socialistas marítimos, a que concurran a dicha reunión, con el fin de entregar a nuestros legisladores nuestra opinión sobre el asunto.

Agrupación Socialista de Sastres

Se cita a los compañeros afiliados y simpatizantes a concurrir a la asamblea que realizará el sindicato mañana lunes, en Belgrano 1426.

Comisión Socialista Gremial

SE REUNIRA MAÑANA

Cítase a los miembros de esta comisión a la reunión que se realizará mañana lunes, a la hora y en el lugar de costumbre.

"Acción Gremial"

Apareció el número 9 de esta publicación, editada por la Comisión Socialista Gremial, con el siguiente sumario:

La elección y los congresos ferroviarios; En defensa de la organización gremial; Los crímenes del capitalismo; La verdad y la farsa de la unidad obrera; "Clasistas" y "declasés"; La usurpación de la delegación obrera argentina al congreso de Ginebra; Resistencia al locaut en Dinamarca; etc.

Federación de Obreros en Construcciones Navales

INVITA CONCURRIR AL MITIN CONTRA LA REACCION

El consejo federal invita a todos los trabajadores a concurrir al mitin que la U. S. Argentina tiene organizada para hoy domingo, a las 15 horas, en la plaza Once, para protestar contra los gobiernos reaccionarios que persiguen, encarcelan y matan a los trabajadores, como los de Italia, España, Bulgaria, etc.

Federación Empleados de Comercio

PROXIMO FESTIVAL

El sábado próximo, a las 21 horas, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, se realizará un festival a total beneficio de la Federación y para sufragar los gastos que demande la campaña contra la ley de jubilaciones 11.289.

Programa — Primera parte: 1o. "La Internacional", por la orquesta; 2o. La obra dramática en un acto, "Hijos del pueblo".

Segunda parte — 3o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 4o. El drama en un acto, "Los mártires".

Tercera parte — 5o. "Himno de los trabajadores", por la orquesta; 6o. Conferencia a cargo de Rodolfo J. Ghioldi; 7o. Recitación poética por Pilar Ferreyro; 8o. Dúo "Hermanos Cuñarro"; 9o. Juguete cómico en un acto, "Una buena idea de la sirvienta"; 10o. Gran baile familiar.

Federación Gráfica Bonaerense

REUNION GENERAL DE LAS COMISIONES DE DISTINTAS RAMAS DESIGNADAS EN LAS ASAMBLEAS PARCIALES

Mañana lunes, a las 18 horas, en Independencia 1582, convocadas por la secretaría general, se reunirán los compañeros designados para integrar las distintas ramas a fin de que se constituyan y se avoquen al estudio de las modificaciones a introducir en las tarifas y reglamento de trabajo.

HUELGA EN EL TALLER CAPELLANO HERMANOS

Sin solución prosigue la huelga en este taller. Los obreros en huelga, animosos, trabajan por sostener el derecho de ser oídos por estos industriales, que quieren escapar al contralor de la organización para explotar más y mejor a los operarios que han mantenido con su esfuerzo la marcha de la casa.

Pero la terquedad de los señores Capellano en insistir, les demostrará que no nada vale su actitud frente a la franca resolución de su viejo personal en la calle, dispuesto a triunfar en su modesto petitorio.

Firme y sin una deserción por su parte, los compañeros persistirán hasta triunfar. Se pide a todos los obreros conscientes del gremio hagan conocer este conflicto, a fin de secundar la lucha que sostienen los compañeros de este taller.

CASA COLL Y VACCARO

Continúa en pie el conflicto que sostiene esta Federación con estos industriales. Sabemos que esta firma, que provocó el rompimiento de relaciones con esta organización, hoy, arrepentido, se aviene, lo sabemos en forma extraoficial, a hacer un arreglo, que creemos han de hacerlo efectivo esos señores si es que en verdad desean rectificarse de su actitud.

Mientras tanto, el conflicto subsiste y la Federación lo mantendrá hasta que sea satisfecho el motivo que lo justifica.

Sindicato Obrero de la Industria Matalúrgica

COMITE LOCAL DE PROPAGANDA DE BARRACAS NORTE

Con el propósito de ampliar el radio de acción sindical, como asimismo elevar a todas partes la propaganda, se ha establecido la constitución de un comité de propaganda, que funciona con secretaría en Suárez 2034, en el local de la Federación Textil.

Los metalúrgicos de los talleres: Domglade, Bunge y Born, Compañía General de Fósforos, Bossio, Turchi, Colombo, Peviani, Motteau, Ferrero, Ricci y todos los personales adyacentes a los mencionados, pueden pasar a la hora y día señalado, para aportar los informes y denuncias que estimen necesarias para la intervención sindical del caso.

Los compañeros de los alrededores que trabajan en talleres donde no hay delegados, pueden pasar ese mismo día y hora, a fin de cotizar.

La comisión en su reunión del miércoles resolvió convocar a una asamblea para el 1 de julio al personal de Peviani.

También se acordó lanzar un manifiesto al numeroso e inconmensurablemente explotado personal de los talleres de hojalatería de Bunge y Born, como también emprender una acción general que sirva a provocar la concentración de todo el proletariado metalúrgico a las filas sindicales.

EL PERSONAL DE LA CANTABRICA

Este personal, el martes, a las 17 horas, realizará una asamblea a fin de tratar el informe que la C. A. presentará al personal referente a la derogación de la ley 11.289 y la devolución de los aportes.

COMITE LOCAL DE PIÑEYRO

El comité de propaganda de Piñeyro se reunirá el martes próximo, a las 17.30, en su local, Av. Galicia 215, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

A esta reunión está especialmente citado el compañero Stroymeyte, de la casa Vetere, a fin de que se incorpore al comité.

CRISTOBAL CORDERO

Se cita públicamente a este compañero para que se presente a la organización, a fin de rendir cuenta de un asunto pendiente.

Se ruega a los compañeros que conocen su paradero o tienen oportunidad de encontrarlo, tengan a bien informarlo de la presente citación.

A LOS DELEGADOS Y ENCARGADOS DE COBRANZAS

Se comunica a estos compañeros que antes de terminar el presente mes, deben apersonarse a tesorería, a fin de liquidar las respectivas cuentas.

Los que así no lo hicieran, no podrán retirar estampillas.

"EL OBRERO METALURGICO"

El número 30 del periódico sindical ha sido ya expedido.

Los compañeros que no lo han recibido por tener mal la dirección, deben notificar de ello al delegado o directamente a la secretaría.

Federación de Obreros Pintores

Comunica a sus asociados que hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Ecuador 895, el gremio realiza asamblea.

Hogar ferroviario

En su última sesión el directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley del Hogar ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada: Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: a Ignacio Cáceres, $ 5.850; a Francisco Miranda, $ 5.200; a Serafín Domínguez, $ 7.050; F. C. Central Argentino: a David Pisanté, $ 6.000; a Eduardo Penciano Rodríguez, $ 3.800. F. C Oeste de Buenos Aires: a Gaetano Beltrami, $ 3.850; a Francisco Cusatti, $ 5.100. F. C. Central de Buenos Aires: a Federico Colombo, $ 1.500. Oficina de ajustes de FF. CC.: a Raúl Clodomiro Camelino, $ 12.550.

Para edificar: F. C. de Buenos Aires al Pacífico: a Emilio Samuel Osler, $ 15.450; a Carlos Antonio Milani, $ 6.750. F. C. Central Argentino: a Valentín Shakespear, $ 20.000. F. C. Oeste de Buenos Aires: a Eugenio Martín Nadale, $ 13.050. F. C. del Sud: a Andrés Gustavo Capacete, $ 6.950; a Félix Fernández, $ 5.600. F. C. Central Córdoba: a Enrique Aragor, pesos 13.500.

Para ampliaciones: a Cándido Paz, $ 1.900, y a Francisco Martínez Soler, $ 1.000.

Total, $ 140.500.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Cítase al gremio a la asamblea que se celebrará mañana lunes, a las 20.30 horas, en el local de la calle Belgrano 1426, con el siguiente orden del día:

1.o Pronunciamiento de la asamblea sobre la disciplina que corresponde a dos compañeros por su conducta.

2.o Asunto boicot.

3.o Informe de las comisiones de salarios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Terminada la asamblea ordinaria se pasará a asamblea extraordinaria para discutir y resolver las siguientes proposiciones:

Ley 11.289.

Necesidad de la personería jurídica.

Albañiles y Anexos

La comisión del gremio de albañiles invita a socios y no socios a la asamblea general que tendrá lugar en Bartolomé Mitre 3270, hoy domingo, a las 9 horas. Orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; informe del delegado; asuntos varios.

La Fraternidad Gastronómica

Invita a sus asociados y relaciones a acompañar los restos de su ex socio Constante P. Esperon, quien falleció el día 27 de junio de 1925.

Casa mortuoria: Montevideo 188, a las 9 horas.

EL ESCANDALO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Opinión de un empleado de los mismos

De los asuntos que más ocuparon la atención pública por el comentario periodístico de que fuera objeto a su tiempo, y que por consiguiente despertó una intensa expectativa, ya que una comisión parlamentaria fué encargada de averiguar la verdad de las imputaciones hechas por diarios responsables y por diputados de diferentes sectores del congreso nacional, puedo considerarse el más importante el llamado "escándalo de los ferrocarriles del Estado". Y es tal la magnitud del asunto, que no es para menos.

Ya apareció un informe preliminar de la comisión investigadora en un libro voluminoso, que debía haber servido hace rato de cabeza de proceso, para colocar a la sombra por largo tiempo a una docena de "técnicos", contratistas y empleados de esos que suelen denominarse a sí mismos caracterizados, seriamente comprometidos en este "affaire".

Pero cuando todo el mundo esperaba el ansiado despacho precursor de sanciones que la vindicta pública reclama, un diputado de la comisión se ausenta al extranjero, otros adoptan una actitud pasiva y condenable, desertando de las reuniones de la comisión, y el presidente Davel se enferma, terminando por hacer como que quiera renunciar la banca, todo lo que parece responder a un solo fin: dar largas al asunto con vistas a darle sepultura en la fosa del olvido.

La cosa apesta de podrida, y el presunto enfermo debe saber cosas muy graves; él realizó largos viajes y jiras por las líneas oficiales, en auto de vía y cómodos coches reservados, en compañía del experto técnico don Arturo Acevedo, aquel de los puentes cortos. Ahora es el momento de arremangarse y decir las verdades del barquero; desde luego tendrá que denunciar a sus colegas, que el correligionario Fernández Beschtedt, de "motu proprio", por sí y ante sí, entregaba partidas de rieles a otro correligionario, para que tienda un ramal férreo en un feudo del Chaco, y tendrá que contar de las ventas de madera verde que el ex presidente del comité nacional de la U. C. R., el integérrimo don Pío, hizo al ferrocarril mientras detentaba el puesto de superintendente de compras, que le brindó la aparcería con el mago de la calle Brasil.

Pero todo eso es poca cosa para lo que deberá sacarse a luz, y aunque los héroes de la boina están divididos, cabe suponer, ante actitudes tales, que también del lado de la Casa Rosada se quiere dar piadosa sepultura al saco de inmundicias que dejó el "gobierno histórico" en esta vasta dependencia nacional, que representa el más precioso patrimonio fiscal, porque es una obra útil, instrumento de progreso y civilización, digna por ello mismo de ser administrada y manejada por cabezas inteligentes y manos limpias, no por sátrapas.

El grupo parlamentario socialista debe buscar la manera de que la cobardía oficial no se imponga, y que este asunto sea tratado cuanto antes, porque el país debe conocer por lo menos — y es lo mínimo que puede esperarse — los nombres de los desquiciadores de los ferrocarriles de propiedad oficial; deben ser estigmatizados los compradores de ramales clavo y material defectuoso, con lo que han trastornado las finanzas y comprometido el porvenir de esa entidad, echando sobre sus espaldas una enorme deuda de millones y millones de pesos.

Los hechos delictuosos que significan y han ocasionado el "crac" de los ferrocarriles del Estado, han tenido la virtud de hacer que su personal, especialmente el de la línea, no los zánganos de esas oficinas, donde prima la incapacidad y holgazanería, que denominan administración, hayan estado durante años sometidos a las privaciones y a la miseria por el atraso con que se les pagaba sus sueldos y jornales, para luego explotarlos en ese negocio infame que sus pillastres creadores titularon "cooperativa del personal".

Y todavía seguimos cobrando nuestros haberes los ferroviarios del Estado hasta con un mes de atraso. ¿Cuál es la solución que el señor Alvear y los diputados radicales piensan dar a este asunto de sueldos y jornales atrasados?

El ferroviario que escribe estas líneas aconseja entregarlo a estudio de los congresales Romeo David Saccone y Jorge Raúl Rodríguez, por su versación en finanzas. Los esperamos como propagandistas de una próxima elección para darles los votos... de condena y maldición. — Ferroviario.

CONFERENCIAS REALIZADAS

UNIDAD SOCIALISTA

Sobre el tema que encabeza estas líneas disertó anoche en el Centro Socialista de la 7a. el diputado Pena, quien nos entregó el siguiente resumen de su exposición:

"Lo que me propongo desarrollar esta noche mejor podría llamarse unidad de doctrina y acción socialistas.

No es el nuestro un movimiento político en el sentido corriente y vulgar del término, que persiga éxitos electorales.

El movimiento socialista comienza, podríamos decir, con la propia historia de la humanidad. Y las grandes fechas históricas, nacionales e internacionales, son casi siempre jalones en el camino del progreso social indefinido, que es, en última instancia, el socialismo.

La historia ha sido siempre impulsada por el esfuerzo incesante de las clases sociales oprimidas, en su anhelo de elevación. Desde los más remotos orígenes ha habido una lucha contra la injusticia y la opresión, manifestada en forma instintiva, ya por simple resistencia o por la revuelta cuando se hacía necesaria.

Esta interpretación de la historia es la que concuerda por otra parte con la ley general de la evolución, que tiene en todos los campos de la investigación científica e histórica múltiples comprobaciones.

El siglo pasado la geología y la paleontología reconstruyen el proceso evolutivo de la tierra y las especies, colocando definitivamente al hombre a la cabeza del reino animal como la más alta manifestación de la evolución orgánica.

Y si el propio hombre, individualmente, es el resultado evidente de un largo proceso de evolución, ¿cómo no habrían de serlo también las sociedades por él constituídas?

La historia ha reconstruído así, con el auxilio de esta ley, el largo proceso de la civilización.

Las sociedades se han constituído de acuerdo con la naturaleza del suelo que habitaban, y la técnica acaba por explicar su organización y desarrollo.

La sociedad capitalista es así el resultado de una larga evolución histórica que no pone término al problema social, por las injusticias y los intereses contradictorios que se agitan en su seno.

De ahí que el movimiento socialista sea hoy la expresión de los eternos anhelos de justicia y de paz social, y se proponga echar los cimientos de una nueva sociedad solidaria, que suprima para siempre la explotación del hombre por el hombre.

Tenemos indiscutiblemente mejores métodos y más experiencia histórica que nuestros antepasados para realizar nuestro cometido. Pero es indispensable que todos los socialistas tengan plena conciencia de los antecedentes de nuestro movimiento y de sus altas finalidades históricas para dar así a su esfuerzo toda la intensidad y trascendencia que debe animarlos.

Gremialismo, cooperación y acción política: he ahí los tres métodos por los cuales nos proponemos impulsar el progreso social.

El gremialismo es la primera manifestación de la conciencia histórica del proletariado, y aparece en la historia capitalista como la reacción instintiva contra la explotación inicua y despiadada de los industriales ávidos de ganancias fabulosas, a expensas de la miseria y de la vida de los trabajadores.

No puede decirse ya que el gremialismo asume siempre formas destructivas, como son las huelgas que perjudican la economía social, porque basta en muchos casos la sola fuerza de la organización obrera para realizar arreglos y resolver sin violencias múltiples cuestiones.

El gremialismo se desarrolla mejor donde el propio desarrollo capitalista es más avanzado, y permite las organizaciones obreras poderosas.

Frente al capital que persigue beneficios sin límite mediante el más bajo costo de producción (donde entran los salarios), el gremialismo es una fuerza que hace sentir en forma permanente las necesidades proletarias a los capitanes de la industria.

Pero el gremialismo, a pesar de sus bondades, no basta por sí solo para resolver el problema social. Continúa siendo siempre más bien un arma defensiva del proletariado.

La cooperación es, por el contrario, esencialmente constructiva. Es un hecho de observación simple que la sociedad capitalista se base primero en la explotación de los hombres como trabajadores productores y luego como consumidores. Toda la técnica moderna no sirve sino para la producción de las cosas necesarias al alimento, al vestido y a la habitación de las masas.

De ahí que la cooperación trate de vencer al capitalismo por el esfuerzo de los consumidores conscientes de la explotación de que son objeto. En lugar de aceitar los engranajes de la máquina capitalista que los tritura, los consumidores resuelven primero suprimir las ganancias del comercio, organizando el sistema cooperativo de aprovisionamiento común.

En la medida que la conciencia económica del pueblo aumente y la cooperación reemplace al comercio sórdido, esta situación traerá como consecuencia la necesidad de pensar en la producción cooperativa para satisfacer las necesidades comunes.

Y este proceso económico irá marcando los jalones definitivos en la marcha hacia una sociedad solidaria.

La acción política es el complemento indispensable de la lucha gremial y cooperativa.

Estas dos últimas formas de la lucha que tanto chocan contra los intereses creados de la sociedad capitalista, necesitan que la ley no estorbe su desarrollo y si hay fuerzas dispuestas a servirlos que los apoyen.

La acción política resulta, por eso, también en gran parte meramente defensiva de los derechos del proletariado en su lucha costa el capital.

Permite, además, plantear desde la tribuna parlamentaria las soluciones socialistas denunciando implacablemente los intereses capitalistas confabulados para mantener el bárbaro proteccionismo con perjuicio de los consumidores; la traición monetaria que degrada los salarios de la clase trabajadora; la renta del suelo que enriquece gratuitamente a nuestra aristocracia, y todas las demás formas de parasitismo que gravitan sobre la población obrera en forma de presupuestos fastuosos y enormes deudas públicas.

A la par de estas tareas de defensa y crítica fundamentales, puede conseguirse también, mediante la acción política, la sanción de algunas leyes en favor de la clase trabajadora. Pero bueno es no olvidar cuán poco valen estas leyes en manos de gobiernos encargados de imponer a los demás su respeto, que empiezan por violarlas descaradamente; y cuando la conciencia política e histórica de la propia masa obrera no es todavía suficiente para imponer con su fuerza el cumplimiento de tales leyes.

He aquí, pues, cuán necesario es que los socialistas emprendan y sientan la íntima unidad de la doctrina y de la acción.

Es, sin duda, muy importante aumentar la representación parlamentaria; pero es también indispensable huir del peligro muy serio de la acción unilateral, cimentado el prestigio y la fuerza de los gremios y prestando decidido apoyo al incipiente movimiento cooperativo, para realizar así el socialismo integral."

SUPRESION DE LOS TRIBUNALES MILITARES

En el Centro de la sección 19a. se realizó anteanoche la conferencia anunciada, a cargo del diputado Alfredo L. Spinetto, sobre supresión de los tribunales militares.

Comenzó el conferenciante leyendo los artículos 18 y 16 de la constitución, que establecen la supresión de fueros personales y la prohibición de ser juzgado habitante alguno por comisiones especiales, como también la igualdad ante la ley.

Tal cláusula de la constitución era relativa desde que existían fueros como el militar, cuya definición más genérica es ésta:

Conjunto de exenciones y privilegios que gozan los individuos del ejército, así como las leyes por que se rigen y los tribunales encargados de aplicarlas. Enunció el origen de los fueros, basado en la liberalidad de los monarcas retribuyendo servicios que si bien fueron desapareciendo podían algunos ser enunciados en razón de subsistir.

Definió el fuero castrense, jurisdicción eclesiástica; enumeró el fuero en orden administrativo civil y el de justicia militar propiamente dicha. Esto era lo que interesaba, ya que se trataba de definir la justicia militar: su código, jurisdicción, penas, disposiciones, fallos, etc.

Recordó a continuación las disposiciones del código de justicia militar en su parte preliminar y su competencia en los tribunales militares en tiempo de paz: el consejo supremo de guerra y marina, consejos de guerra permanentes, consejos de guerra especiales, jueces de instrucción, fiscales y demás funcionarios de la ley.

Estudió luego el capítulo de penas, muerte, presidio, prisión mayor y menor, y degradación, y las penas por falta de disciplina, haciendo resaltar en cada parte las enormidades del código militar, basado en fundamentos inhumanos y anticientíficos.

Leyó los párrafos de la nota informativa firmada por el doctor José M. Bustillo, fiscal del consejo supremo de guerra y marina y redactor del código, que dice:

"La fuerza armada... no podrá llenar su elevado fin si no estuviera constituída bajo un régimen bastante severo... que permita detener las iniciativas individuales y encadenar todas las voluntades al pensamiento y voluntad del que manda.

El ejército y armada, pues, como institución que la necesidad mantiene, no encuadra bien en la constitución... y la garantía de los derechos individuales, la satisfacción misma de las exigencias morales en el orden social no pueden ni deben entrar sino como propósito secundario en la ley militar".

Combatió el orador estos conceptos,

"DESPUÉS DEL ESTRENO"

POR OCTAVIO PALAZZOLO

LIBRO RECIENTEMENTE APARECIDO, EN CUYAS PAGINAS SE REFLEJA UN PERIODO DEL

TEATRO ARGENTINO

EN VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS AL PRECIO DE $ 2.—

Los pedidos pueden remitirse a la casa editora JUAN PERROTTI Y Cía. Reconquista 283 y a LA VANGUARDIA.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

manifestando que ya habían sido discutidos por el diputado de Tomaso, al discutirse y sancionarse en la cámara de diputados el nuevo código de justicia militar, que yacía en el senado a la espera que manos activas dieran vida a la serie de reformas progresistas que se le habían incorporado, y que enumeró:

Eliminación del auditor (civil) como funcionario especial y su reemplazo por un vocal letrado.

Dos vocales civiles inamovibles. Capacidad de los retirados para ser miembros del consejo supremo.

Derecho de los abogados en general para poder ser defensores, eliminando la obligación de serlo sólo los militares. Defensa obligatoria y gratuita (carga pública para todo abogado).

Limitación de la disciplina militar sobre los abogados defensores. Amplitud de los derechos de los abogados para facilitar la defensa. (Sumarios, foliación, rúbrica, etc.). Amplitud de los recursos contra los fallos de los consejos de primera instancia, que llega a ser mayor que en la policía común. Aumento de las causas eximentes y atenuantes de la pena. Prohibición de aplicar penas a los conciptos recién ingresados. Acortamiento de los plazos de castigo, de confinamiento y recargo. Eliminación del derecho del presidente para aplicar tales penas. Limitación de la facultad disciplinaria de los superiores. Aclaración de la facultad de aplicación en forma concreta por parte del consejo supremo, es decir, aplicación en diversas formas y modalidades según la circunstancia del caso, en los casos genéricos de designación de penas. Estas eran las reformas principales, que como se ve, son utilísimas.

Entró luego a enunciar los argumentos aducidos por los sostenedores de la justicia militar, oponiendo las razones contrarias que destruían tales argumentos, a saber:

I. Todas las potencias extranjeras tienen jurisdicciones especiales para la represión de delitos militares. No podemos nosotros hacer otra cosa.

II. Si los consejos fuesen suprimidos en tiempo de paz, sería dudoso el éxito de la rápida organización en la guerra.

III. Si la sociedad civil está fundada en la libertad, la sociedad militar está fundada sobre la obediencia, hay que castigar de manera distinta las infracciones. (Clemenceau).

IV. "La justicia civil es muy indulgente, mucho más que la militar; las absoluciones serían frecuentes, y entonces el soldado se podría vanagloriar de que el civil le ha dado razón contra su general; eso es locura! (Revue penitenciaire).

V. La represión por el consejo de guerra es instantánea como intimidación; ella es ventajosa para dominar el espíritu del soldado. Para ser útil el castigo no debe enredarse en las reglas complicadas de la justicia civil.

VI. Sostienen la supresión, los enemigos de los consejos de guerra y elementos avanzados. Hay que rechazar sus pretensiones!

Estas aparentes razones se destruían manifestando que el progreso debía ser alguna vez la no imitación creando nuevas normas; la otra objeción quedaba anulada incorporando a tales consejos los jueces civiles que podían llevar su experiencia. En cuanto al argumento de Clemenceau, lo destruía con el mismo Clemenceau, manifestando que el ejército era la nación preparando su defensa eventual, y el soldado el ciudadano cumpliendo la carga cívica pesada de un ministerio público. Convenía recordar el pensamiento de Tarde, juez antes que profesor del colegio de Francia, diciendo: La pena debe medirse menos por la gravedad material del crimen, que por la naturaleza del criminal. El soldado era un ciudadano en nada diferente, sino en el traje, a los otros.

En cuanto a lo demás, el soldado no era un maniquí, ni el consejo de guerra debía ser una máquina automática distribuidora de penas, y la intimidación era algo brutal que constituía la idea fija de los oficiales. Bastaba establecer a los jueces civiles un plazo para fallar.

En cuanto a los argumentos que podrían oponerse a la J. M., eran éstos indestructibles.

Los juicios de los tribunales militares son decisiones tomadas por jefes, y en definitiva, castigos jerárquicos.

La experiencia demostraba que por cada 100 veces que el soldado era condenado el jefe era absuelto. Tal lo exigía el prestigio de los galones, prestigio a cargo de los jueces.

Falta a los miembros de los consejos la cultura jurídica, la idea del derecho, absolutamente necesaria para un fallo sereno.

Son peligrosos los tribunales militares para el ciudadano y para la sociedad. Bastaba recordar el caso Dreyfus en Francia, con sus consecuencias.

Finalmente, no podía caber en nuestra legislación jurisdicciones de excepción reservadas a una categoría especial de individuos.

Tal cosa se podía hacerse cuando ser soldado era un oficio, pero hoy las cosas habían cambiado con el servicio militar obligatorio.

El orador manifestó su opinión contraria a la adoptada en algunos países europeos como España, Italia, Inglaterra, Dinamarca, Noruega, Suecia, incorporando juntas militares a los tribunales.

Tras algunas consideraciones de otro orden, el doctor Spinetto leyó el proceso incoado al marinero Gerardo Avila ante el consejo para clases y tropa de la armada, recientemente. Insultado y golpeado por un cabo, el marinero hizo uso de un arma blanca, matando al superior en lucha. A pesar de toda la defensa y de la demostración de los hechos en legítima defensa, fué condenado por un tribunal militar — de fuero militar — a quince años, es decir, casi a la pena máxima, a pesar de ser un honrado muchacho que vivía sosteniendo con su peculio a su vieja madre. Tal era el criterio militar que tal vez en la justicia penal ordinaria habría sido absuelto.

Estos hechos inducían a combatir la existencia de los tribunales militares, y a tal efecto propondría al grupo la presentación de un proyecto redactado en ese sentido.

La conferencia quedó terminada tras algunas preguntas aclaratorias formuladas por los presentes.

Congreso suramericano de ferrocarriles

El P. E. ha solicitado del congreso, con carácter de urgencia, la votación de un crédito suplementario por pesos 6.818.18 moneda legal, a efectos de abonar a la comisión internacional permanente del Congreso suramericano de ferrocarriles, las cuotas de los años 1921, 1922 y 1923, que se adeudan.

Se recuerda en el mensaje que esa corporación, a la que están adheridas todas las naciones suramericanas y empresas ferroviarias de todo orden, fué creada por iniciativa argentina, lo que hace impostergable regularizar esa situación de demora en los pagos.

Crédito suplementario

El P. E. ha solicitado del congreso la sanción urgente de un crédito suplementario de pesos 122.400, a efectos de abonar los viáticos adeudados al personal de inspección de ferrocarriles y servicios diversos de la dirección general citada, por el año 1923.

Obras de saneamiento en la capital y provincias

El P. E. ha autorizado a la Dirección de las obras sanitarias de la nación para invertir en lo que resta del corriente año, la cantidad de pesos 8.500.000 moneda nacional en la ejecución de obras de saneamiento en la capital federal, a razón de pesos 1.500.000 mensuales.

—Por otro decreto se aprueba el plan de trabajos que la misma dirección ha formulado para las obras que se construyen en las capitales de provincias en virtud de la ley 4158, disponiéndose, al mismo tiempo, la entrega de pesos 3.900.000 moneda nacional que se tomará de rentas generales, con cargo de reintegro, a razón de 600.000 pesos mensuales, y como anticipo de los fondos que asigne el presupuesto vigente.

PERIODISMO

El Automóvil en la Argentina — Número 32, de junio.

TEATROS Y CONCIERTOS

LOS ESTRENOS

"A LA RASTRA", pieza de Claudio Martínez Payva, estrenada en el Sarmiento, por la compañía de César Ratti.

Claudio Martínez Payva vigoroso y bien conceptuado escritor, ha hecho en su obra "A la rastra", una labor inferior a su capacidad artística; ha cedido demasiado a las exigencias de un público y una compañía determinada y, en lugar de escribirla tal cual surgiera en su mente, la ha hecho al paladar de su auditorio, cuyos gustos conocía, y a la medida de las primeras figuras de un elenco de características bien definidas.

"A la rastra" — la única manera de que los representantes de un mal entendido tradicionalismo gaucho, se incorporen al ritmo de la vida moderna—, pudo ser una hermosa obra dramática. En cambio, por obra y gracia de las aludidas concesiones al público y a los intérpretes, no pasa realmente de ser una de las tantas que a diario se estrenan en nuestros teatros, de las cuales sólo la diferencian, valorizándola, ciertas metáforas de indiscutible belleza, y su final optimista, que tendría verdadera fuerza simbólica si las caricaturales escenas anteriores no menoscabaran y desnaturalizasen su sentido.

Ni el argumento ni los personajes que en ella actúan tienen el valor de la originalidad. Aquél es el conocidísimo problema del gaucho viejo e indolente, autoritario e ignorante que, rodeado de un picapleitos y honrados parientes (¡cosa rara!) se debate contra el progreso, defendiéndose a "taleazos" de su avalancha que, inconscientemente, sabe lo arrollará por su incapacidad de adaptación.

En cuanto a éstos, a los personajes, son los eternos: el ya citado gaucho viejo en quien se pretende encarnar, tipificar, las virtudes y los defectos de una raza que, cumplida ya su finalidad histórico-social, se extingue, hosca y bravía, en su soledad pampeana; su esposa, la buena e ignorante mujer, sin mayor relieve psicológico; la hija, que se pierde, deslumbrada y aturdida por las palabras del infaltable y falaz "pueblero"; sus hermanas, que permanecen fieles a su clase; el gauchito bueno y enérgico que, más dúctil, sabe aprovechar los elementos progresistas y cuya decisión y hombría de bien salva la casi inevitable bancarrota; el "doctorcito" aprovechado; el "ave negra" que secunda sus siniestros planes; los dos gauchitos fanfarrones y ridículos, haraganes y dicharacheros que hacen el gasto en las escenas cómicas, etc.

El primer cuadro, que recuerda, por distintos conceptos a dos obras de Florencio Sánchez: "Barranca abajo" y "M'hijo el dotor", plantea directamente el asunto pero también, y ello es notorio defecto, deja entrever el desenlace del segundo en el cual a nuestro juicio, finaliza la obra.

El cuadro final es algo así como un epílogo, optimista, de lo acaecido, diez años atrás, en los anteriores: la domesticación del viejo criollo, la civilización de los jóvenes, las ventajas obtenidas en la evolución; en fin, el triunfal y halagüeño resultado del progreso en su invasión al campo primitivo y hostil.

Martínez Payva ha realizado todo esto en diálogo tan pintoresco y gráfico, como sencillo y adecuado. Nada más.

La interpretación resultó menos que mediocre. Nadie sabía ni medianamente su papel ni la acción que debía desarrollar en la escena.

La mise en scene, adecuadamente convencional.

"PALABRAS CRUZADAS"—

La compañía nacional de género chico que, encabezada por Elías Alippi y Enrique Muiño, actúa en el Buenos Aires, estrenó anteanoche la revista "Palabras cruzadas", de Emilio Dupuy de Lome, Antonio Botta, León Alberti y el maestro Antonio De Bassi.

La obra, que fué bien recibida por el público, tiene algunos cuadros de encomiable buen humor escritos con verdadero ingenio; los restantes son los eternamente explotados en esta índole de obras.

Fué interpretada correctamente.

EL CANTAR DE LOS CANTARES, de Felipe de la Mata y el maestro Luis Metón.

La compañía de Blanca Pozas estrenó ayer, en el Mayo, el sainete "El cantar de los cantares", de Felipe de la Mata y el maestro Luis Metón.

Parece que también en España "se cuecen habas" en materia de inferiores y poco originales sainetes. "El cantar de los cantares" es cabal prueba de ello, al reeditar sin gracia personal, viejos asuntos, viejísimos personajes y antediluvianas situaciones. Tampoco ha estado muy feliz ni muy personal el maestro Luis Metón en los "números" musicales intercalados en el libreto.

La interpretación fué discretamente homogénea, destacándose las actrices Pozas y Perri, y los actores Ligero y Salvador.

"BARTOLO TENIA UN BOLICHE", sainete de José A. Bugliot

La compañía nacional que, encabezada por el actor Zanetta, actúa en el teatro Boedo, estrenó anoche con buen éxito el sainete de José A. Bugliot, titulado "Bartolo tenía un boliche".

Politeama

La compañía dramática italiana Melato-Betrone que hoy representará "Fedora", de Victoriano Sardou, y "La Gioconda", de Gabriel D'Annunzio, en matinée y velada, respectivamente, estrenará en la noche de mañana "Indemoniata", de Karl Schoenherr, obra que llega precedida de juicios sumamente elogiosos.

Para el martes se anuncia la "serata d'amore" del actor genérico Julio Paoli, con "La presidentessa", de Heunequin y Weber.

Odeón

Con la conocida comedia de Sabatino López, "La distanza", verificó anoche su función de honor y beneficio el primer actor y co-director de la compañía dramática italiana que actúa en este teatro, Ruggero Lupi.

En esa oportunidad pusóse de manifiesto la estima que ha sabido conquistar con su labor de intérprete estudioso e inteligente, sobrio y concienzudo.

La compañía anuncia para hoy "Amourosa", en matinée: "La morosina", en la vespertina, y "Mademoiselle Bourrat", por la noche.

El lunes, en velada de abono, se estrenará "La furie", de Guillermo Zorzi.

Ideal

Ayer se estrenó en este teatro la revista de gran espectáculo, en 12 cuadros, original de los señores Dupuy de Lome, Botta, Ossorio y Alberti, músico de A. de Bassi, titulada "Piernas al aire".

El título, de por sí, nos exime del comentario, sugiriendo los vituperables procedimientos utilizados por los autores para obtener un buen éxito, tan fácil como poco honroso.

Debut de José Gómez

Con la estimable comedia de Juan Aicard, "Papá Lebonard", debutó anoche en el Marconi, con excelente éxito, la compañía dramática nacional que encabeza el actor José Gómez, cuya interpretación del personaje protagonista mereció franco aplauso.

Lo secundaron eficazmente las actrices Teresa Lacanau y Amalia Lamadrid y los actores Pedro Becco, Carlos Sagasta y Francisco Márquez.

Esta noche se ofrecerá una nueva representación de dicha obra, ocupando el cartel de la matinée y vermouth "Jettatore", de Laferrére, y "Nuestros hijos", de Sánchez, respectivamente.

Noticias breves

Con excelente éxito la compañía de Roberto Casaux reestrenó ayer, en el Nuevo, la conocida comedia de Alberto Novión, "Misia Pancha la Brava".

—La misma compañía prepara el estreno de "¡Me gustan todas!", de Julio F. Escobar.

—"Santarellina", de Hervé, y "La viuda alegre", de Lehar, serán representadas hoy, en función vespertina y nocturna, respectivamente, por la compañía italiana de operetas de Lea Candini, que actúa en el Coliseo.

—El divertido vaudeville de Keroul y Barrés, "El segundo marido", fué reprisado ayer por el conjunto de Enrique de Rosas, que hoy lo repite en vermouth, ocupando el cartel de matinée y velada "El perfume del pecado", de Stear Gipsy.

—La compañía francesa de revistas que funciona en la Opera ensaya la obra de esa índole "Les choses qu'on dit", cuya fecha de estreno no se ha fijado aún.

—Alcanzó a las 50 representaciones consecutivas, en el Nacional, el sainete de Samuel Linning.

—A la misma cifra llegó, en el Maipo, la revista "Las alegres chicas del Maipo", de Cayol, Cairo y el maestro Arturo de Bassi.

—El 4 del mes próximo se presentará en el Avenida la compañía de Luis Vittone, que actúa en Montevideo.

—En el Victoria se anuncia para el próximo jueves el estreno de la comedia de Manuel Linares Rivas, titulada "Cuando empieza la vida", obra estrenada en Madrid la temporada anterior, y que obtuvo un franco éxito.

—El 7 del mes próximo se realizará, en el Pueyrredón, una función en beneficio de la primera actriz Paquita Martínez.

—Para el viernes venidero se ha transferido, en el Apolo, el estreno de la pieza cómica "Un cansado de la vida", de Julio F. Escobar.

—Para el 7 del mes próximo anuncia la empresa del San Martín el estreno de la revista "¡Hip... hip... hurra!...", de José González Castillo y José Mazzanti.

—En la semana que mañana se inicia, la compañía de José J. Podestá reprisará en el Hippodrome la conocida obra gauchesca "Julián Jiménez".

—La compañía Puértolas, Sassone, Zucchi, que actúa con buen éxito en el Verano, estrenará hoy "Y hasta el cabaret rodó", de E. Zucchi.

—El miércoles se estrenará, en la Comedia, una obra titulada "Los campanilleros".

Para el miércoles se anuncia, en el Casino, el debut de los transformistas franceses Les Fran-Valty.

Los conciertos de la Orquesta

El tercer concierto ofrecido ayer en el Politeama por la Asociación del Profesorado Orquestal demuestra hasta qué grado ha arraigado en el público la hermosa obra de cultura artística que hace tres años iniciara la mencionada institución.

Y si el público afirma con su asiduidad, cada vez más expresiva, su apoyo y simpatía a tan bella manifestación artística, los componentes de la orquesta filarmónica, reafirman su prestigio y el propósito de llevar adelante la feliz iniciativa que tantos sacrificios reclamara. Cuentan este año, como el anterior, con el inestimable concurso del ilustre maestro Ernesto Ansermet, maestro en el amplio significado del vocablo. Porque Ansermet no sólo es el director sabio, autorizado, sino también el maestro amable y generoso que lleva sus funciones más allá de la acción simplemente directiva, desgranando su ciencia en cada uno de sus subordinados al descubrirles, uno a uno, los ocultos tesoros que encierran los detalles en apariencia sencillos.

Explícase así el insospechado rendimiento que obtiene de la masa orquestal, porque las páginas que interpreta, aun las más conocidas, cobran nuevos aspectos al influjo de su varita. Sus interpretaciones son límpidas, detallistas; nada se pierde ni se oscurece en el intrincado laberinto de las combinaciones instrumentales.

Ayer mismo, "Leonora", de Beethoven, adquirió matices insospechados, que el público supo valorar plenamente, composición que, con el hermoso "Concerto Grosso" (número 2), de Vivaldi, y "Murmullos de la Selva", de Wágner, completaban la primera parte del programa.

El resto comprendía el poema sinfónico "Dans le jardin des morts", de Juan José Castro, enjundiosa composición que augura al joven músico argentino un envidiable porvenir; dos nocturnos de Debussy, de valores desiguales y difícil ejecución, y el poema coreográfico "La valse", de Ravel, página admirablemente concebida y realizada, y en la cual la orquesta puso a prueba todo su valor. Magnífica composición ejecutada notablemente. Sólo una orquesta equilibrada en todas sus partes, disciplinada y de primer orden, como la de la Orquestal, puede jactarse de brindar ejecuciones como las que nos ocupan.

* * *

Hoy, a las 10, se verificará el primer concierto popularísimo.

CALIDAD-FORTUNA AHORRO

Fumando estos cigarrillos PUEDE GANAR $ 10.000 POR MES

Vea la explicacion en cada paquete

Contraste y recontraste de los medidores de corriente eléctrica

Se invertirán 50.000 pesos en la adquisición de materiales destinados a ese objeto

Informamos días pasados que la cuarta comisión de investigación y control en la investigación que realiza con motivo de las denuncias formuladas contra las empresas de luz eléctrica, había resuelto aconsejar al concejo deliberante la sanción de una ordenanza sobre aprobación, contraste y recontraste de contadores de energía eléctrica.

Como consecuencia de la sanción de ese proyecto de ordenanza, dicen los miembros de la mencionada comisión, se hace necesario proveer al laboratorio eléctrico municipal, encargado de su cumplimiento, de los materiales necesarios para ello; hoy el mencionado laboratorio tan sólo dedica para el trabajo en cuestión cuatro de sus empleados, los cuales, en comisiones de dos, pueden controlar en total 20 medidores por día; como las empresas tienen instalados en la capital unos 230.000 medidores, es evidente la inutilidad del trabajo que esas cuatro personas realizan, como es evidente que no podrán hacer el control de todos los medidores ya instalados.

De la información reunida por la comisión resulta que se hace necesario el aumento del personal y de los elementos mecánicos con que cuenta actualmente esa dependencia de la municipalidad; de tal modo que ella pueda tener en funciones permanentes de control de esos medidores 10 comisiones para aparatos chicos, 10 para aparatos medianos y 3 para grandes aparatos.

En cuanto al personal para la formación de todas esas comisiones, la comisión considera que le corresponde al D. E. proponer el número de personas y el sueldo que se asignará a cada una y que corresponde su inclusión en el presupuesto para el año 1926.

Piensa también esta comisión que, excepción hecha de los peones, todo el personal a nombrarse debe ser seleccionado mediante riguroso concurso.

En lo que a instrumental se refiere, teniendo en cuenta que se trata de aparatos de precisión, de precios elevados, y atento al número de comisiones que se desea formar, se ha calculado el costo de los mismos en unos 50.000 pesos m/n, y la comisión opina que corresponde llamar a licitación con toda urgencia, pues no existen en el país, y su adquisición debe ser previa al nombramiento del personal.

La comisión proyecta una ordenanza, autorizando al D. E. para adquirir por licitación, pudiendo invertir hasta la cantidad de 50.000 pesos, una serie de aparatos destinados al laboratorio eléctrico municipal.

La suma que se invertirá en el cumplimiento de la ordenanza, se imputará al presupuesto de 1926.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante las 24 horas pasadas hubo tiempo muy húmedo en toda la república; habiéndose considerablemente más seco, anoche.

El cielo aclaró en general; encontrándose casi despejado en Buenos Aires.

La presión atmosférica ha subido un poco en todas partes.

La temperatura registrada fué: máxima, 23.8, a las 13,20; mínima, 13.8, a las 5.40. La presión atmosférica: máxima, 769.3; mínima, 758.7. El sol alumbró 7 horas con 45 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno con temperatura más alta en toda la república. Vientos suaves del noreste en la región del río de la Plata.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE UNA PILETA EN EL PARQUE LOS ANDES — El D. E. se ha dirigido al C. D. enviándole el informe producido por la oficina técnica respectiva, y con el cual manifiesta estar de acuerdo, así como con la resolución sancionada por aquel cuerpo, por la que se dispone se proyecte la construcción de una pileta de natación en el parque Los Andes.

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS— El D. E. ha dado un decreto ampliando la denominación de fábricas de refrescos con que ha sido catalogada esta industria, en la tercera clase de la ordenanza del 9 de diciembre de 1914, la que en lo sucesivo comprenderá a las fábricas de refrescos y jarabes.

PARTICIPACION EN LAS RECAUDACIONES DE CONTRIBUCION TERRITORIAL — De acuerdo con la orden de pago dictada por el P. E., la tesorería general entregó a la municipalidad ayer la suma de 1.000.000 de pesos, a cuenta de los 3.000.000 acordados por concepto de anticipo sobre las sumas que le corresponden por participación en las recaudaciones de contribución territorial.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA DE MAYO — Durante el mes de mayo último ha sido registrado el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 3559; varones, 1834; mujeres, 1725. Defunciones, 1973; varones, 1202; mujeres, 771. Matrimonios, 1400.

El mayor número de nacimientos fué registrado en la sección 9a., con 259 nacimientos; el mayor número de defunciones, en la sección 3a., con 208; y el mayor número de matrimonios, en la sección 19a., con 88 uniones.

MEJORAS EN LA PLAZA ITALIA — En este paseo se está procediendo a la pavimentación con mosaico oriental de las dos salas verdes, que son los puntos de descanso preferidos por el numeroso público que allí concurre a diario.

Ese mosaico oriental es toda una novedad en nuestros paseos, siendo formado por pequeños pedazos de piedra de varias clases, que son cortados y colocados a mano uno por uno, permitiendo la formación de los más variados dibujos, debido a sus diversos colores naturales.

Todo el material empleado es nacional, de las provincias de Buenos Aires, San Luis y Córdoba.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrazaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

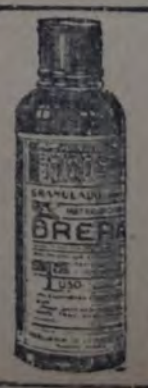

"GRANULADO EFERVESCENTE BRERA"

Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.

EN VENTA:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, y toda farmacia

EL SOCIALISMO Y LOS CAMPESINOS

ENCUESTA SOBRE LA CUESTION AGRARIA

1o. ¿Cree usted que es deseable, necesario y posible atraer a los campesinos — pequeños propietarios y arrendatarios —, hacia el Partido Socialista? ¿Cuáles son sus razones en pro o en contra?

2o. Si no ¿cómo se representa usted la conquista del poder por el proletariado? ¿Contra los campesinos? ¿Por medio de su neutralización? ¿O cree usted que como clase están destinados a desaparecer ante la victoria de la clase obrera?

3o. Si cree posible atraer a los campesinos hacia el Socialismo, ¿cuáles son los medios y los métodos más apropiados para llegar a a ese fin?

a) Cuestión de la expropiación de las grandes propiedades. ¿División de la propiedad o socialización? Si las grandes propiedades deben ser socializadas ¿deberá necesariamente ser colectiva su explotación, o admite usted su arriendo a pequeños agricultores individuales?

b) Cooperación. ¿No cree usted que es por medio de la cooperación (empezando por realizar compras y ventas en común), cómo la agricultura se "soldará" al régimen socialista? ¿No deberían los socialistas ocuparse desde ya, prácticamente del movimiento cooperativo agrícola? ¿Es posible una alianza entre las cooperativas agrícolas y las cooperativas obreras?

4o. ¿Cuál es el programa agrario de vuestro partido? ¿Cuál es la importancia del movimiento socialista entre los campesinos de vuestro país (propietarios, arrendatarios y obreros agrícolas), el número de los campesinos organizados, la importancia de sus sindicatos y cooperativas? ¿Cuál fué el número de los votos campesinos en las diversas elecciones?

A esta encuesta, dirigida a varias personas representativas del socialismo en Europa, el diputado socialista francés, Compere Morel, que desde tiempo viene dedicando preferente atención a los problemas agrarios de su país, dió la contestación siguiente:

"1o. Sí, es deseable, necesario y posible atraer a los campesinos hacia el socialismo.

Deseable, porque representan una masa enorme de ciudadanos sin la cual ningún gobierno puede existir democrática y legalmente.

Necesario, porque es gracias a los trabajadores del campo que el conjunto de los seres humanos puede vivir normalmente: un régimen que el mundo rural saboteara por medio de la limitación de la producción agrícola, estaría destinado a una pronta desaparición.

Posible, porque cuando el socialismo es expuesto a los trabajadores de la tierra tal cual es en su teoría y en su práctica, no los asusta, sino al contrario.

2o. ... ...

3o. Para atraer a los campesinos hacia el socialismo debemos, en primer lugar, demostrarles que no sólo no queremos desposeerlos de sus propiedades cuando éstas, explotadas por el proletariado mismo no son más que instrumento de producción, sino que muy al contrario, queremos mantenerlas en sus manos hasta el momento en que, por su propia voluntad, quieran hacer de ellas algo colectivo, nacional, explotado bajo la forma que les tocara determinar.

En cuanto a las tierras de las grandes propiedades, expropiadas y transformadas en propiedad social, según la naturaleza del cultivo, la topografía del terreno y las costumbres de sus habitantes, serán explotadas colectiva o individual y familiarmente.

Por la índole de su trabajo los campesinos se mantienen en un espíritu de individualismo a veces exagerado. Para atraerlos hacia un concepto de la propiedad más concordante con los intereses de la producción y de la colectividad, el Partido Socialista debe invitarlos al esfuerzo y a la acción cooperativos.

También debe preconizar el acuerdo entre las cooperativas de consumo y las de producción. Cuando estas organizaciones entren en contacto y en relaciones de intercambio con las cooperativas agrícolas, se habrá dado un gran paso en la vía del progreso y de la organización social.

4o. Si bien el socialismo es el único régimen que puede permitir una intensificación de la producción agrícola, como para trastornar todas las condiciones de la existencia, creemos, empero, que la obra de renovación agrícola puede ser emprendida desde ya con toda una serie de reformas agrarias seriamente realizadas, de perfecto acuerdo con el mundo del trabajo.

Sabiendo, como sabemos, que dada la situación geográfica de Francia, su clima y la fertilidad de su suelo, no se logrará aumentar su producción y sus exportaciones y elevarla al rango al que tiene derecho desde el punto de vista agrícola, si no es modificando profundamente las leyes que en el terreno de la agricultura rigen a los hombres y a las cosas, y organizando las explotaciones rurales según los datos de la ciencia y técnica modernas, nuestro programa de reformas agrarias se inspiró en esas necesidades.

Tan completo como posible, ese programa es tan útil para las campañas electorales como para las campañas de propaganda realizadas con fines educativos.

Este programa tiene una ventaja, y es la de que, de conformidad con lo que dice Marx, no pretende sobrepasar de un salto, ni abolir por medio de decretos, las fases de la evolución de la propiedad agrícola.

Y si dice a los proletarios agrícolas que el Partido Socialista quiere poner en sus manos la tierra de los latifundios — sacada de manos de los propietarios ociosos —, bajo forma colectiva: cooperativa, comunal y social, también dice a los campesinos que todavía poseen los pedazos de tierra que fecundan con su trabajo personal, que el Partido Socialista tiene el deber imperioso de mantener en posesión de sus lotes a los propietarios que los cultivan en persona.

Al mismo tiempo da a estos últimos los medios de asociar sus esfuerzos a objeto de crear sindicatos, sociedades mutualistas y cooperativas agrícolas, destinadas, en primer lugar, a la compra de los abonos, de las máquinas, etc., luego a la venta de los productos agrícolas y, finalmente, a su producción. La práctica de esos organismos permitirá a los pequeños propietarios acostumbrarse a formas superiores de propiedad, y entrenarse en el empleo de los nuevos instrumentos técnicos que utilizarán para la explotación razonada y metódica del suelo.

Por ahora, la importancia del movimiento socialista entre los campesinos en Francia, es casi puramente política.

Son todavía poco numerosos los gremios obreros de trabajadores de la tierra. En cuanto a los campesinos propietarios, se organizan en mayor número cada día, pero lo hacen, por desgracia, bajo la tutela y la dominación de los grandes propietarios de la tierra.

No obstante todo ello, de nuestros ciento y pico diputados socialistas, las dos terceras partes fueron elegidos por votos campesinos. Y desde ya se puede afirmar que en Francia, el socialismo victorioso no tendría en contra suyo a la población campesina, como en 1870".

LA CORVEA DE ALEGRIA

Por PAUL AULARD

La vida sería soportable si no existieran los placeres, ha dicho un filósofo desencantado. Y un humorista de la misma escuela proponía recientemente, por piedad hacia los humanos, suprimir los domingos y días feriados.

¡Oh! ¡cuán triste es la corvea de alegría de las multitudes parisinas, que, impulsadas por no sé que migraciones misteriosas, vienen cada domingo a batir con su perpétuo y mustio flujo y reflujo las piedras de los grandes bulevares!

Es la triste corvea de alegría que organizan tradicionalmente los poderes oficiales, que para recompensar al pueblo soberano de su cordura ejemplar, no saben más que exhibir ante él "reinas" que tiritan de frío, vacunos pletóricos o consejeros municipales que ostentan sobre su vientre la faja tricolor!

¡Triste corvea de alegría de los días en que el estado convida gratuitamente a los nietos de la Revolución a venir a recoger, una vez por año, en las puertas de los teatros subvencionados, y en honor a la toma de la Bastilla, las migajas del festín dramático reservado durante los trescientos sesenta y cuatro demás días a los descendientes de los privilegiados de antaño!

¡Qué triste corvea de alegría vieron mis ojos en Deauville! El año próximo pasado, la administración de los ferrocarriles del estado resolvió "hacer algo por la democracia laboriosa"; se le ocurrió organizar, a favor de los proletarios, un "tren de recreo a tarifas reducidas", para el país fabuloso en que los nababs modernos, en una noche, gastan millones en borracheras. ¡Nunca olvidaré la triste corvea de alegría de los democráticos viajeros de ese tren de recreo!

¿Habéis presenciado, alguna noche, en una biblioteca "popular", la llegada tímida, asustadiza, de un obrero que después de su jornada viene a pedir un libro? ¿Qué heroísmo necesita tener para pasar por todas las formalidades de su pobre y conmovedora corvea de alegría intelectual! Preguntad a M. Coyecque, el eminente y activo inspector general de las bibliotecas populares de París, lo que piensa de las facilidades reservadas a los sedientos de alegría espiritual para penetrar en la noble ciudad de los libros.

* * *

"¡Corvea de alegría!" Es el título de una encuesta que un profesor al servicio de la Oficina Internacional del Trabajo, Paul Rives, acaba de publi-

consiste en ir donde sea de mi agrado, a pescar, al fútbol o al cine! ¡Gracias por vuestras limosnas de tiempo libre y de placeres organizados a hora fija! ¡Sabemos bien que vuestra caridad disimula un hipócrita lazo político y religioso!"

Caso sorprendente: el estado, a quien incumbe normalmente la tarea de completar su obra legislativa, el estado-providencia, consultado por la Oficina Internacional del Trabajo respecto al establecimiento de una convención internacional relativa al empleo del tiempo libre de los trabajadores, hizo la misma respuesta.

Para esquivarse, el estado se amparó en una excusa lingüística, e invocó la etimología: "Placer es sinónimo de libertad. Déjese, pues, la gente en paz!"

Y el estado, para asegurar la triste corvea de alegría, continuó paseando sus vacunos gordos y sus consejeros municipales previamente adornados con sombreros de copa. El estado, que no hace nada para llenar el peligroso período de vida que transcurre entre la escuela y el cuartel, tampoco hizo nada para llenar el espacio de tiempo que transcurre entre la salida del taller y la cena!

* * *

Confieso, por mi parte, que no tengo la misma confianza que Paul Rives en la intervención del estado en el dominio de la alegría.

Termina su encuesta con un himno entusiasta a favor del hedonismo estatual. Me imagino bastante mal los beneficios que sacaría el pueblo de la creación, simétrica y simbólica, al lado del ministerio del trabajo, de una subsecretaría de la alegría nacional. Se demasiado bien, por experiencia personal, que esa concepción magnífica no tardaría en caer en el pantano de la burocracia, y la idea de un señor Badin como presidente de los destinos de la Oficina de los Placeres democráticos me produce la impresión de la cosa más jocosa que se pueda imaginar.

Pero basta de bromas; no hay problema más grave que el que nos ocupa en este artículo. Es uno de los aspectos del problema del estatismo, que cada cual resuelve de acuerdo con sus propias convicciones. No desconocemos este factor esencial: la potencia de la educación.

A esto es a lo que hay que volver siempre.

Para saborear la alegría, la verdadera alegría ¿no se requiere un cierto grado de finura, una lenta impregnación de la sensibilidad y de la inteligencia?

¿La alegría no está reservada hoy a una minoría de privilegiados favorecidos además por los bienes de la fortuna?

El derecho a la cultura se complementa con el derecho a la alegría. El acceso de los mejores — sea cual fuere el estado de su bolsillo—, al mundo del espíritu, es la mejor garantía de la dicha.

¿No sería, quizá, uno de los beneficios de la Escuela Unica el crear esas posibilidades de finos esparcimientos, decretando la muerte de la horrible Corvea de Alegría?

DESDE ITALIA

EL GENERAL DE LOS NEGROS

Por JUAN ANSALDO

(Especial para LA VANGUARDIA)

El general Mangin — fallecido en estos días en París — fué el primero y el más grande general "negro" de Francia; negro no por el color de su piel, sino por el arte de saber formar y mandar las tropas africanas.

Era francés, como sólo en Sarreburgo, en Alsacia, se puede nacer francés, de una vieja familia de provincia. Su cultura clásica y refinada se reflejaba en sus gustos literarios, en su soltura de escritor — algunas páginas de la "Force noire" son de gran belleza—, en la galante vivacidad de su diálogo de tertulia, en su esfuerzo de aparecer más "Cavalier" que "Chevalier", más "Marquis" que soldado. Algunos gestos suyos —las uñas blancas y rosadas que lucían afiladas sobre la piel bronceada de los dedos — revelaban al hombre que se encuentra bien en París, que sabe moverse en los salones de una Corte mucho mejor que en en un campo de Marte: él era, verdaderamente, un Gallifet colonial.

Sin embargo, este europeo de viejo linaje celta-renano, este "francesísimo francés", encontraba la manera de comprender a los senegaleses y de hacerse amar por ellos: porque la verdad es que fué querido — a la manera africana — por millares de brutos, que él mandó a la muerte. Había entre su cerebro y el cerebro de un hombre de las tribus del Alto Niger, una misteriosa analogía; él, evidentemente, había encontrado en el fondo hereditario del gusto y de la cultura de su país un "algo" que le permitía entender el ama del negro, mejor de lo que sabe entenderla un europeo de Alemania o de Inglaterra.

Qué hacía él, de este "algo"?

Mangin era hombre feroz y sanguinario. Este fué el eje — para decirlo así — de su psicología, como es el eje de la civilización francesa. Los alemanes, que lo organizaron todo, desde el trust del papel higiénico hasta los grandes mitos históricos, han creado la leyenda de alemanes de largas cabelleras, que constituirían la verdadera raza guerrera de Europa. No es así. La raza amante de la sangre y de la batalla, la verdadera raza guerrera de Europa fueron los celtas: esto ha quedado en la sangre de los franceses, y los tontos alemanes — en todos los siglos — se extrañan de ver salir de las florestas de la Ile de France el viejo celta, sanguinario y feroz, con el hacha en la mano, cantando himnos que repiten, con otras palabras, en antiguo canto druídico. Algunos episodios de la historia de Francia no se explican sin estas periódicas crisis guerreras. El terror ha sido un hecho único en la historia del mundo: gustaba a ciertos íntimos deseos de los celtas sobrevivientes. En ningún país de Europa, la insurrección del proletariado tomó las formas de deliberada y fría crueldad del período de la Comuna: la condena de los rehenes y la represión de Gallifet tienen el macabro "rictus" del estrago, como sólo los celtas lo saben hacer. Hoy mismo, la guillotina es la institución más popular de Francia: gusta, responde a ciertas necesidades profundas de la muchedumbre: ella es y será; es bello ver la silueta de un hombre moribundo destacarse neta sobre el cielo lívido del alba: éste es el escalofrío antiguo que, de hijo en hijo, cruza las vértebras de los celtas, quienes, todos — también los de hoy, también los de mañana — se deleitan y se deleitarán. París continuará por siglos dictando leyes de modas femeniles y haciendo funcionar la guillotina: el tic erótico de la civilización francesa está fuertemente atado al "tic" sanguinario; y los dos se alimentan en el mismo subconsciente de la raza, que vive en el lindo país llamado Francia, serpenteado de ríos azules y cubierto de murmurantes encinas.

Mangin fué un celta de gran clase y de fuerte temple: su afinidad con Clemenceau, la simpatía que el atroz viejo tuvo por él, estribaron en esto: los dos hombres se encontraron en el momento terrible, tuvieron las mismas agitaciones, los mismos furores: Clemenceau reventaba a todo el personal del gabinete, Mangin destruía a sus divisiones; Clemenceau gastaba ironía porque Caillaux se resistía a ser llevado ante el tribunal de guerra; Mangin, a quien le hacía observar la matanza impuesta a las fuerzas negras, contestaba, sonriendo, que precisaba apurarse a "explotarlas" en seguida, pues con el invierno se le morirían de "bronquitis": Clemenceau mandaba al fúnebre castillo de Vincennes a los inocentes, con la misma mueca con que Mangin lanzaba al asalto, en el sector de Allette, los batallones condenados. Clemenceau y Mangin quisieron la guerra y, durante todo el terrible año de 1918, fueron los dos hombres más cercanos al corazón de la Francia milenaria, de la Francia más remota y más verdadera.

Ahora, la razón esencial de la suerte de Mangin colonial, de Mangin general negro, fué precisamente esta reiteración, tan viva y completa, de la crueldad y de la pasión de los celtas, que él representaba, por la sangre. También los negros son sanguinarios y crueles. En fuerza de su peculiaridad guerrera y erótica también la civilización francesa encuentra en la mentalidad negra una mayor comprensión que no la civilización de tipo puritano democrático de los anglosajones. Hay ménos distancia desde Francia al Dahomey de cuanto no resulte de los itinerarios de las líneas de navegación. El terreno de encuentro y casi de coincidencia entre la vieja y fina cultura francesa y la primitiva de los africanos está precisamente en aquella sed de crueldad y de sangre que vive todavía en la raza céltica y que en las horas graves hierve y estalla en actos feroces que no se olvidan nunca igualados por los otros pueblos europeos.

Mangin daba a los senegaleses lo que ellos le pedían. "Fantasías" paradas, medallas; los aturdía — y se aturdía él mismo — con brillantes fanfarras de las "noubes" regimientos; a menudo se hacía ver, de a caballo, lanzarse en medio a los cuadros de las tropas con el pecho cubierto de medallas y entorchados militares, reluciente en su divisa de general, como puede serlo un jefe de tribu del Dahomey; los hacía desfilar ante él, y saludaba con una mueca llena de satisfacción, husmeando la batalla, como a ningún otro general, de otro país, vimos nunca en el roštro; sonreía a sus gritos bárbaros como al saludo de consanguíneos; compartía sus gustos en todo lo que tenían de farolero y chillón; les brindaba el "panache" y el espectáculo de sí mismo. En compensación, les pedía a los senegaleses, la vida. Los negros se la dieron siempre.

Entre las tropas negras de Mangin y los esclavos Numidios o Garamanti o Etíopes de las grandes civilizaciones antiguas no hay ninguna seria diferencia. Quitemos el telón, con el nombre de "Republique", y todo lo demás. Quedémonos con el hecho. Y el hecho es que, entre un negro del Alto Niger, cazado por el "residente" francés, enrolado y matriculado por el sargento de Córcega, transportado a Europa, domado a fuerza de horas de campo de Marte y de días de grilletes, y por fin llevado a morir en la batalla; y los Numidios o Garganti o Etíopes de Cartagena, hay identidad de condiciones reales; hoy, quizás, los franceses hacen más literatura sobre el argumento, esforzándose en demostrar que ellos llamaron bajo banderas a los negros, para bien de ellos mismos, mientras los "sufetas" cartagineses, más sencillos, declaraban que los llamaban a banderas para hacerlos pelear y morir. Mas, literatura aparte, si Cartagena crucificaba al esclavo que intentaba huir del campo, la Francia hace fusilar al soldado negro desertor...

Pues bien: como los antiguos ejércitos de esclavos amaron a sus generales, y los Numidios adoraban a Aníbal, así los fustieros negros amaban a Mangin. Quien no vió nunca las llamas de orgullo en los ojos de aquellos hombres de otra raza, de otro continente, al desfilar ante el hombre blanco, quien, mientras calculaba si en las filas había tanta carne para intentar el asalto, ignora cómo es hondo, arrastrador, irresistible en los hombres el deseo del dolor y el amor para los que hacen sufrir. Mangin poseía la contracción de la mano que es tan fuerte como para agarrar a las muchedumbres y hacerlas gritar de dolor y de amor. Bajo las apariencias del siglo, bajo el barniz de dos mil años de cristianismo, volvía a brotar en él, hombre reputado civil, aquel terrible don de la potencia sobre los cuerpos y sobre las almas de los bárbaros que hizo inmensa Cartagena y que es el fundamento de todo imperio africano. Todos eran dichosos en servir a semejante jefe. Había viejos fusileros que se habían tatuado sus iniciales en los biceps, o sobre los muslos, como los antiguos mercenarios de los Faraones los tenían marcados con la cabeza del cinocéfalo.

La mañana del 14 de julio, Mangin subió a un observatorio aéreo, en la floresta de Viller-Cotterets; alrededor suyo, bajo de sus ojos estaba la floresta atestada de repartos listos para el nuevo y espantoso choque de la ofensiva decisiva; empezaba el gran período de la carnicería, decenas de miles de víctimas. Había repartos de todas las armas, ejércitos de todas las razas; quizás en aquella hora, el soldado venido de Provenza pensara en una pequeña casa sombreada por los pinos y en el mar, azul entre las escolleras; el soldado de América pensaba en los grandes puentes de Manhattan y de Brooklin, en las carreras matutinas hacia el trabajo; el soldado de Inglaterra pensaba en el "confort" de la primera copita, en la fonda cercana al dock, mientras afuera los buques cargan niebla y bruma; el soldado de Indochina pensaba en las mañanas en que es dulce, dentro de los grandes parques silenciosos, rendir honores a las tumbas y a los espíritus de los pasados; y todos maldecían la guerra y deseaban la paz. Sólo el mercenario de Africa, negro e idólatra, sacado del fondo de Numidia, de Gentulia, de Mauritania, no tenía ningún pensamiento detrás de su frente estrecha; sus músculos de acero estaban listos, como sus paquetes de municiones; su alma estaba replegada y encerrada como el "fanion" de su batallón; él husmeaba una vez más el asalto en campo abierto, el gran deslumbramiento rojo ante los ojos, y se preparaba a marchar. Su general bajó del observatorio, temblloroso de impaciencia, alegre por la fiesta que empezaba una vez más y a la cual él mismo se exponía con emplumado valor; y ahí, dió, erguido, en medio del camino de Villeres a Lonjpont, la orden de "declancher", de empezar. Los negros fueron los primeros.

Este fué Mangin; el hombre hasta ahora más notable en el gran ensayo que hace Francia para defender su civilización delicada con el baluarte de las tropas negras, y de atrincherarse detrás de un gran imperio africano, en medio del mundo dominado por los anglosajones. Su carrera militar fué fácil, casi triunfal: aquella política fué truncada en Maguncia por un telegrama de Clemenceau. El no había sido tan buen diplomático como soberbio dominador de negros.

UN AÑO DE GOBIERNO SOCIALISTA

Copenhague.

Un año ha pasado desde que el Partido Socialista dinamarqués se hizo cargo del gobierno. Se le profetizó entonces una vida breve, fundado sobre todo en que en la cámara baja los socialistas no tenían más que dos votos de mayoría, y estaban en minoría en la cámara alta. Ese gobierno, empero, vive todavía y es más fuerte que nunca, habiendo resistido victoriosamente todos los ataques de dentro del parlamento y fuera de él. De modo que el gobierno socialista mantiene firmemente el gobernalle del país, aunque para ello deba de cuando en cuando aceptar ciertos compromisos.

El gobierno socialista de Dinamarca ha alcanzado uno de los principales objetivos que señalaba el Partido en su plataforma electoral: la estabilización de la corona dinamarquesa, mediante el saneamiento de los fundamentos de la economía de Dinamarca. La lucha se ha enardecido en estos últimos tiempos alrededor del problema del reparto de las cargas ocasionadas por el restablecimiento de la economía sobre una moneda firme, problema estrechamente vinculado con el de la valorización. En esta lucha entre la clase patronal y la clase obrera, a pesar del clamor de la burguesía el gobierno demostró su simpatía por los gremios obreros. Es de esperar que esta cuestión recibirá una solución social y ecuánime.

El otro gran proyecto del gobierno socialista era la realización del desarme general del país. Este proyecto no era tan fácil de llevar a cabo, sobre todo contra la oposición de la cámara alta. Esta consiguió hacer fracasar una tentativa para reducir los gastos militares. Pero a pesar de eso, no puede decirse que el proyecto de desarme quede definitivamente apartado. En 1902, cuando la izquierda burguesa presentó un plan de reforma militar, para su realización se originó una lucha que duró hasta 1908. Ahora empieza una lucha parecida alrededor del proyecto socialista de desarme. No cabe duda de que el tiempo es un factor que trabaja por el plan de desarme de los socialistas daneses. Su proyecto volverá de nuevo al parlamento en el próximo invierno, y los partidos se agitarán nuevamente en pro o en contra. Quizá provoque la disolución del parlamento y una nueva consulta al electorado.

El gobierno socialista de Dinamarca ha resultado extraordinariamente favorable a ciertos trabajos parlamentarios. Ha sabido dar su propio sello a muchos pequeños proyectos de ley, e imponer en las reparticiones administrativas un criterio socialista. El plan de economía doméstica del ministro socialista de hacienda dió por resultado un excedente de once millones de coronas, mediante una sana política de economías; esto permitió mejorar la situación de los funcionarios públicos y elevar el monto de las pensiones de vejez. El gobierno logró imponer una mejora de la legislación sobre viviendas, e hizo aprobar una ley de protección a los jóvenes trabajadores. Para iniciar su plan de reformas, el ministro socialista de justicia proyecta una modificación de la ley de matrimonio. Ya ha conseguido el secuestro en casas correccionales de los delincuentes insanos. En el período parlamentario del próximo invierno se decidirá la cuestión de la nacionalización de los seguros y del control de los bancos por el Estado, planteada por Stauning.

El proyecto de ley del camarada Borgbierg sobre la introducción de los consejos de fábricas originó la constitución de un comité de parlamentarios y de peritos, que estudiará el asunto al través de los experimentos ya realizados en otros países en que existen esos consejos.

La política exterior del gabinete socialista de Stauning se inspira en la idea del acuerdo y la reconciliación entre los pueblos. Pero la política interior de Dinamarca es dominada por un problema que mueve a todo el país: el problema del Schlesvig del norte.

Esta cuestión envenena las relaciones entre Dinamarca y Alemania desde casi un siglo a esta parte. El que quiera llegar a una solución de ese vidrioso asunto se expone inmediatamente a las interpretaciones falsas o desfavorables. Tanto más meritorio es, pues, para el ministro de cultos dinamarqués, la ciudadana socialista Bang, el haber logrado, en diciembre último, que se reunieran en la zona en litigio delegados alemanes y dinamarqueses en una conferencia sobre la cuestión escolar. Las conversaciones, inspiradas en la voluntad de un acuerdo, contribuyeron a disipar muchos malentendidos y a calmar los ánimos de uno y otro lado de la frontera. Con ellas ha quedado abierto el camino para las negociaciones directas entre los dos países.

Poco peso tiene Dinamarca en la política mundial. Su gobierno socialista considera como uno de sus deberes principales el suprimir todos los puntos de rozamiento con sus vecinos. Por consiguiente, los partidarios dinamarqueses del acuerdo entre los pueblos siguen con inquietud bien comprensible todos los síntomas de nuevas complicaciones europeas.

En política exterior, el gabinete Stauning siempre será estimado como un factor de acuerdo entre los pueblos. En política interior, al gobierno socialista de Dinamarca le quedan todavía por alcanzar muchos de sus objetivos. Pero el pueblo dinamarqués está de acuerdo con la orientación que ha tomado. Así lo demuestran el constante y firme aumento de la socialdemocracia dinamarquesa, y los triunfos electorales conseguidos por el gobierno el otoño pasado y en marzo de este año.

(Del "Vorwaerts").

TÉCNICA Y SOCIALISMO

En los primeros días de mayo fué inaugurado en Munich por las autoridades nacionales, el Museo de Alemania, en el que se puede seguir la historia documentada de la técnica en las diversas ramas de la industria humana. El día mismo de la inauguración apareció en el "Vorwaerts" el siguiente artículo.

"El Museo alemán de Munich será solemnemente inaugurado hoy. Es una obra grandiosa, que representa en su evolución progresiva el desarrollo de las ciencias naturales y el triunfo del espíritu humano sobre la materia y las fuerzas de la naturaleza. Un himno al trabajo y al progreso humanos. Ese museo no es solamente una exposición de material muerto y de medios de instrucción. Obliga a la reflexión sobre la realización de la técnica y del desarrollo social, sobre los objetivos humanos y el sentido del progreso. Fortifica la fe en el hombre. Eleva.

El gobierno del Reich tomará parte en la inauguración oficial del museo alemán. Sus representantes han volado de Berlín a Munich en menos de cuatro horas. Con nuestros trenes más rápidos llegamos de Berlín a Weimar o a Hannover en cuatro horas, y con un poco más a Hamburgo y a Schneidermuhl. En cuatro horas escasas se vuela por diversas rutas aéreas de Berlín a Munich. En esa reducción de la distancia se expresa en la forma más accesible a los sentidos el triunfo de la técnica sobre el espacio y el tiempo. La técnica moderna de los medios de transporte y de comunicación acercan los pueblos unos a otros. Empequeñece la tierra. Las superficies infinitas, inmensas, ilimitadas que para los antiguos representaban las tierras del Mediterráneo, se han extendido para el hombre de hoy hasta hacer de la tierra un todo conocido y explotado. Un ministro inglés tuvo la osadía de recorrer en pocos días, en aeroplano, las regiones más importantes del imperio británico. La gran nación alemana, de sesenta millones de habitantes, elige su presidente en un día, y con los medios modernos de comunicación conoce en siete horas el resultado de sus treinta millones de sufragios, y más o menos en el mismo lapso de tiempo lo transmite al mundo entero.

Aquí están los fundamentos de la moderna organización social. La democracia es imposible sin la técnica moderna de las comunicaciones. La reducción de las distancias y la observación del tiempo facilita la publicidad y el conocimiento de la vida de la nación toda en regiones espaciosas y muy pobladas. Pero bajo el dominio de la técnica moderna del transporte y las comunicaciones, a la larga no puede durar más organización social que la democrática. La sociedad se vuelve tan compacta, que sólo el principio democrático de la igualdad de los derechos permite que sean posibles la vida y el trato común de los hombres, sin que esa densidad conduzca a la lucha anárquica de todos contra todos.

Y esto no reza solamente para la vida interna de las naciones, sino también para la vida de los pueblos entre sí. Al acercar los pueblos unos a otros, la técnica acentúa su comprensión mutua; y la comprensión conduce a la tolerancia y a la paz.

La técnica moderna — no sólo la de las comunicaciones —, es el fundamento de nuestra economía, de nuestra vida política y social. La técnica nació de las necesidades del hombre, en lucha contra las fuerzas de la naturaleza y deseoso de ampliar su campo de acción. Es el resultado del esfuerzo y del pensamiento humanos. Muestra el camino seguido para satisfacer nuestros deseos y nuestras necesidades; tanto de nuestras necesidades materiales como de nuestras necesidades sociales. Sin el desarrollo de la técnica no es posible el progreso social. El verdadero sentido del progreso técnico es el aumento del dominio de las fuerzas naturales puestas al servicio del hombre.

La técnica significa someter las fuerzas elementales a fines definidos, de conformidad a las leyes naturales. Significa la sumisión de fuerzas elementales y desordenadas a principios racionales, y nuestra liberación de lo imprevisto y de lo accidental.

Una línea recta nos conduce de la técnica material a la técnica social. Debemos aprender a conocer y a dirigir las fuerzas elementales de la vida social, de igual manera que aprendemos a conocer, a ordenar y a dirigir las fuerzas materiales de la naturaleza. Sobre el arreglo impregnado de significación de las fuerzas naturales en su conjunto, debemos edificar un arreglo no menos significativo del conjunto de las fuerzas sociales. Debemos aplicar los principios de la razón a la vida social.

No ha sido obra de la casualidad cuando los grandes técnicos arribaron a pensamientos fructíferos respecto a la organización racional adecuada a los fines del intercambio comercial, de la economía y de la vida del conjunto. El objeto de la técnica material es el mismo: mostrar el camino a las necesidades humanas de todos los hombres.

No es posible pensar en la realización del ideal social sin la afirmación y el desarrollo de la técnica. La magna misión de los socialistas consiste en libertar la técnica de las cadenas en que hoy la tiene aprezada el sistema social. Su desarrollo no se efectúa hoy en el sentido de la más amplia satisfacción posible de las necesidades de los hombres, si en el sentido de fines generales en beneficio del conjunto. Su desarrollo es múltiple y casi se diría a saltos.

EL MOMENTO ACTUAL DEL ATLETISMO SURAMERICANO

La entidad directriz argentina no llena sus funciones informativas en lo que se refiere a performances. -- Los últimos resultados de torneos continentales y su valor comparativo. -- Perspectivas para el próximo campeonato suramericano de atletismo

Las actividades atléticas en esta parte del continente son cada vez más intensas; así lo traducen sus exteriorizaciones que van siendo cada vez más frecuentes. No cabe duda que este movimiento tiende a la preparación de los equipos que han de defender los colores de cada país en ocasión del próximo Campeonato Sudamericano, que deberá celebrarse en Montevideo a principios del año entrante. Pareceria, pues, que los trabajos preliminares han sido iniciados con una anticipación conveniente y, — aunque en el tiempo que todavía nos separa de aquella concentración pueden acontecer muchas cosas, mediar diversos factores y modificarse, aumentar o disminuir el valor atlético actual de los representantes de cada país, — nos detendremos en este examen analítico a estudiar nuestras condiciones y a señalar en especial modo nuestras deficiencias, que es lo que menos se ocupa en remarcar la prensa del país.

No es a los pocos meses de una brega internacional cuando más conviene sojuzgar las perspectivas de un conjunto, sino que la misión de los órganos de publicidad consiste precisamente en entresacar nuestras fallas, en mantener en contacto a nuestros aficionados con los resultados de las competencias que de diversa índole vienen llevándose a cabo en las repúblicas hermanas y en no descuidar, en fin, detalles ilustrativos, comparaciones, orientaciones, etc., de suerte que las entidades afines y los mismos atletas, especialmente, puedan hacerse su composición de lugar, ya que de las esferas dirigentes bien poco puede esperarse en tal sentido.

Durante los días 2 y 3 de mayo ppdo. los clubs Deutscher Sport Verein y Turnverein de Santiago de Chile, realizaron su clásico "Torneo de Mayo" en el estadio de Los Leones. Participaron en él tanto destacados atletas como un buen número de novicios, sin llegar a reunir desde luego a la plana mayor del atletismo chileno. Los resultados fueron muy buenos y evidenciaron que ha surgido un lote considerable de noveles atletas que en muchas pruebas han vencido a los ya consagrados, colocándose en otras muy cerca de éstos, llegando así a reunirse en una misma prueba más de dos aficionados con performances sobresalientes en un cotejo internacional.

Sin embargo, con la importancia que ello implica, la prensa argentina no sólo no se ha hecho debidamente eco de esto, sino que se abstuvo de entrar ni siquiera en ligeros comentarios, al punto que la gran mayoría de nuestros aficionados ignora lo que se hace allende el Andes y los pocos enterados lo han sido por vía particular. Y, en tales casos, a los que precisamente hay que interesar, es a los cultores modestos y silenciosos de cuya juventud y empuje mucho debemos siempre esperar.

Sin duda alguna que quien debería tenernos con la oportunidad del caso al corriente de todo ello, con la mayor profusión de datos, consejos e indicaciones, es la Federación Atlética Argentina; pero la entidad dirigente y propulsora de esta rama deportiva no tiene personal para tales cosas y los miembros que la constituyen, con ser bien intencionados, no son lo suficiente laboriosos, preparados y desinteresados para mantener su mecanismo en constante y fructífera acción, para producir una obra provechosa, necesarísima y elogiable, no sólo para que redundase en pro del afianzamiento de nuestro poder, sino tendiente a llevarlo a un nivel todo lo más alto y efectivo posible.

¿Es que están ellos seguros de la hegemonía incontrastable de las fuerzas nacionales y de que en cualquier momento pueden nuestros muchachos ratificar la superioridad evidenciada en San Isidro el año pasado? Eso, tal vez, resulte fácil suponerlo cómodamente sentados; pero no es en realidad lo que conviene para los prestigios y responsabilidad que invisten a la entidad máxima en nuestro país.

No cabe, pues, esperar que nos lleguen instrucciones útiles e indispensables, desde las esferas a las que por jerarquía debemos someternos, sino que corresponde a cada institución de la república obligarse de por sí, con encomiable empeño, a fomentar con la mayor amplitud el desarrollo de las manifestaciones atléticas dentro de su radio de acción y más cercano, y profundizarse, además, en conocer los puntos débiles del atletismo nacional, tratando con toda insistencia pero sin pretensiones de reforzarlos con la búsqueda de elementos capaces de actuar con eficacia dentro del plazo que queda por delante. Unicamente así podremos pensar en poseer reservas a las que echar mano en los últimos momentos, cuando todo se vuelve urgencia y cuando la falta de previsión de nuestra tutora se pone más que nunca de manifiesto.

* * *

Cuatro distintos estadios tuvieron por anfiteatro a otras tantas interesantes reuniones atléticas, que se llevaron a cabo en los meses de abril y mayo últimos, en el espacio de 45 días, a saber: Los Campeonatos Nacionales de Atletismo, en la cancha del F. C. Oeste, (B. A.), el 11 y 12 de abril.

El Torneo de Mayo en el estadio de Los Leones (Santiago de Chile), el 2 y 3 de mayo.

El Campeonato Rioplatense, en el estadio del Parque de los Aliados (Montevideo), el 16 y 17 de mayo, y

El 4.o Torneo Atlético Abierto del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, en su cancha, el 24 y 25 de mayo.

Los resultados registrados en cada una de estas justas, pueden apreciarse por medio de la tabla adjunta. ¿De su comparación con los records hasta 1924, podemos asegurar la confirmación de nuestra neta superioridad en el concierto sudamericano? No. Y aun cuando mucho podamos esperar todavía del progreso de nuestros cultores para de aquí a aquella fecha, no olvidemos que igualmente pueden esmerarse tanto chilenos como uruguayos para desalojarnos del puesto de preferencia. Es, pues, de todo punto indispensable, iniciar una campaña incesante y activa, fecunda y consciente para que las selecciones previas no agrupen solamente a un escaso centener de atletas sino que puedan ellas hacerse de entre un número que sea 4 o 5 veces mayor. Esta labor simpática queda, pues, a cargo de las organizaciones deportivas del interior del país; a su mayor propulsión y estímulo debe inclinarse periódicamente y con preferencia la prensa regional, en la seguridad de que se recogerán positivos beneficios; manos a la obra, pues, y confiemos que ello encuentre eco y buen ambiente entre los hombres esforzados, dispuestos y de buena voluntad de todo el país.

PRUEBAS	Camp. Nacionales BUENOS AIRES 11 y 12 de abril	Torneo de Mayo Stgo. de CHILE 2 y 3 de mayo	Camp. Rioplatense MONTEVIDEO 16 y 17 de mayo	4o. Torneo A. A. G. y E. ROSARIO 24 y 25 de mayo	Mejor Perfomance de 1925	Records sudamericanos de 1924
100 METROS	R. Illa 11" 1|5	Hahn 11" 1|5	P. Belgrano 10" 4|5 (U)	Sívori 11" 3|5	Belgrano 10" 4|5 (U)	Uranga 10" 4|5 (C)
200 „	A. Prada 23" 2|5	Hahn 23"	Bournichon 22" 9|10 (A)	G. Mansi 23" 2|5	Bournichon 22"9|10 (A)	Bastos 21" 4|5 (U)
400 „	A. Prada 52" 1|5	Catalán 52" 1|5	Brewster 51" (A)	A. Prada 51" 1|5	Brewster 51" (A)	Escobar 49" 2|5 (A)
800 „	Dengra 2.4" 3|5	Zamorano 2.1" 2|5	Sgarbi 2.7" (U)	Deva 2.3"	Zamorano 2.1" 2|5 (C)	Moller 1.59" 2|5 (C)
1.500 „	Suárez 4.17" 2|5	Moreno 4.23" 3|5	Ledesma 4.21" (A)	Dengra 4.23" 4|5	Suárez 4.17" 2|5 (A)	Moreno 4.11" 9|10 (C)
3.000 „	Guzmán 9.34" 3|5	— — —	— — —	Santuche 9.26" 2|5	Santucho 9.26" 2|5 (A)	Plaza 8.56" 3|5 (C)
5.000 „	Rivas 16.32" 2|5	Plaza 15.52" 2|5	Rivas 16.11" (A)	González 16.38" 4|5	Plaza 15.52" 2|5 (C)	Jorquera 15.24 1|5 (C)
10.000 „	Rivas 33.58" 3|5	— — —	— — —	González 35.50" 2|5	Gonz. 33.50" 2|5 (A)	Plaza 32.19" (C)
110 vallas	A. Vallania 16" 1|5	Ugarte 15" 3|5	A. Vallania 16|10 (A)	Diesch 16" 3|5	Ugarte 15" 3|5 (C)	Ugarte 15" 1|5 (C)
400 „	Brewster 57" 3|5	Moller 56" 5|10	Brewster 56" (A)	Brewster 57"	Brewster 56" (A)	Lara 56" 1|5 (C)
Salto alto	A. Vallania 1.65	Ugarte 1.80 1|2	Fernández 1,70 (U)	Brunetto 1.72	Ugarte 1.80 1|2 (C)	Fernández 1.80 1|2 (U)
Largo	V. Vallania 6,26 1|2	Moreno 6.88	Brunetto 6.37 (A)	Diesch 6.53 1|2	Moreno 6.88 (C)	V. Vallania 6,98 1|2 (A)
Triple	Vicentini 13.06	Hurel 13.19	Brunetto 14.03 (A)	Brunetto 14.90	Brunetto 14.90 (A)	Brunetto 14.73 (A)
Garrocha	Bertini 3.60	Goicolea 3.41	Haeberli 3.70 (A)	Haeberli 3.60	Haeberli 3.70 (A)	Haeberli 3.72 (A)
Bala	Edwin 11.98 1|2	Acevedo 12.79	Jiménez 12.64 (A)	Jiménez 11.92	Acevedo 12.79 (C)	Cullen 13.24 (A)
Disco	Edwin 37.52	Acevedo 38.47	E. Martín 40.80 (U)	Nash 35.03	Acevedo 38.17 (C)	Benaprés 41.14 (C)
Martillo	Romana 42.15	Bayer 41.05	Wismer 43.30 (A)	Wismer 43.35 1|2	Wismer 43.35 1|2 (A)	Romana 42.48 (A)
Jabalinas	Jiménez 51.98	Acevedo 51.27	Jiménez 49.94 1|2 (A)	Jiménez 50.53	Jiménez 51.98 (A)	Medina 56.39 (C)
Total pruebas individuales			Argentina 12 Uruguay 4		Argentina 10 Chile 7 Uruguay 1	Argentina 6 Chile 10 Uruguay 2

COMENTARIOS

Puede apreciarse, después de recorrida esta lista, que en lo que llevamos del año, de los mejores resultados en 18 pruebas individuales, corresponden 10 a la Argentina, 7 a Chile y una al Uruguay (debiendo tenerse en cuenta que en Santiago de Chile no se han corrido ni los 3.000 ni los 10.000 metros, cuyo poderío es manifiesto).

Cotejando con la tabla de records sudamericanos, los argentinos han mejorado en el martillo, salto triple y en los 400 metros con vallas, igualando los chilenos en el salto alto; pero, las perfomances que ella nos señala, no pueden servirnos de base para aquilatar el valer actual de nuestro atletismo, por cuya causa hay que limitarse a los resultados producidos en estos últimos dos meses para considerar nuestra situación del momento con más propiedad.

Carreras de velocidad: En los 100 metros, por ser ésta una carrera tan rápida y vidriosa es difícil establecer supremacías desde que no hay tampoco, a la sazón, quién se destaque netamente. En lo que respecta a los 200 y 400 metros, con Bournichon, García Mansi, Brewster, Dova, y Prada y Escobar, podríamos asegurarnos los puestos de honor.

Medio fondo: En los 800 metros sólo Dova es capaz de asumir con éxito toda la responsabilidad (siempre que llegue con un buen estado de preparación o que antes no nos sorprenda batiendo nuestro apenas discreto record nacional). De Scolaro, la reciente revelación bellvillense, mucho debemos esperar y bien dirigido como está puede llegar a producir excelentes tiempos. La otra prueba — los 1.500 metros, nada nos revela, aún cuando el cordobés Ledesma es por hoy el que más promete; pero es precisamente desde aquí donde se nota la pujanza de los chilenos, la que aumenta a medida que van alargándose las distancias.

Carreras de fondo: En los 3.000, 5.000 y 10.000 metros llanos y cross-country, ya han demostrado los chilenos ser imbatibles en los primeros cuatro puestos, si no en más...

Carreras de 110 y 400 metros vallas: En las vallas altas nada tenemos que hacer pues el chileno parece insuperable. Contrarios con méritos después de Atilio Vallamia,—y siempre que no reapareciera nuestro estilista Newbery, —resultarían Gómez Harley, uruguayo, O. Diesch, J. Albe y Tartaglia, uruguayo. En las bajas, de confirmarse el retiro definitivo de Thompson, sólo queda Brewster (actual recordam sudamericano) a quien pueden seguir de cerca los chilenos Lara y Moller, cuya bondad no nos es conocida.

Postas: La de 4x100 se define en el terreno y depende de la justeza con que sus componentes efectúen el pase del bastón; por ahora el equipo argentino debe mejorarse en mucho para poder aspirar al triunfo. En cuanto a la de 4x400, con hombres como Brewster, Dova, Escobar, Prada, Ledesma, etc., podemos aspirar a una nueva victoria, aunque los chilenos, sin mayores especialistas en la distancia, supieron ponernos en serios aprietos en San Isidro.

Saltos: Si el valor argentino es indiscutible en el triple y en la garrocha, dudoso resulta en el largo con las últimas distancias registradas por los chilenos y más aún en el alto, donde éstos tienen a Ugarte, Jancke y Orrego alrededor de los 1.80 metros. Sólo a Valerio Vallanía quedaría reducida nuestra esperanza.

Lanzamientos: Resulta innegable el poder de los lanzadores argentinos de martillo, tres de los cuales sobrepasan con holgura los 42 metros. En el disco, tanto chilenos como uruguayos deberían aventajarnos, y en la bala, con la ausencia del rosarino Minetti, hay que inclinarnos más por el chileno Acevedo que por Giménez (compañero de aquél), cuya irregularidad en sus tiros estriba en su poca dedicación a esta prueba, por cuanto su perfomance demuestra que le sobran condiciones naturales. En la jabalina, este mismo atleta, con buen adiestramiento, es capaz de superarlo al chileno Medina, — cuya presencia sería problemática, — pero también Acevedo, su compatriota, está evidenciando progresos de tenerse en cuenta.

Queda, pues, reseñado a grandes rasgos el exponente actual del atletismo en los 3 países nombrados (de los que excluimos al Brasil por no conocer sus presentes actividades) y es menester que nuestros aficionados, al detenerse en estos datos de reciente estadística, vayan desde ya preconcibiendo un plan adecuado para reforzar las posiciones conquistadas, dedicándose donde hace más falta su cooperación y afianzando con su eficiencia, en otros casos, la acción de aquellos que hoy en día sobresalen.

Conviene también tener presente que en el reciente Congreso Sudamericano verificado en la capital uruguaya, la Confederación aceptó la petición chilena, planteada para modificar la puntuación de los futuros juegos. En virtud del acuerdo a que se ha llegado con tal innovación, se clasificarán en las pruebas individuales, con 3, 2 y 1 puntos, los colocados en los tres primeros puestos.

Julio BERTINI.

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

FUTBOL

Campeonato de 1a. división

ASOCIACION ARGENTINA

Porteño v. Boca Alumni, en la cancha de Boca Juniors, sita en Brandsen y Del Crucero; referee, Tenconi.

—Alvear v. Colegiales, en Hidalgo y Antesana; referee, Scarone.

—El Porvenir v. Argentinos de Quilmes, en Gerli; referee, Rau.

—Chacarita Juniors v. Progresista, en Humboldt 345; referee, Celleri.

—Del Plata v. Nueva Chicago, en avenida Vélez Sársfield e Iriarte; referee, Repossi.

—Argentino Juniors v. Argentino de Bánfield, en la cancha de Colegiales, Teodoro García y Giribone; referee, López.

—Huracán v. San Fernando, en avenida Alcorta y Luna; referee, L. Muzio.

—Urquiza v. Palermo, en San Martín, calles Mitre y Rondeau; referee, Sosa.

—Sportsman v. Sportivo Barracas, en la cancha de Sportivo Dock Sur (Isla Maciel); referee, Pérez.

—Temperley v. All Boys, en Temperley; referee, Cavatorta.

—Platense v. Sportivo Dock Sur, en Blandengues y Manuela Pedraza; referee, Grinspan.

ASOCIACION AMATEURS

San Lorenzo de Almagro v. Tigre, en avenida La Plata y Las Casas; referee, Nay Foino.

—Argentinos del Sur v. Barracas Central, en Avellaneda, calles Roca y Jaramillo; referee, Pyke.

—San Isidro v. Racing, en San Isidro; referee, Suñé.

—Platense v. Liberal Argentino, en Manuela Pedraza y Crámer; referee, Freyre.

—Sportivo Palermo v. Bánfield, en Canning y Río de la Plata; referee, Nápoli.

—Atlanta v. River Plate, en Triunvirato y Humboldt; referee, Gómez.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño, en La Plata; referee, Galli.

—Vélez Sársfield v. Lanús, en Basualdo 436; referee, Cúneo.

—Independiente v. Excursionistas, en Avellaneda, avenida Mitre 1900; referee, Sapio.

—Estudiantes v. Sportivo de Almagro, en Palermo, frente al Tiro Federal; referee, Ferreti.

—Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste, en La Plata; referee, Legnassi.

—Quilmes v. Sportivo Buenos Aires, en Quilmes; referee, Martínez.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30 horas, midiéndose previamente las respectivas intermedias reservas.

Campeonato de intermedia

Asociación Argentina — Zona norte: Dolmes v. Caseros, Retiro v. Pampero, Unión v. Germinal, Central Argentino v. Centenario Argentino, El Talar v. Gutenberg.

Norte, sección B: Nobleza Argentina v. Sp. Devoto, Defensores Villa Piñeiro v. Martínez, Victoria v. Deportivo Saavedra, Deutscher Fussball v. 25 de Mayo, Villa Crespo v. Sportivo Olivos.

Zona sur: Varela Juniors v. Martín Arín, Barracas Juniors v. Sportivo Monserrat, Los Andes v. Sarmiento, Nacional v. Wilde.

Zona oeste: Moreno v. La Protectora Balear, Buenos Aires v. Sportivo Ramos Mejía, Bristol v. Flores, L. N. Alem v. Exito Argentino, Morón v. Marplatense.

Asociación Amateurs — Sección A: San Fernando v. Bella Vista, Villa Ballester v. Villa Acasuso, San Telmo v. Liniers, Sportivo San Isidro v. Rivadavia.

Sección B: Honor y Patria de Bernal v. Colombres, Wilde v. Talleres, G. y E. de Lanús v. Compañía General, Sud América v. Estudiantes de Bernal.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30 horas, jugando previamente las respectivas segundas reservas.

BASKETBOL

Campeonatos de la Federación Argentina

Semifinal campeonato de novicios — River Plate v. Independiente, en el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, a las 9.30; referee, E. Simonetti.

Campeonato de cadetes — Casa del Niño v. Florida Basket Ball Club, en Pedernera 680, a las 9.30 horas; referee, Perdriat.

Hindú B v. Racing Club, en Pedro Echagüe 1760, a las 9.30; referee, Schiaffino.

Hindú A v. Olimpia Basket Ball Club, en Pedro Echagüe 1760, a las 10.30; referee, Schiaffino.

Concursos internos del Gimnasia y Esgrima

En su propio local, en Palermo, continuará disputando el campeonato interno de basketbol, en las categorías de novicios y cadetes.

Los partidos comenzarán a las 9 y a las 14.30 horas, respectivamente.

V BoBP4r4GUY

BALON

Campeonato de la Federación Argentina

Primera división — Villa Malcolm v. Argentinos de Bánfield, en la cancha del club Chacabuco (Avellaneda), a las 8.30; referee, Ruspil.

Olimpia v. Deportivo Argentino, en la cancha del club Gutenberg (La Paternal); referee, Descalzo.

Segunda división — Boca Juniors v. Villa Malcolm, en Brandsen y Del Crucero, a las 7.30; referee, Sancho.

Monserrat v. Chacabuco, en la cancha del club Chacabuco (Avellaneda); a las 10; referee, Rúa.

River Plate v. A. Valeta, en avenida Alvear y Tagle, a las 13; referee, Vior.

Olimpia v. Deportivo Argentino, en la cancha del club Gutenberg (La Paternal); referee, Descalzo.

Tercera división — Olimpia v. Monserrat, en la cancha del club Gutenberg (La Paternal); referee, Domínguez.

River Plate v. Deportivo Argentino, en avenida Alvear y Tagle, a las 11.45; referee, Elinger.

RUGBY

Campeonato de primera división de The River Plate Rugby Union

Buenos Aires F. C. v. Belgrano Athletic Club, en el parque 3 de Febrero.

Club de Gimnasia y Esgrima v. Pacific Railway Athletic Club, en Palermo.

Club Universitario de Buenos Aires v. Hindú Club, en la cancha del club Porteño, en Golf.

Estos tres encuentros darán comienzo a las 14.30. Previamente se medirán las respectivas segundas divisiones.

ATLETISMO

Torneo interno del Club Atlético Femenino Alfa

A las 9.30 horas se llevará a cabo en el campo de ejercicios del Liceo Nacional de Señoritas, en Palermo, un torneo atlético femenino, reservado para las atletas pertenecientes al club del epígrafe. Es de hacer notar el interés de las dirigentes de esta modesta institución creada por la señorita M. Nosti y el primer club que practicara el atletismo femenino en el país. Hemos dicho modesta, pues vive debido al entusiasmo de unas pocas asociadas, que no reparan en sacrificios para hacer florecer al club.

El programa compuesto para la reunión de hoy consta de las siguientes pruebas:

Para perdedoras y novicias: Carreras de 50 y 60 m. llanos y 54.94 metros, con vallas; salto en alto; lanzamiento del disco y de la bala; pruebas libres; salto en alto, salto en largo sin impulso, lanzamiento de la jabalina, posta de 200, 4 x 50.

Al final se efectuarán 2 juegos gimnásticos por equipos: Pelota por el puente y carrera de saltar el palo.

Torneo reducido de la Asociación Cristiana de Jóvenes

En el campo de deportes sito en Paseo Colón e Independencia se llevará a cabo un concurso reducido de atletismo organizado por esta institución.

El programa del concurso consta de cuatro pruebas, que son las siguientes: Carrera de 100 metros; carrera de vallas, de 200 metros; carrera de 800 metros; y cross country, de 4.000 metros, para novicios.

Tomarán parte en las distintas pruebas, los siguientes aficionados:

Carrera de 100 metros: J. Castiglini, G. Sliffer, R. Díaz, M. Escobedo, A. Pinchetti, H. Rigliardo y A. di Salvo.

Carrera de vallas de 200 metros: J. Albe, A. Cejas, R. Durruty y R. García Mansi.

Carrera de 800 metros: J. Castiglini, C. D. Luján, E. Rivero, B. Ciriza y F. Dova.

Cross country: C. Valer, J. C. Lohfell, F. Ruiz, B. Carranza, C. Martín, R. González, E. Manzotti, D. Honetti y A. González.

La primera prueba del programa comenzará a las 14.30.

PELOTA

El C. A. San Isidro inaugurará una nueva cancha

Esta institución ha resuelto inaugurar hoy una nueva cancha de pelota y con tal motivo realizará los siguientes partidos: a las 17.30, a sare, entre V. del Río y B. Balda contra C. Rodríguez Egaña y V. Artadi; a pala angosta, entre V. del Río y J. Amundarain contra V. Artadi y P. Olhagaray; a las 21.30, a paleta, entre H. Onagoity y G. Ezcurra contra E. Etchevers y S. Barneto.

MOTOCICLISMO

Excursión a San Vicente

El Club Motociclista Nacional ha preparado una excursión a San Vicente, correspondiente al premio Estímulo de 1925, que estará dedicada a los ganadores de la carrera Luis Gerli.

Los excursionistas partirán del local a las 8.30, a las órdenes de los aficionados L. Panzeri, A. Maggio, R. Basso, N. Lermo, L. Fusinato y H. Marini.

REUNION CICLISTICA EN EL VELODROMO

A las 14 horas, en el Velódromo Argentino, el Moto Club Argentino hará disputar las pruebas organizadas, que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera, de motocicletas hasta 125 centímetos cúbicos de cilindrada, 25 vueltas, 10 kilómetros. Participarán los corredores A. Confalonieri A. de Loma, J. Fernández, V. Autero y J. Cassero (primera serie).

Segunda carrera, de motocicletas hasta 175 centímetros cúbicos de cilindrada, 25 vueltas, 10 kilómetros. Participarán los corredores P. Novarese, J. Méndez y A. Maubert (primera serie).

Tercera carrera, de bicicletas, a la australiana, 25 vueltas, libre a todo corredor. Inscriptos: L. Gherzi, A. Sgorlon, J. Hopmarne y O. Rofo.

Cuarta carrera, prueba de velocidad gran premio Municipalidad de Buenos Aires, 1.000 metros, 5 vueltas, por series, repechaje y final. Inscriptos: V. Astori, A. Rodríguez, J. Polet, L. Fourcaud, J. Hopmarne, E. Husson P. Ferraris, C. Brocca, Sgorlon y O. Rofo.

Quinta carrera, motocicletas, hasta 125 centímetros cúbicos de cilindrada (segunda serie). Total, 25 vueltas.

Sexta carrea, final de la carrera ciclista de velocidad por el premio Municipalidad de Buenos Aires.

Séptima carrera, match en motocicleta entre los afamados corredores R. Riganti y J. Balbi (primera serie).

Octava carrera, de bicicletas, para menores de 8 años. Inscriptos: F. de la Puente, R. Ferrero, J. Paniza, R. Paniza, D. Benedetelli y P. Perello.

Novena carrera, final del match Riganti - Balbi.

Décima carrera, de motocicletas, hasta 175 centímetros cúbicos de cilindrada (segunda serie).

Excursión a Campo de Mayo

El Club Deportivo América realizará hoy su octava excursión ciclista a Campo de Mayo, correspondiente al premio Turismo.

Los excursionistas partirán de la plaza Once de Septiembre, a las 7.30, actuando de capitanes de ruta los aficionados Alberto Mieybegue, Joaquín Bellón y Enrique Abraldes.

Carrera para perdedores

El Club Atlético hará disputar hoy una carrera ciclista reservada a perdedores, sobre el trayecto Núñez - San Isidro - Núñez.

Se iniciará la carrera a las 8.

Campeonato social del C. C. Porteño

Este club hará disputar hoy su campeonato social de velocidad.

La carrera será largada a las 8 horas.

Exposición comunal de artes industriales

Secciones que comprenderá

Con las reformas introducidas en la ordenanza respectiva, la segunda exposición comunal de artes industriales comprenderá las siguientes secciones:

a) Pintura decorativa; b) Escultura decorativa; c) Ebanistería y mobiliario; d) Tallado en madera y marfil; e) Herrería forjada y metales calados; f) Decoración de conjunto de interiores; g) Vitreaux; h) Mosaicos, cerámicas y cristales; i) Escenografía; j) Mobiliario económico y de jardín; k) Fotografía artística; l) Orfebrería, joyería y esmaltes; m) Dibujo industrial y proyecto en perspectiva de interiores; n) Grabado, litografía, tipografía e ilustraciones; o) Estampados y repujados; p) Tejidos, bordados y encajes; q) Juguetes; r) Decoración floral (por concursos en días fijos); s) Fundición artística y medallas; t) Alfarería artística (decorado a cocción o a sistema Gaudí).

Esta exposición funcionará en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

En la primera reunión de la comisión organizadora, será considerada la conveniencia de organizar dos grandes secciones retrospectivas.

Una de ellas consistirá en la exhibición de colecciones de "Arte Americano precolombiano", y la otra de colecciones de la "Epoca de la colonia". Para ello será solicitado el concurso del museo nacional de historia natural y de los coleccionistas privados.

VENDEMOS POR METRO Y POR PIEZAS
CASIMIRES
SUPERIORES PARA
TRAJES Y SOBRETODOS
GRAN NOVEDAD EN
PERRAMUS ENVERS TARTAN
Nuestros precios muy reducidos
permiten realizar una gran economía en el vestir.
Juan Vaysse
1345-Rivadavia-1345

ve en el movimiento desordenado y anárquico de la vida económica capitalista. Fuerzas contrarias, surgidas del seno del sitema capitalista, se cruzan en el camino de su desarrollo en sentido beneficioso, de su utilización en pro del conjunto. Y no son solamente fuerzas contrarias económicas las que la obstaculizan y desvían; no son solamente las leyes del mercado en el sistema capitalista. La incomprensión, la ausencia de una verdadera noción de la comunidad, viejos instintos de dominación en el seno de los pueblos y entre los pueblos, obstaculizan la utilización técnica de los conocimientos lentamente acumulados por la ciencia, madre de la técnica.

Pero a pesar de todo, el desarrollo de la técnica sigue una línea general que conduce hacia adelante. Las piezas reunidas en el museo alemán de Munich muestran bien esa línea. Muestran el progreso social efectuándose a la par del desarrollo técnico, y con fuerza apremiante conducen a la pregunta: ¿qué objeto tiene todo eso si no logramos hacer servir todas estas conquistas en beneficio de la humanidad toda, si no logramos vincular nuestro dominio de las fuerzas naturales con la idea del bienestar de la humanidad y con la idea de la justicia entre los hombres?

Mucho conocemos ya sobre las fuerzas de la naturaleza. ¿Qué conocemos sobre las fuerzas de la sociedad?

Sabemos dirigir y aplicar el conjunto de las fuerzas elementales en servicio de la producción, de acuerdo con principios racionales. ¿Por qué no dirigimos y aplicamos el conjunto de las fuerzas económicas en servicio del bienestar de la comunidad, según principios razonables?

Para todo hombre moderno, la afirmación de la técnica es una cosa que va de sí. ¿Cuándo irá de sí, para todo hombre moderno, la afirmación del socialismo?*

LITERATURA Y ARTE

PSICOLOGIA DEL PERIODISMO

:: Por RAFAEL BARRET ::

Rafael Barret, el talentoso y valiente periodista, que pese a lo necesariamente fragmentario y vertiginoso de su tarea supo imponer a fuerza y la lealtad de su pensamiento ha hecho, en el trabajo que reproducimos, la vivisección del periodismo, de cierto periodismo, de ese que, de inmediato, conquista al lector poco acostumbrado a pensar, al que no tiene la conciencia indispensable para seleccionar su pan espiritual, al que carece de sentido crítico.

Ojalá en este artículo, donde la real vida y la finalidad de ciertos diarios está expresada con doloroso sarcasmo, aprendan algo quienes sigueu los detalles de una crónica rosja o de una pretendida campaña moralizadora, hecha con fines inconfesables.

"Estás a punto de fundar un gran diario, y me pides consejo. Como no tengo mayor experiencia personal de este negocio, te aconsejaré con entera libertad de ánimo; por otra parte me tranquiliza el saber que los consejos no se siguen nunca. Empiezo, pues. Un diario vive del número; si se aparta de lo vulgar está perdido. Te conozco: eres un desdeñoso, un difícil, un artista, y me replicarás: "no vengo a servir, sino a iniciar; no quiero halagar al público, sino educarlo". Educaciones costosas. Además, para educar un público hay que comenzar por tenerlo, y para tenerlo hay que halagarlo. O es que te resignas a ser el único suscriptor? Un gran diario, es decir, un diario con un gran público, es un partido; cada vintén representa un voto. Y se tratan de electores que dan su voto y dinero encima: ninguna política consigue tanto; gracias que a cambio del dinero se obtenga el voto, y eso a fuerza de elocuencia republicana. Claro que un diario político es diario de una minoría, y lo mismo si es científico o literario, o religioso. Una tendencia moral o intelectual definida disminuirá inmediatamente el tiraje.

La democracia — o sea el desmenuzamiento humano — ha hecho posible los grandes públicos. Es menester que te lean los negreros sin ortografía y los esclavos que aprendieron a leer; el patricio y su lacayo, la niña sentimental y la cocotte de seda o de algodón; el poeta y el croupier; el médico y el jockey; el ministro y el vendedor de verduras; el cura y el apache; madame Stael y su portero, y Moliere y su criada, y el presidente y el reo en capilla, y Deibler y hasta tus compañeros de prensa. Un gran diario debe ser caótico. Busca un interés común a los infinitos "cualquiera", un interés que los obligue por una hora, por media, por diez minutos, según las dimensiones del oasis de ociosidad cotidiana, a contemplar tu hoja. Cuando el tiempo es dulce, y no hay energías suficientes para pasear, la gente se asoma a los balcones. Toda la familia: los nenes miran los caballos y los eléctricos; la casadera mira los mozos de zapatos de charol, el estudiante las caderas redondas, la mamá los sombreros femeninos, la suegra los inconvenientes del tráfico, el abuelo, con sus ojos turbios, el río urbano que pasa, y la sirvienta, fregados los platos, mirará también algo por su ventanillo. Y si dos borrachos riñen y se pegan o se acuchillan, qué suerte para los del balcón! He ahí tu público. Has de ser un balcón universal.

El periodismo es la síntesis y el comercio de la curiosidad. Pero mientras la curiosidad del pensamiento y del bien es rara, la curiosidad del hecho es general porque es instintiva. Lo indispensable es el hecho. Del hecho parten el sabio, el esteta y el moralista que desprecian la prensa, y con el hecho se contenta la enorme mayoría cuya sola cultura es la prensa, y que no va más allá de la sensación y de la imagen corriente. Un gran diario no ha de encerrar sino hechos, o que parezcan tales.

La esencia del periodismo es dramática. El periodista auténtico oculta lo suyo, y revela lo ajeno; reune en sí las vibraciones dispersas y las transmite; semejante al cómico, desaparece bajo la realidad que nos transfiere. Cargado de tesoros incesantemente renovados, su misión es repartirlos ilesos entre nosotros, y su ideal se reduce a la rapidez y a la exactitud. El periodista es el buzo de los hechos. Su carrera es una de las formas modernas del heroismo, y los kodaks enfocados por los reporters en plena batalla durante la guerra ruso-japonesa, son más eficaces hoy que las ametralladoras. No tengas otro programa que presentar el máximo de hechos recientes y distintos. Preséntalos con simplicidad; no te olvides de que tu lector es simple — por lo menos en tanto que te lee. Huye de toda elevación. Elevar fatiga, y tu público es débil de cascos. No soporta sino el desfile de los hechos brutos; su afición se decide en lo pintoresco; su delicia es la verdad en folletín. De aquí la desmesurada importancia del sport y de los crímenes. Atiende tú, en tus informaciones, antes al último estupro que a la última encíclica; en tus crónicas literarias no salgas de lo anecdótico; describe sobriamente las teorías y minuciosamente los escándalos; no publiques los versos del genio ignorado si no se suicidó aún. El vago afán de lo nuevo y la cobarde pereza engendraron la moda. Sea tu diario una vasta moda que muere y renace cada semana.

La caza de los hechos... la cartera, morral de noticias ensangrentadas, calientes todavía... Elige empleados de moderada inteligencia, de memoria fiel, de buenas relaciones y sobre todo de piernas ágiles. Aprovecha las maravillas de la industria para enterarte pronto. La gloria de Blowitz era "tener un hilo". Apodérate de los hilos secretos. Entonces en premio al estremecimiento periódico y fugaz que sentirán a la vez por mediación tuya, miles de seres abundidos, gozarás de una incalculable potencia. Serás el instrumento del reclutamiento, la encrucijada fatal de las combinaciones financieras y políticas. Serás, con colector!, el árbitro invisible, el que manipula esa montaña de granos de arena, ese mar de gotas, esa totalidad de mareas: la opinión pública, y si

"MÚSICOS ÁRABES" De E. d'HOEST

Del reciente salón de la "Societé des artistes français", de París.

«EDIPO REY» Por ARCADIO AVERCHENKO.

I

El portero entró en mi despacho y me dijo:

—Preguntan por usted, señor.

—¿Quién?

—Edipo Rey.

—No le conozco.

—El me ha dicho que le conoce usted.

—¿Qué quiere?

—No sé. Me parece que trae un manuscrito.

Torcí el gesto.

—Que espere. Estoy ocupado. Cuando termine llamaré.

Un cuarto de hora después Edipo Rey se hallaba en mi presencia.

Era joven gordo, carirredondo, pecoso, de labios gruesos.

—Buenas tardes, querido amigo—me saludó, tendiéndome la mano—.¿Qué tal?

—Bien, ¿y usted?... ¿Con quién tengo el honor de hablar?

El joven se había ya repantigado, "motu proprio" en un butaca.

—¡Cómo! ¿No se acuerda usted de Edipo Rey?

—¿El padre de Antígona?

—No. El Edipo Rey que le envió a usted el mes pasado unas poesías, que usted no publicó. Me contestó usted dos veces en su "Estafeta".

—¡Ah, sí, sí; ya recuerdo!

—Es bonito el seudómino,, ¿verdad?

—No es feo, no.

—¡Edipo Rey! Le llamaría a usted la atención.

—Sí.

—En su primera respuesta me decía usted: "Su poesía, aunque concebida en una cabeza coronada, avergonzaría a un cochero de punto." Se reirían muchos lectores.

—¿Viene usted, por lo visto, a pedirme explicaciones?

—¡No! Lo que me ha movido a visitarle a usted ha sido la segunda respuesta. La recordará usted...

—Vagamente.

—¡Qué desmemoriado! Me decía usted: "Renuncie de una vez para siempre a pulsar la lira. Le aconsejamos que se dedique a otra ocupación."

—¿Y qué? ¿No está usted conforme?...

—Sí; pero vengo a que me diga usted la ocupación a que debo dedicarme.

—¡Hombre, yo que sé!

—¡Cómo!

El joven me miró con asombro, casi con indignación.

—¡Ah, no!—añadió—. Habiéndome usted aconsejado, de un modo tan categórico, que cambie de oficio, su deber es orientarme, ¿comprende usted?

—No del todo.

El joven cogió un pitillo de mi cigarrera, lo encendió y se explicó de esta guisa:

—Usted me ha cerrado, por decirlo así, las puertas del Parnaso, me ha hecho renunciar a la carrera de poeta. Y ha contraído con ello cierta responsabilidad en lo que atañe a mi porvenir.

—Para aconsejar a usted—objeté yo tímidamente—la carrera que ha de elegir, necesitaría conocerle un poco, saber de lo que es usted capaz.

—¡De todo!

—Eso es demasiado, joven. Es más: eso es peligroso. Hay que ser capaz de algo concreto. ¿Cuál es su carrera predilecta?

—La literaria.

—Sí; pero...

—Si no puedo aspirar a ser un gran poeta o algo por el estilo, aceptaría...

—Edipo Rey reflexionó un instante—, aceptaría, por ejemplo, el empleo de secretario de esta revista.

—Tenemos uno.

—No importa; se le despide.

—¿Pero con qué pretexto?

—¡No sea usted cándido! Es muy fácil echar a un secretario. Se le acusa de haber perdido un original importante, y asunto concluído.

La idea era genial.

—Lo pensaré—dije humildemente.

II

Entró en el despacho de una de nuestras empleadas.

—¿Qué hay, Anna Nicolayevna?—le pregunté

—Acaban de avisar de la imprenta que la censura no deja pasar la poesía.

—¡Cómo! No hay motivo...

Edipo Rey nos escuchaba con visible interés.

—¿Dice usted—inquirió—que la censura no permite...?

—No permite publicar la poesía—contestó, mirando, asombrada, al monarca, Anna Nicolayevna.

El monarca guardó silencio unos instantes, tamborileando con los dedos sobre la mesa, y dijo:

—Bueno; eso corre de mi cuenta. Dígale al regente que no se preocupe. Yo hablaré a Pedro Vasilievich.

Anna Nicolayevna, cuyo asombro subió de punto, me miró, como preguntándome: "¿Quién es este señor?", y salió.

—Pedro Vasilievich — añadió Edipo Rey, al ver pintadas en mi rostro la extrañeza y la perplejidad—es uno de mis mejores amigos. El es el verdadero jefe del negociado de la Prensa. Se publicará la poesía. ¡A otra cosa! ¿Dónde compra usted el papel? ¿A cómo lo paga?

Satisfice su curiosidad.

—Un amigo mío, Eduardo Pavlovich, se lo venderá a usted con un quince por ciento de rebaja. Si usted me lo permite...

Y sin esperar a que yo lo permitiese, se acercó al teléfono descolgó el auricular.

—¿Central? ¡77-18! ¡ Gracias! ¿Con quién hablo .... ¡Hola, Eduardo! ¿Qué tal?... Escucha: soy íntimo amigo del director de la revista "Satirikon", y quiero que le surtas, de hoy en adelante, de papel; pero haciéndole una rebaja.

¡Ya ves, es un buen parroquiano! ¿El cinco por ciento? ¡No, no, el quince!... ¡Nada, nada, el quince, no seas tacaño! ¡Tengo un gran interés!... ¡Gracias! En seguida se te pedirá una remesa. ¿Por qué no fuiste anoche al círculo? ¿Una aventurilla? ¡Ah, granuja!.. ¿Mañana, a las siete, para comer juntos? ¡Encantado! No faltaré. ¡Adiós! No dejes de dar órdenes respecto al papel del "Satirikon"... ¡Muchas gracias!

El joven colgó el auricular y se sentó de nuevo.

—¿Ve usted?... Ese quince por ciento supone un ahorro anual de consideración. ¿Cuánto papel consumen ustedes al año?

Contesté a esta nueva pregunta.

—El ahorro asciende, pues, a cinco mil rublos. O sea a cincuenta mil rublos cada diez años, a quinientos mil cada siglo.

Incliné la cabeza bajo el peso de aquellas cifras, turbado como un criminal ante un juez implacable.

III

Edipo Rey se había sentado en mi sillón y tomaba notas en su carnet.

—Veo que no tienen ustedes anuncios de Bancos.

—Los Bancos—repuse—no se anuncian en las revistas satíricas.

—¿Por qué no? El del Estado, lo comprendo; pero los particulares... El de la Siberia, por ejemplo... Verá usted. Con su permiso...

Nueva conferencia telefónica.

—¿Central? ¡121-14! ¡Gracias! ¿El Banco Siberiano? Quisiera hablar con el director. ¿Eres tú, Miguel?... ¿Qué tal? ¿Cómo van los negocios? A pedir de boca, ¿verdad?.. ¿Un magnífico dividendo? ¡Me alegro!... ¿Qué? ¿Una excursión a las islas? No puedo; estoy muy ocupado. ¡Que os divirtáis!... Oye: tengo un favor que pedirte. Envía mañana un anuncio a "Satirikon".. El director es mi mejor amigo, y mi interés en que se le complazca es grandísimo. ¿Que no les dais nunca anuncios a los periódicos satíricos? ¡No importa! No hay regla sin excepción... ¡Nada, nada!... ¿Cómo?... Quinientos rublos página... ¿Una rebaja? ¡Pero si es muy barato!

—Hágale una rebajita—dije a media voz.

El joven volvió la cabeza y me dirigió una mirada de reproche.

—Hace usted mal en ser blando con estos sacos de oro. ¡Eh, tú, Libro Mayor! ¡Te rebajamos el veinte por ciento! ¡No te quejarás!.. ¿Qué? ¿Que le dé las gracias al director? ¡Bueno! ¡Adiós!

Edipo Rey colgó el auricular.

—Me encarga que le dé a usted las gracias.

—No hay de qué—respondí modestamente.

—¿Ve usted?.. Mañana mismo le traerán el anuncio. ¿Podrá insertarse en este número?

—Desde luego.

Luego de tomar otra vez asiento en mi sillón, el joven cogió otro pitillo de mi cigarrera y lo encendió. Yo no sabía ya a ciencia cierta cuál de nosotros dos era el director de la revista.

—Y de colaboradores ¿qué? ¿Cómo andan ustedes?

—Bien—contesté, no sin timidez—. Nos envían originales, con frecuencia, escritores muy distinguidos. Por ejemplo...

Nombré nuestros principales colaboradores.

—¿Y Korolenko?—interrogó, severo, mi interlocutor—. ¿Korolenko no escribe en el "Satirikon"?

—No; no escribe nunca en los periódicos satíricos.

—Es preciso, no obstante, que escriba en el "nuestro".

—No creo que sea fácil conseguirlo.

—De eso me encargo yo. Hay que publicar cosas suyas, aunque sean de poca monta. Lo importante es su firma. De lo que se trata es de que figure entre los colaboradores del periódico. Voy a telefonearle. Debe de estar en la Redacción de "La Riqueza Rusa", que dirige él, como sabe usted. Tenga usted la bondad de buscar en la lista el número del teléfono, pues no lo recuerdo.

Obedecí.

—447-11.

—Gracias. ¿Central? ¡447-11! "¿La Riqueza Rusa?..." Que haga el favor de acudir al aparato Vladimiro Ignatich...

—Korolenko se llama Vladimiro Galaktionich—me permití observar.

—¿Sí? Como yo le llamo siempre por el diminutivo.. Volodia.. ¿Con quién hablo?.. ¿Eres tú, Volodia? ¿Qué tal, querido? Siempre escribiendo, ¿eh? Como el boyardo de Puchkin, "escribes toda la noche con tu pluma impregnada de venganza..." Debias escribir algo ligero, chico... ¿Que no te sería fácil publicarlo? ¡Yo me encargo de la publicación! Te lo publicaré en una revista satírica cuyo director es íntimo amigo mío.. ¿Cómo?... ¡Desde luego! Podremos hacerte un anticipo... ¿Qué? ¿Tienes un artículo inédito? ¡Magnífico!... ¿Setecientas líneas? Es demasiado. Pero no importa; Podremos acortarlo un poco. ¿verdad? Bueno; mándalo en seguida, y si nos gusta... Que me esperáis mañana? Bueno; procuraré ir. ¡Adiós! A los pies de Ana Evgrafovna y besos a Katia.

Edipo Rey volvió a sentarse en mi sillón.

—Bueno; ya figura entre nuestros colaboradores Korolenko, uno de los nombres más gloriosos de la literatura rusa. Setecientas líneas serán demasiado, ¿no? El me ha dado permiso para podar a nuestro antojo. Aunque reduzcamos el artículo a la mitad de su tamaño no se enfadará. Siendo cosa mía...

IV

—Veo que tiene usted muy buenas relaciones.

Mi interlocutor se sonrió, halagado por mis palabras.

—Sí; no son malas. Ya sabe usted, en lo que pueda serle útil, estoy a su disposición. Tengo amigos en la banca, en la literatura, en la política, en todas partes. ¿Le convengo como secretario de la revista? Dígamelo con la mano sobre el corazón.

—Sería un gran honor para nosotros...

—Pues bien; no hay más que hablar...

—Pero ¿cómo desembarazarnos de nuestro secretario actual?... Acusarle de la pérdida del manuscrito, como usted me ha aconsejado, me parece un poco...

El joven me impuso silencio con el ademán.

—Se me ha ocurrido una idea. Mire usted: se puede escribir una carta, que crea él escrita por el director de otra revista, ofreciéndole el empleo de secretario con un sueldo mucho mayor que el que tiene aquí. El, como es natural, se despedirá. ¿Qué le parece?

¡Admirable, admirable! De acuerdo. ¡Hasta mañana, pues!

—¡Usted me avisará por teléfono, ¿eh?

—No será fácil.

¿Por qué?

—Porque... A propósito: ¿conoce usted al director de la red telefónica?

—¿A Vania? ¡Somos como hermanos!

—¿Sí? ¡Cuánto me alegro! Hace tres días que mi aparato no funciona, y estoy incomunicado, aislado; lo que me origina una porción de trastornos y molestias...

Edipo Rey me miró con asombro e indignación, como si hubiera sido víctima de una cruel perfidia.

—Luego todas mis conferencias telefónicas...—balbuceó.

Yo no contesté nada. Ni siquiera me atreví a sostener su mirada, y bajé los ojos. Se acercó al diván y acarició, meditabundo, el cuero del respaldo; dirigióse, lento y cabizbajo, a la ventana, levantó el visillo y miró a la calle; atravesó dos o tres veces, diagonalmente, en un ir y venir nervioso, desasosegado, la estancia; se detuvo junto a la mesa, cogió una cerilla del cenicero, la sometió a un minucioso examen y la tiró al suelo; después se entregó, durante cerca de un minuto, a la contemplación del tintero, que estaba a la derecha de mi carpeta, y lo trasladó, suspirando, a la izquierda. Realizado este acto misterioso, se acercó de nuevo al diván, volvió a acariciar el respaldo, cogió el sombrero y sin decir palabra se fué.

No cambiamos de secretario.

CAMINO A LOS PAREDONES Por Alfonsina Storni

En la greda reseca ni una sola gramilla.
A un lado el alto nudo de las sierras y enfrente
Otro muro de piedra, oxidada y caliente.
Y el cielo casi verde. Y la tierra amarilla.

El espino. Palmeras negras, chicas, quemadas,
Sobre el plano arenoso. No hay aves. Un profundo
Silencio. En las laderas grandes piedras echadas.
Y algo del primitivo cataclismo del mundo.

En el largo crepúsculo de las tardes serranas
Aquellos bultos pétreos toman formas humanas
Y animales: un indio, una lanza, algún potro.

Y los nervios tirantes, los ojos y el oído,
Miedosamente esperan ver, de un momento a otro,
Levantarse las piedras, volar el alarido.

BEN-TOVIT

Por LEONIDAS ANDREIEV

Leonidas Andreiew, el sombrío hijo espiritual de Dostoiewsky, plantea aquí un problema que, en casi idéntica forma han tocado Anatole France, Eça de Queiroz y Vargas Vila, y que, por otra parte, el mismo Andreiew, insinúa su "Judas Iscariote": la importancia social y simbólica que entrañó Cristo para sus contemporáneos.

El día terrible en que se realizó la mayor injusticia del mundo, en que se crucificó, en el Gólgota, entre bandidos, a Cristo, ese mismo día, el comerciante de Jerusalén Ben-Tovit tenía, desde por la mañana, un dolor horrible de muelas.

Le había comenzado la víspera, al anochecer; Ben-Tovit experimentó en el lado derecho de la mandíbula, en la muela contigua a la del juicio, una sensación singular, como si se le hubiera elevado un poco sobre las otras; cuando la rozaba con la lengua, sentía un ligero dolor. Pero después de comer, la molestia pasó. Ben-Tovit la olvidó y acabó de tranquilizarse con el cambio de su viejo asno por otro joven y vigoroso, negocio que le puso de buen humor.

Durmió con un sueño profundo; pero, al amanecer, algo vino a turbar su sueño. Se diría que alguien llamaba a Ben-Tovit para algún grave asunto. No pudiendo ya resistir aquella inquietud se despertó y se dió cuenta al punto de que tenía dolor de muelas. Entonces era un dolor franco y claro, muy violento, un dolor agudo e insoportable. Y no se podía ya comprender si lo que le dolía era la muela de la tarde anterior o las demás contiguas a ella. Toda la boca y toda la cabeza le dolían, como si estuviese mascando millares de clavos ardiendo. Se enjuagó la boca con un poco de agua del cántaro; durante unos momentos, el dolor se aplacó, y Ben-Tovit experimentó una ligera tirantez en las muelas. Dicha sensación, comparada con el dolor de hacía un instante, era incluso agradable. Ben-Tovit se acostó otra vez, se acordó de su nuevo asno y pensó que sería del todo feliz, a no ser por el dolor de muelas. Trató de volver a dormirse. Pero cinco minutos después, el dolor comenzó de nuevo, más cruel que antes. Ben-Tovit se sentó en la cama y empezó a balancear el cuerpo acompasadamente. Su rostro adquirió una expresión de sufrimiento, y en su gran nariz, que había palidecido, apareció una gota de sudor frío.

Así, balanceándose y gimiendo lastimeramente, permaneció hasta la salida del sol—de aquel sol que estaba predestinado a ver el Gólgota con sus tres cruces y a eclipsarse de horror y de tristeza.

Ben-Tovit era un buen hombre, a quien repugnaba la injusticia; pero cuando su mujer se levantó, le dijo mil cosas desatentas, lamentándose de que le hubiera dejado solo y no hubiera hecho ningún caso de sus terribles sufrimientos.

La mujer no se incomodó por estos reproches injustos; no ignoraba que era el dolor, y en modo alguno la maldad, lo que hacía hablar así a su marido. Le auxilió, solícita, con no pocos remedios: una cataplasma, en la mejilla, de estiércol seco y pulverizado; una infusión muy fuerte de aguardiente y huesos de escorpión; un pedazo de la piedra en que estaban escritos los diez mandamientos, y que Moisés rompió en su cólera.

El estiércol aplacó un poco el dolor de Ben-Tovit, pero por breve tiempo. Los otros remedios produjeron el mismo efecto, y, siempre tras un corto alivio, el dolor volvía a empezar con redoblada fuerza. Durante los escasos momentos de tregua, Ben-Tovit procuraba olvidarlo completamente, poniendo el pensamiento en su nuevo asno; pero cuando se hacía sentir otra vez, empezaba a gemir, a insultar a su mujer y a decir que se iba a romper la cabeza contra la pared.

Sin cesar iba y venía por el terrado de su casa, sin acercarse demasiado a la barandilla, para que los transeuntes no le vieran con la cabeza envuelta en un pañuelo, como una mujer. Con frecuencia, sus hijos acudían junto a él y referían, interrumpiéndose, algo relativo a Jesús Nazareno. Ben-Tovit se detenía entonces un instante para escucharlos; pero ponía luego cara de poco amigos, hería iracundo el suelo con el pie y echaba a los niños; aunque era hombre de buen corazón y aunque amaba a sus hijos, se enojaba con ellos, lleno de fastidio, al oír aquellas naderías. Le enfadaba también que la calle y los terrados de las casas vecinas estuvieran llenos de gente, que no hacía nada y le miraba con curiosidad pasearse con la cabeza envuelta en un pañuelo, como una mujer. Quería ya bajar, cuando su mujer le dijo:

—Mira, conducen a los bandidos; quizá eso te distraiga.

—¡Déjame en paz!—respondió Ben-Tovit—.¿No ves que sufro?

Pero había en la proposición de su mujer algo como una promesa vaga de que el dolor de muelas se le aplacaría al mirabа a los bandidos, y se acercó a la barandilla. La cabeza inclinada a un lado, un ojo cerrado, la mano en la mejilla, miró hacia abajo.

A lo largo de la estrecha calle empinada marchaba, en completo desorden, un multitud enorme, levantando gran polvarada. Se oían gritos, centenares de voces mezcladas. En medio de la multitud, encorvados bajo el peso de las cruces, avanzaban los condenados. Por encima de sus cabezas, semejantes a serpientes negras, chasqueaban los látigos de los soldados romanos. Uno de los condenados—el que tenía largos cabellos rubios y llevaba las vestiduras rotas y ensangrentadas—tropezó en una piedra que le habían tirado y cayó.

Redobló sus gritos la multitud, que parecía un mar agitado cubriendo con sus olas la superficie de un islote.

Ben-Tovit, de repente, sintió tal dolor que se estremeció, como si alguien le hubiera horadado la muela con una

(Continúa en la 9a. página)

llo destino! ¿Pero eres digno de él? ¡Ay! Te conozco... Tienes demasiadas ideas... El periodista es un hombre de acción: ¡menos libros, pues, y más

7 %

Quiere Vd. un interés y seguridad para sus ahorros?
Lleve su dinero a

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación
Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
CASA MATRIZ: Bmé. Mitre 370
SUCURSAL No. 1 Cangallo 946
PIDA PROSPECTOS

Se pagará a las cuadrillas camineras

LA PLATA, 27 — En estos días el P. E. ha venido gestionando un préstamo ante la casa Tornquist y Cía. — dícese que por intermedio del ministro de obras públicas, en persona — de dos millones de pesos m|n.

Se nos informa que este dinero se empleará en el pago de las cuadrillas camineras que trabajan en las inmediaciones de esta ciudad y que no perciben un solo centavo desde hace once meses con gran regocijo de los especuladores en vales, los únicos que se beneficiarán, sin duda, con la "brillante" operación que se tramita.

Hay mucha tela que cortar en este asunto de las cuadrillas camineras de la provincia. ¿Cómo se llegó a un tan considerable atraso en el pago a esos trabajadores? Y las correspondientes partidas, ¿dónde están; qué se hicieron?

Ahora se contrata un nuevo empréstito a corto plazo con banqueros particulares. Se contrata, dice, con optimismo el ejecutivo; pero, según parece, los prestamistas tardan en decidirse, y con el total de ese empréstito, irrisorio, por otra parte, en relación a la magnitud de todas las trampas de este gobierno "ejemplar", se tendrá apenas para los jornales de unas pocas cuadrillas, incluso los gastos aparte demandados por esos trabajos, sobre cuya eficacia por lo que a su dirección técnica respecta, habría también no pocas cosas que decir.

Los dos millones no alcanzan ni para esta "trampita" de las cuadrillas camineras. Muchas de ellas continuarán impagas, o a lo sumo, se les abonará un par de meses.

Asociación artística platense

LA PLATA, 27 — Un núcleo de artistas pintores y escultores de ésta ha dejado definitivamente constituída su entidad propia con el nombre de Asociación artística platense, designando la siguiente comisión directiva: presidente, F. Brughetti; vice, A. Boveri; secretario, A. Travascio; vocales: José Speroni y Enrique Blancá.

La nueva comisión se propone desarrolar un programa de cultura artística en la provincia y con especialidad en La Plata.

Iniciará sus propósitos con la organización de una muestra del arte local, cuya inauguración tendrá lugar el 9 de julio próximo.

DE ROSARIO

Municipales

ROSARIO, 27 — En la sesión celebrada ayer por el concejo deliberante se aprobó una resolución acordando 100.000 pesos a la comisión encargada de organizar los festejos del segundo centenario de la fundación de la ciudad.

El concejal Traba se opuso al monto excesivo de la contribución sancionada, la que pasó contra su solo voto.

—Los cultores y explotadores de la brutalidad pueden sentirse felices y satisfechos: El concejo deliberante, en la misma sesión, sancionó el despacho reglamentando los espectáculos de box.

Los procesos contra los ladrones públicos, en Mendoza

MENDOZA, 27 — El abogado defensor del ex gerente del Banco de la Provincia, Roberto Videla Bourget, en el juicio que se le sigue a éste por defraudación a dicho establecimiento, presentó al juez un extenso escrito de defensa.

—El proceso contra el superintendente de irrigación, Segura, se halla paralizado en la cámara de apelaciones, donde fué remitido en apelación el auto de prisión preventiva dictado por el juez inferior. La cámara debe pronunciarse revocando o confirmando la prisión decretada.

—Igualmente, el asunto del Crédito Público por sustracción de sumas de dinero durante la época en que se comenzó el canje de letras de tesorería de la última emisión, sustracciones comprobadas al hacerse cargo de la institución la comisión interventora, no prospera en la cámara citada.

Víctimas del cáncer

MENDOZA, 27 — Según datos facilitados por la oficina de estadística, durante el año 1924 han fallecido en la provincia, víctimas del cáncer, 198 personas de ambos sexos.

Agencia de LA VANGUARDIA en Rosario

Se avisa a los abonados que para todo lo que se refiera con el pago de la suscripción, cambio de domicilio, nuevos abonados, etc., deben dirigirse al actual agente, ciudadano FRANCISCO R. CORDOBA, calles Ituzaingó 1051 y Sarmiento 789 — Rosario.

LA ADMINISTRACION.

V|30|6.

Legislatura tucumana

LOS DIPUTADOS NO SESIONAN — UN EMPRESTITO QUE PELIGRA

TUCUMAN, 27 — Las sesiones que debió celebrar la cámara de diputados, ayer de mañana y anoche, fracasaron.

En ellas debía tratarse el proyecto venido en revisión del senado sobre la contratación del famoso empréstito por la suma de 19 millones de pesos, el que hipotecaría la provincia durante 20 años.

Lo absurdo del proyecto es evidente. El presupuesto no tiene déficit, más aún: cuenta con un superávit de 2 millones de pesos.

El verdadero propósito de esa operación es beneficiar a los industriales.

El diputado socialista, como hemos informado, votará en contra del empréstito y pedirá que en su lugar se sancione un proyecto elevando de 6 a 12 por mil la contribución territorial, sobre lo no edificado ni cultivado, impuesto este que daría lo menos un millón de pesos anuales. De este modo, en 5 años, la situación financiera de la provincia quedaría normalizada.

Para la sanción del referido empréstito es necesario contar con 22 votos y hasta ahora cuéntase apenas con 20, casi todos de oficialistas y de legisladores "industrialistas" de los dos sectores de la cámara: "radicales" y "liberales".

Los senadores, desde hace varios días no logran reunirse debido a la obstrucción del sector "liberal".

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cooperativa agrícola

ECOS DE UN BARBARO CRIMEN — VARIAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — Los chacareros de la estación Fernández están próximos a constituir una cooperativa, a objeto de adquirir elementos necesarios para la agricultura y realizar la venta de sus productos por su intermedio.

Uno de ellos, Aage Lund, ha conseguido una desmontadora de mucho poder, y ha ofrecido a los agricultores, mediante el pago de acciones de un valor pequeño. Hasta ahora se han asociado alrededor de 10 agricultores.

Las hectáreas de algodón sembradas este año alcanzan a 1500.

—Se acusa al comisario principal del departamento Moreno de haber permitido que el criminal Almanzor Delgado — el cual asesinara a su esposa hallándose ésta en estado interesante, y a un hijito de 3 años — se evadiera mediante el pago de una suma de dinero.

—No hay día sin que ocurra algo anormal en este gobierno. Los "radicales fusionados" se atacan a muerte, debido a que los cargos públicos han sido acaparados por los elementos "radicales" que responden al ministro Gallo.

—Ha causado buena impresión el proyecto de los senadores socialistas Justo y Bravo, presentado al senado nacional en homenaje a Méjico, contra el malón del norte.

—Se sabe que el ex interventor Araya ha adquirido, durante su estada en esta provincia, un campo de 4500 hectáreas, en el departamento Moreno, zona riquísima en bosques.

Constitución de un centro cultural

FOMENTO DE LA IGLESIA CATOLICA — DIETAS LEGISLATIVAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — Organizado por trabajadores que viven en el barrio denominado "Centenario", se ha constituído un centro cultural, a fin de realizar algunas obras necesarias de las que se han olvidado los poderes públicos tanto nacionales como de la provincia. Se le designó con el nombre de "Juan Bautista Alberdi", y no obstante su reciente fundación, cuenta ya con un regular número de socios.

Dicho barrio, no obstante ser constituído por trabajadores, carece en absoluto de aguas corrientes, luz, riego y muchas otras comodidades que sobran en el centro de la ciudad.

Se designó presidente al ciudadano Salazar, y en la comisión directiva intervienen algunos elementos femeninos.

—Los diputados provinciales presbítero Prudencio Areal, Víctor Abalos, Leonidas Espeche y Tritán Argañaráz, han presentado un proyecto votando la suma de 30 mil pesos para proseguir el revoque de la iglesia San Francisco y continuar las obras del edificio destinado a una escuela de trabajos manuales.

La provincia se halla endeudada en varios millones de pesos; al magisterio se le deben los sueldos de muchos meses, como también a las autoridades de la campaña, en tanto que los elementos del senador Ramón Gómez tratan de favorecer a la gente de iglesia.

—En su sesión de ayer, la cámara de diputados sancionó sobre tablas el aumento de dietas, de 200 a 400 pesos mensuales.

Malos procedimientos policiales

GENERAL PICO (La Pampa), 27 — El ciudadano Carlos Elisardi nos denuncia que, habiendo sido objeto de un atentado su esposa por parte del encargado de un establecimiento de cremería donde aquélla trabajaba, produciéndole contusiones de cierta gravedad, lo que fué comprobado por el médico de policía, doctor Raúl Cigorraga y el facultativo particular Abdón Peyreyra, dió cuenta del hecho al comisario local, el cual se limitó a detener por espacio de algunas horas al inculpado, José Abat, sin pasar el asunto al juez del crimen, como correspondía.

En vista de ello, Elisardi se dirigió a la jefatura de policía, con sede en Santa Rosa, consiguiendo el nombramiento de un comisario sumariante, que recayó en el señor Guala.

Ahora bien; el denunciante nos afirma que el sumario se está levantando parcialmente, sin llenar mayores requisitos, con el decidido propósito de confirmar el procedimiento seguido por el comisario local.

Elisardi nos manifiesta, por último, que no ha perdido las esperanzas de que se haga justicia, ya que las leyes prohiben hacerlo por propia mano...

Nuevo centro socialista en La Pampa

GENERAL PICO, 27 — A requerimiento de un grupo de ciudadanos radicados en Vértiz, el Centro Socialista local acordó enviar a dicha localidad una delegación compuesta de cinco afiliados, a fin de constituír allí un centro.

El acto se llevará a cabo el domingo 5 de julio próximo.

El socialismo en Jujuy

JUJUY, 27 — En la asamblea celebrada ayer por el Centro Socialista de ésta, se resolvió trasladar la secretaría a un local más amplio y publicar un periódico quincenal de propaganda, que será órgano del Centro.

Asimismo se acordó que todos los adherentes se inscriban en el padrón municipal.

Nuestro Centro progresa día a día. En la asamblea de referencia se aceptó la afiliación de un núcleo de nuevos adherentes.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará mañana lunes, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuído por circular.

S. A. editora LA VANGUARDIA

El lunes 29, a las 21 horas, en su local social, celebrarán reunión los miembros del Directorio y de la Comisión de Prensa.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva a la sesión ordinaria que tendrá lugar mañana lunes, a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día que ha sido distribuído por secretaría.

Voto general número 4

RENUNCIA DEL CONCEJAL ANTONIO CASACUBERTA

Los centros y agrupaciones de la capital, a fin de que sus adherentes puedan recibir el formulario del voto general número 4, deben ponerse al corriente con la tesorería del Partido cotizando por lo menos hasta el mes de marzo inclusive.

El estado de los centros y agrupaciones atrasadas en sus cotizaciones es el siguiente:

1a. N. Pompeya Sud, debe desde enero inclusive.
1a. N. Pompeya Norte, debe desde febrero inclusive.
6a. Caballito Sud, debe desde diciembre 1924 inclusive.
7a. Caballito Norte, debe desde diciembre 1924 inclusive.
14a., debe desde enero inclusive.
16a. Villa Urquiza, debe desde diciembre 1924 inclusive.
20a., debe desde diciembre 1924 inclusive.

Se encarece regularicen su situación a la brevedad.

Volantes por la separación de la iglesia y el Estado

Los centros pueden hacer retirar desde ya de esta secretaría los volantes que ha hecho imprimir esta Federación con el proyecto de reforma de la constitución, presentado por los senadores socialistas para separar la iglesia del Estado.

Centros que no han retirado los carteles

Los centros que a continuación se expresan no han retirado los carteles anunciadores del mitin de hoy:

1a. Pompeya Norte, 16a. Belgrano, 16a. Villa Urquiza y la 20a.

Suscripción Albani

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Del Bañado 3020. Se hace saber a las agrupaciones, centros y compañeros que no han devuelto las listas de suscripción a beneficio de la viuda e hijita del malogrado ex compañero Eugenio Albani, que el 15 del próximo julio vence improrrogablemente el plazo para devolverlas, después de cuyo día se publicarán los resultados de las recibidas, como asimismo se dará a conocer los nombres de los afiliados y centros que no hayan respondido a este llamado. — El secretario.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 4a. — Olavarría 626. Asamblea el martes 30, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, comisiones de circuito, reconsideración de la circular 16a. (Villa Urquiza), circulares de la 15a. (Villas del Parque y Devoto) y de la 16a. (Saavedra), reintegración de las comisiones administrativa y de biblioteca.

Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Reunión de la C. A. el martes 30, a las 20.30 horas.

Se invita a los nuevos miembros a incorporarse a la misma para esa fecha.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gastronómica — La C. A. está citada para mañana 29, a las 21.30, a fin de resolver los asuntos en carpeta y llenar los puestos vacantes.

Juventudes Socialistas

Comité de relaciones de las Juventudes — En la asamblea de delegados convocada por este comité de relaciones y que se realizó el 25 del corriente con la presencia de los delegados de 9 Centros y 4 Juventudes (Juventudes de la 3a., 4a., 8a. y 9a., y Centros de la 4a., 1a. (Pompeya Norte), 9a., 12a., 13a., 17a., 18a., 20a. y Agrupación Socialista de Empleados de Comercio), se resolvió por unanimidad, constituir una comisión encargada de solicitar del C. E. la pronta solución del asunto planteado por la Juventud Socialista de la 8a., y enviar copia del proyecto de reglamento del comité de relaciones de la Juventudes a todos los centros y agrupaciones para que se avoquen el estudio de él y envíen delegados con plenos poderes para que en una asamblea próxima, convocada posteriormente a la solución del asunto de la 8a., constituyan el comité de relaciones definitivo.

El proyecto de reglamento para el Comité de relaciones de las Juventudes, despachado por la comisión designada al efecto, dice así:

El Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas en la Argentina, se compondrá de... miembros electos en asamblea de delegados. El Comité designará de entre sus miembros, un secretario, un ídem de actas, un tesorero y... vocales. Sus reuniones serán válidas con la presencia de la mitad más uno de sus componentes, y presididas por orden alfabético. Las asambleas de delegados se realizarán cuando el comité lo crea necesario, o cuando lo solicite la mitad más uno de los delegados.

Los propósitos del comité son:

1o. Fomentar la constitución de Juventudes en los Centros donde no las haya; 2o. Hacer extensiva esta propaganda a los Centros del interior; 3o. Coordinar las relaciones entre las Juventudes creadas y a crearse; 4o. Redactar el proyecto de estatuto de la futura Federación de Juventudes; 5o. Convocar al primer congreso de las Juventudes, cuando haya... creadas, y de acuerdo con la Federación Socialista de la Capital, si es local, o con el Comité Ejecutivo si es nacional.

De las Juventudes: 1o. Las Juventudes adheridas a este comité abonarán una cuota de 10 centavos por cada socio nominal, para contribuir a los gastos del mismo.

2o. Mantendrán constantes relaciones con el comité a los efectos de la organización de los actos de propaganda, y públicos tendientes a poner en práctica los propósitos arriba indicados.

3o. La asamblea de delegdos designará la comisión revisora de cuentas, la que durará en sus funciones tanto como el comité. — **A. M. Muzzopappa**, secretario de la C. de estatutos; **Boris Malamud**, secretario general.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Conferencias de propaganda

Organizadas por los Centros Socialistas que se indican a continuación y en colaboración con la secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, se realizarán en el presente mes y en el próximo, los siguientes actos de propaganda:

Chacabuco — Hoy domingo 28, dos conferencias públicas. Harán uso de la palabra el diputado José M. Lemos y los ciudadanos doctor Bruno J. Pietranera y Amilcar V. Farina.

Balcarce — El viernes 3 de julio y domingo 5, hablará el diputado Rogelio L. Ameri.

Loberia — Domingo 5 de julio, por la tarde. Orador: diputado Rogelio L. Ameri.

Adolfo Alsina (Carhué) — Domingo 5 de julio. Orador: diputado Agustín de Arrieta.

Pehuajó — Domingo 12 de julio. Hablará el diputado doctor Humberto Barraza.

Carlos Casares — Martes 14 de julio. Orador: diputado Humberto Barraza.

Asambleas y reuniones

Remedios de Escalada — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 9. Asunto ex empleados de La Fraternidad, asunto de un afiliado.

Bonifacio — Reunión de la C. A. hoy domingo, a las 16.

Adrogué — Asamblea hoy domingo, a las 15. Orden del día: A. B. C., proyecto de carta orgánica, circular del Centro de la sección 16a., íd. de Rivière, asunto ex empleados de la organización ferroviaria.

Ciudadela — Asamblea hoy domingo, a las 15, en Ciudadela núm. 351. O. del D.: A. B. C., estatutos, cartas de ciudadanía, asunto ex empleados de La Fraternidad, íd. Rivière, elección de dos miembros de la C. A.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 14, con el orden del día anterior.

Diversas

Caseros (F. C. P.) — Habiendo resuelto el Centro Socialista local fundar una biblioteca anexa al mismo para, así, difundir la cultura entre los ciudadanos y aspirar con más propiedad al triunfo de nuestros ideales, se ruega a todas aquellas bibliotecas que tengan libros duplicados quieran remitirlos, contribuyendo en esa forma a realizar los anhelos de los afiliados del Centro de Caseros.

Los libros pueden mandarse a nombre del secretario general.

Calle Almafuerte 1449, Santos Lugares, F. C. P.

Comisión central de bibliotecas populares de Avellaneda — Secretaría: calle Roca 1347. El miércoles 1o. de julio a las 20.30 horas, se reúne esta comisión en el local de la biblioteca "Emilio Zola", sito en avenida Galicia 215 ("La Mosca", Piñeiro).

Se encarece a los delegados puntual asistencia.

Junín — La asamblea del Centro Social Democrático realizada el 19 del corriente, ha resuelto enviar un voto de aplauso al senador Justo por su valiente actitud en el senado nacional al proponer una declaración de solidaridad hacia el pueblo y gobierno mejicanos ante la provocación del gobierno de Norte América, de que han dado cuenta los telegramas de estos últimos días.

Resolvió asimismo hacer pública esta adhesión por medio de nuestro diario LA VANGUARDIA.

Morón — Los miembros de la comisión administrativa del Centro Socialista, nombrados en la última asamblea, constituyeron la misma de la siguiente forma: Secretario general, Jacinto Cueto; íd. de actas, Francisco L. Scotti; tesorero, Francisco Primo Scotti; vocales: Domingo Arufe, Simón Matallana, José Sansobrino y N. Voda; suplentes: Santiago Gini y N. Milano.

Resoluciones de los centros

Asunto Américo J. Baliño — Los afiliados del Centro Socialista de Morón, reunidos en asamblea general ordinaria de fecha 23 del corriente, analizando las declaraciones verbales dadas por el ciudadano Américo J. Baliño al ser juzgada su actuación como secretario-gerente, por el verdadero tribunal de justicia obrera, formado por los delegados al último congreso de La Fraternidad, y considerando:

1o. Que los cargos que se le formularon al ciudadano Baliño afectan no sólo a la agrupación perjudicada, sino también al Partido del cual éste forma parte.

2o. Que con su mala acción ha sorprendido la buena fe y la confianza que en él depositaron sus compañeros.

3o. Que siendo esa acción contraria a la moral y a la rectitud con que en todo momento debe proceder en su vida pública y privada todo buen socialista, resuelve:

1o. Retirarle el pase concedido al Centro de la 8a. (capital) y expulsarlo de las filas del Partido Socialista.

2o. Hacer conocer esta resolución por medio de la prensa socialista.

"En cuanto a los otros afiliados al Partido, cuya conducta en el congreso de referencia ha sido puesta en tela de juicio, este Centro cree oportuno, esperar a que la agrupación a que pertenecen tomarán alguna medida "disciplinaria". — **Jacinto Cueto**, secretario general.

El Centro Socialista de la sección 17a., en su asamblea del 23 de junio de 1925, con relación al asunto planteado al compañero Rolando M. Rivière resuelve por 9 votos a favor, 7 en contra y 3 abstenidos, rechazar la circular enviada por el Centro de V. Devoto y del Parque pidiendo la expulsión de dicho ciudadano.

Se aprueba a continuación la siguiente proposición sobre el mismo asunto:

Considerando:

a) Que la no existencia de relación entre el artículo publicado y el nombramiento conseguido aparece evidente si se tiene en cuenta que el artículo se publicó el 20 de abril y Rivière recién salió de LA VANGUARDIA, por renuncia expontáneamente presentada, el 15 de mayo, es decir cuatro días después de ser designado. (1).

b) Que en virtud de lo expuesto anteriormente no se puede afirmar se haya "sorprendido la buena fe" de nadie sin pensar al mismo tiempo en la culpabilidad que pueda corresponderle a la dirección y Comisión de Prensa del diario.

c) Que la incompatibilidad entre afiliado y empleado público, caso de ser estatuída, sería una ridícula originalidad de nuestra agrupación, pues ningún partido socialista del mundo la acepta.

d) Que con la doble y voluntaria eliminación de dicho compañero de los cargos que desempeñaba en la redacción del diario del Partido y en la Junta Ejecutiva de la Federación, el asunto queda terminado.

Se resuelve:

1o. No ha lugar a la adopción de ninguna medida disciplinaria.

2o. Comunicar y publicar esta resolución.

En la misma asamblea de fecha 23 de junio, al tomar conocimiento de la circular de la 16a. Saavedra, considerando que la seriedad del asunto exige se siga un correcto procedimiento estatutario, resuelve:

1o. Dirigirse al C. E. N. del Partido solicitándole intervenga en la cuestión planteada a los afiliados Américo Baliño, Antonio Casacuberta, Pedro Razán y Fernando Manesilla, aplicando las medidas disciplinarias a que hubiere lugar.

2o. Comunicar y publicar esta resolución. (Esta moción obtuvo 10 votos a favor y 8 en contra, que votan para que se pida a los centros respectivos la expulsión de los afiliados citados.) — **Alberto Díaz**, secretario.

(1) **Nota de la dirección.** El nombramiento de Rivière se produjo el 13 de mayo y su renuncia de redactor de LA VANGUARDIA lleva la misma fecha de 13 de mayo, es decir, el mismo día de su nombramiento. Fué aceptada en seguida por la dirección de LA VANGUARDIA y luego confirmada la aceptación por la Comisión de Prensa.

A LOS TRABAJADORES

CONCEDEMOS 10 o/o de descuento sobre sus compras, asegurándoles la mejor mercadería al más bajo precio.

PIDAN NUESTROS ACREDITADOS
LENTES Y ANTEOJOS

Ejecutamos con toda exactitud las recetas médicas, garantizando nuestro trabajo.

ANTEOJOS de imitación carey con cristales para vista cansada . . . $ 5.–
De nikel . . . . . $ 2.30

LENTES de imitación carey con cristales para vista cansada . . . $ 5.–
De nikel . . . . . $ 2.50

TERMOMETROS CLINICOS, ... a $ 1.75

Máquinas fotográficas para aficionados.

OPTICA "BELLA VISTA"
Avda. de MAYO 667—Buenos Aires

Esta casa atiende a los socios de la Asociación O. de Socorros Mutuos.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Mesas examinadoras — Por resolución del decanato de esta Facultad, fué organizado en la siguiente forma el funcionamiento de las comisiones para los exámenes que se realizarán en el mes de julio próximo:

Primer turno — 1er. año: matemática financiera, 20; geografía económica nacional, 13; legislación comercial, 15; historia del comercio, 17. 2o. año: matemática financiera, 21; contabilidad, 15; fuentes de riqueza nacional, 13; geografía económica nacional, 14; economía política, 16; legislación comercial, 17; legislación civil, 20. 3er. año: estadística, 15; bancos, 14; economía política, 16; sociedades anónimas y seguros, 16; legislación industrial, 17; tecnología industrial y rural, 13. 4o. año: política comercial y régimen aduanero comparado, 13; finanzas, 15; derecho internacional comercial, 17; legislación consular, 20. 5o. año: régimen agrario, 14; régimen económico y administrativo de la constitución, 17; transportes y tarifas, 20.

Segundo turno — 1er. año: matemática financiera, 29; geografía económica nacional, 22; legislación comercial, 30; historia del comercio, 27. 2o. año: matemática financiera, 31; contabilidad, 27; fuentes de riqueza nacional, 27; geografía económica nacional, 24; economía política, 28; legislación comercial, 29; legislación civil, 30; 3er. año: estadística, 31; bancos, 27; economía política, 28; sociedades anónimas y seguros, 30; legislación industrial, 24; tecnología industrial y rural, 22. 4o. año: política comercial y régimen aduanero comparado, 23; finanzas, 27; derecho internacional comercial, 29; legislación consular, 31. 5o. año: régimen agrario, 23; régimen económico y administrativo de la constitución, 27; trasportes y tarifas, 30.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Horario de exámenes — Las mesas examinadoras para las asignaturas que se detallan a continuación, se reunirán en las fechas siguientes, a las 8.30: 1o. de junio, físico-química; día 3, teoría de la arquitectura, segundo curso, y química analítica, tercer curso; 4, química orgánica, industrias extractivas, proyectos y dirección de obras; 6, construcciones, tercer curso, y física general; 7, química industrial y minera y composición decorativa, segundo curso; 8, arquitectura, cuarto curso.

Pago de la segunda inscripción — De acuerdo con lo resuelto por el consejo superior universitario, el plazo para el pago de la segunda inscripción vencerá el día 30 del corriente mes.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes — El 3 de julio próximo se iniciarán los exámenes de mediados de año en este instituto, en la forma siguiente: viernes 3, a las 8: castellano, botánica y biología. A las 13: historia, álgebra, geometría y latín.

Sábado 4, a las 8: aritmética, álgebra, física, geometría y trigonometría. A las 13: latín, geografía y economía política.

EL DIA DE LA COOPERACION

Conferencias escolares — Por disposición del Consejo nacional de educación el día 4 de julio próximo los inspectores, directores y maestros de las escuelas de la capital, territorios nacionales y de las provincias que dependen de aquella entidad, darán conferencias alusivas a la cooperación y a las cooperativas escolares.

Ese día se distribuirán traducciones del folleto de la Alianza Cooperativa Internacional entre los alumnos de las escuelas donde no funcionan asociaciones de ese carácter.

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la calle Belgrano, frente al número 1625, un tranvía de la línea 19 chocó con violencia contra una jardinera de reparto que manejaba Demetrio Rodríguez. Este, por efectos de la colisión fué despedido del pescante, sufriendo al caer a la calzada varias lesiones en diversas partes del cuerpo. Para su curación fué enviado al consultorio central de la asistencia pública.

El motorista Miguel Listes ha sido detenido en la comisaría 6a.

— En la intersección de las calles Junín y Las Heras, chocaron los automóviles particulares números 4227 y 45042, dirigidos por Lorenzo García y Francisco Hibaski, respectivamente.

Como consecuencia de la colisión, resultó con lesiones en la cara la señora Elvira Bombal de Villanueva, que viajaba en el segundo de los vehículos nombrados. La víctima fué conducida a la asistencia pública para su curación.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Ayer por la mañana, en las líneas del Ferrocarril al Pacífico se produjo un accidente fatal.

Uno de los trenes de pasajeros que marchaba en dirección a la estación Retiro, atropelló, en el paso a nivel de la calle Bustamante, a un hombre que pretendió cruzar las vías.

Las ruedas del convoy destrozaron el cuerpo de la víctima, cuyos restos fueron recogidos en unas parihuelas y conducidos a la comisaría 21a.

RIÑAS SANGRIENTAS

En la avenida Infanta Isabel, a la altura del tambo Modelo, se trabaron en riña Guillermo Lagos y Ceferino Oliveira.

Ambos contrincantes resultaron con heridas de arma blanca en el cuerpo, la cara y los brazos. Se hallan detenidos en la seccional 23a.

—En momentos que el martillero Joaquín M. Tuchi salía de la casa de escritorios Reconquista 331, Francisco B. Bonet, comerciante, domiciliado en la calle Moliére 771, le hizo varios disparos de revólver, hiriéndolo con uno de los proyectiles en la cara.

Detenido el agresor en la comisaría 1a., dijo que cometió el hecho porque aquél se había quedado con un dinero de su pertenencia.

ASALTO

Clotilde Cocoli, argentina, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Campana 5381, denunció que al descender de un ómnibus, en la avenida América y Concordia, cuatro sujetos le arrebataron con violencia una cartera con un cheque al portador por 2.000 pesos y 2.60 en efectivo.

SEÑORAS

$ 8.50

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ 8.50 enviamos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

CIFRAS, PATRIA Y NACION (ESPAÑA)

Esta mitología, es al parecer algo confusa, y, sin embargo, no puede existir patria o matria (como diría Unamuno) sin una nación o estado bien organizado, bien administrado; y a la fuerza tienen que tomar parte las cifras para este completo equilibrio político, económico y social. Política es administrar bien. Economía es parte integrante de la política, y economía y política, es la vida en acción, en trabajo, en progreso, caminando a la civilización, a un mayor progreso, a un mayor perfeccionamiento.

En España, hace más de cien años, que no hay gobiernos administradores, que es como decir que no hay gobierno. España es un barco en alta mar, sin timonel, sin capitán y sin pilotos.

Los directores del barco se han quedado en tierra, discutiendo y embarrándose en una continúa orgía; y el barco, mientras ha tenido buen tiempo, navegaba solo y sin tropiezos, con corriente favorable; pero ha llegado el momento de la tempestad del mar de fondo, y el barco empieza a perder el equilibrio, a pedir auxilio. ¿Llegará a tiempo, antes del naufragio?

En estas columnas, mucho se ha escrito, mucho se ha fundamentado sobre la situación de España; y todo se ha hecho y se sigue haciendo con el único objeto de encauzar a nuestros compatriotas hacia la verdad para que con ella, los tres millones de españoles que viven en este continente americano, contribuyan al despertar del solar nativo, para que entre por las vías del progreso y para esto no hay más solución que una revolución profunda, que eche abajo el actual régimen causante de todas nuestras desgracias.

Abd-El-Krim, hasta hace poco era considerado como un bandolero, un aventurero, y hoy según nos dice: Ben-Amí-Bajá-Melá — o sea Miguelito Primo de la Rivera — es un jefe de un ejército montado y organizado a la moderna, y esto mismo dicen los generales del ejército francés. ¡Cuánto ha mentido el chulo de Jerez! ¡Cuántas balandronadas ha dicho desde que asaltó el gobierno, o desgobierno de España, donde prometió arreglarlo todo en noventa días, y a los veinte meses estamos peor que nunca!

Con más deudas, con más analfabetos, con menos valor la peseta, con más emigración, con más crisis de trabajo, con más robos públicos, con más chanchullos, con mas gastos en el presupuesto público, con más caciquismo, cerrando escuelas e institutos de cultura.

Entre Alfonso y Primo van a convertir a España en un pueblo de eunucos y soplones. La inquisición da esos frutos; pero afortunadamente el pueblo español va dándose cuenta y barrerá toda esa podredumbre.

Lo que gasta España en el Rif

Según datos oficiales, tomados de la Gaceta oficial, bajo la intervención civil de guerra y marina y del protectorado de Marruecos y la dirección general de tesorería y contabilidad, España invierte las fabulosas sumas que anotamos:

Del período de octubre de 1922 a septiembre de 1923, 324.747.235 millones de pesetas.

Del período de octubre de 1922 a septiembre de 1924, 360.591.165 millones de pesetas.

Diferencia de más en el período de octubre de 1923 a septiembre de 1924, 35.843.930 millones de pesetas.

Estos son los resultados de los gastos que España hace en el Rif. ¿Y los millares de muertos? En doce años han muerto más de 100.000 españoles y todos jóvenes; por consecuencia, según estadísticas oficiales, emigran de España al año 100.000 españoles.

De una estadística que aparece en un folleto publicado por el Dr. Williams, tomamos estos datos interesantes. Con referencia al tanto por ciento de analfabetos se nota lo siguiente:

En Suecia y Noruega menos de	1 o|o
„ Alemania	1 „
„ Escocia	7 „
„ Inglaterra	8 „
„ E. Unidos, población blanca.	8 „
„ Holanda	10 „
„ Francia y Bélgica	15 „
„ Austria	39 „
„ Italia	48 „
„ España	63 „

Primo y Alfonso derrochan en Marruecos, cierran escuelas, pagan mal y tarde a los maestros, el pueblo trabajador camina con el corazón destrozado, buscando trabajo para matar el hambre, la miseria hace estragos, la mortalidad aumenta.

Alfonso caza palomas, tira al florete, juega al bacarat, anda de orgía en orgía, coimea con Miguelito en las grandes concesiones de la Tabacalera, Cía. de Teléfonos, Cía. Trasatlántica, ferrocarriles. ¡Viva Primo! ¡Viva el rey! ¡Viva la Pepa! ¡Abajo la cultura! ¡Abajo la libertad! ¡Muera la civilización! ¡Viva la inquisición!

Los españoles caracterizados que residen en la Argentina, pueden ir preparando para el 12 de octubre próximo (mal llamado día de la raza, pues debiera llamarse día del idioma, ya que se quiere hacer un homenaje a la fecha) un monumento frente a la estatua de Colón, que podía consistir en una pirámide, con cifras exactas de los españoles que han muerto en el Rif. Los millones que criminalmente se malgastan en ejército, burocracia y religión, y cifras comparativas en todas las ramas del trabajo, la ciencia y la cultura general con relación a las demás naciones europeas, para que los españoles que habitan este continente vayan enterándose de todo el mal que el régimen borbónico español hace en España.

Pedro ANTIN Y OLAVE.

BEN-TOVIT

(Continuación de la 7a. página)

aguja. Lanzó un gemido lastimero y se apartó de la barandilla, encolerizadísimo, importándole un bledo cuanto sucedía en la calle.

—¡Dios mío, cómo gritan!—gruñó, imaginándose las bocas muy abiertas, con las muelas no atormentadas por el dolor.

A no ser por el que le hacía ver las estrellas, hubiera podido gritar como los demás, quizá más fuerte aún. Al pensar en esto, se hizo más cruel su sufrimiento, y Ben-Tovit empezó a balancear furiosamente la cabeza y a lanzar gritos.

—Cuentan que curaba a los ciegos—dijo su mujer, que no se apartaba de la barandilla ni dejaba de mirar abajo. Y tiró una piedrecita al sitio por donde pasaba, Jesús, que avanzaba lentamente, medio muerto ya a latigazos.

—¡Tonterías! — respondió Ben-Tovit con acento burlón—. ¡Si posee, en efecto, el don de curar, que me cure a mí el dolor de muelas!

Y tras un corto silencio añadió:

—¡Dios mío, qué polverada han levantado! ¡Ni que fueran un rebaño! Debían echarlos a palos. Llévame abajo, Sara!

Su mujer tenía razón. El espectáculo le había distraído un poco, o quizá el estiércol pulverizado le había aliviado. El caso es que no tardó en dormirse. Cuando se despertó, el dolor había desaparecido casi por completo; sólo el lado derecho de la mandíbula parecía ligeramente hinchado, tan ligeramente, que apenas se notaba. Al menos, así lo aseguraba su mujer. Ben-Tovit, escuchándola, sonreía maliciosamente: bien sabía que a su mujer, por su bondad de corazón, le gustaba decir cosas agradables.

Un rato después llegó un vecino, el peletero Samuel. Ben-Tovit le enseñó su nuevo asno, y, lleno de orgullo, escuchó los plácemes de Samuel a propósito del cuadrúpedo.

Después, a ruegos de Sara, que era muy curiosa, se dirigieron los tres al Gólgota, a ver a los crucificados. Por el camino, Ben-Tovit refirió a Samuel, sin omitir detalles, cómo había tenido dolor de muelas, cómo sintió al principio la molestia en el lado derecho de la mandíbula, cómo se había despertado al amanecer, atacado, súbitamente, de un dolor insoportable. Para dar una idea más exacta de sus sufrimientos, hacía muecas, cerraba los ojos, balanceaba la cabeza y gemía. Su vecino asentía compasivamente, acariciando su larga barba blanca, y decía:

—¡Dios mío! ¡Es terrible!

A Ben-Tovit le complacía observar que Samuel apreciaba toda la intensidad de sus sufrimientos recientes. Refirió por segunda vez cuanto le había sucedido. Después recordó que hacía ya mucho tiempo había tenido un dolor de muelas, pero en el lado izquierdo de la mandíbula inferior.

Así, en conversación animada, subieron al Gólgota. El sol, condenado a alumbrar el mundo durante aquel día terrible, se había ya ocultado tras las colinas lejanas. En el firmamento, hacia el Oeste, llameaba, semejante a un rastro de sangre, una ancha banda roja. Sobre el fondo del cielo se destacaban vagamente las cruces. Al pie de la de en medio podían distinguirse siluetas humanas prosternadas.

La multitud se había ido hacía tiempo. Comenzaba a sentirse frío.

Después de dirigir una mirada distraída a los crucificados, Ben-Tovit contagió a Samuel del brazo, y los tres se encaminaron a la casa. Ben-Tovit experimentaba un deseo violento de seguir hablando, y comenzó de nuevo a hablar del dolor que había tenido. Ben-Tovit, animado por las exclamaciones de compasión que profería de vez en cuando su vecino, daba a su rostro una expresión de sufrimiento, cerraba los ojos, balanceaba la cabeza, gemía, mientras de las profundas simas de las montañas y de las llanuras lejanas ascendía la obscura noche, que parecía decidida a ocultar al cielo el gran crimen recién acababa de cometer sobre la

LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Dos factores importantes contribuyen a que los accidentes de tráfico sean muy frecuentes, tratándose de vehículos a tracción mecánica.

En primer lugar, tenemos la mala educación del público, olvidando éste que las calles son para circulación de vehículos y las veredas para peatones y que al verse obligado a cruzarlas debe de hacerlo con suma precaución.

En mi calidad de conductor puedo observar a diario la distracción de muchas personas a este respecto viéndolas atravesar las calles de la ciudad absortos en sus ocupaciones sin tomar en cuenta para nada el peligro a que se exponen.

En segundo lugar tenemos la irresponsabilidad de muchos conductores. Se sientan éstos y toman el volante con una distracción que asombra, parece que se acomodaran en un mullido asiento de un coche de ferrocarril el cual se desliza sobre rieles con mucho menos peligro que un automóvil en movimiento por las calles con una infinidad de obstáculos por delante.

El conductor de un automóvil debe ser un hombre responsable de sus actos, bien educado para el trato con el público y sus compañeros de trabajo. Celoso del cumplimiento de las disposiciones de tráfico. En todos los casos de un accidente aunque la víctima sea la culpable debe comportarse correctamente aportando su cooperación al pronto auxilio de la víctima. Esto debe hacerlo por razón humana y porque también será siempre un atenuante a su favor en la causa que se le instruya. En ningún caso debe disparar cobardemente.

Para evitar el menor número posible de accidentes es necesario cumplir estrictamente los reglamentos del tráfico.

Un caso reciente ocurrido a un colega nos demuestra hasta qué punto se descuidan ciertas disposiciones de tráfico este colega embistió a una de esas columnas que le llamaremos **boyas luminosas en seco** que han sido colocadas en distintos lugares de pronunciados virajes. Un conductor acostumbrado a trabajar correctamente dentro de las reglas establecidas hubiera tomado en ese viraje su mano correspondiente haciéndolo igualmente el que viene en sentido contrario, de esa manera no se hubiera llevado la columna por delante como lo hizo.

¡Figúrese el lector, si en lugar de la columna es otro automóvil, que viene en sentido contrario y que su conductor descuida también su deber! Un choque inevitable. Muertos, heridos y ambos coches destrozados.

Entiendo que la agrupación socialista de choferes tiene un plan de conferencias seccionales tendientes a ilustrar al gremio en los deberes del tráfico, comportamiento con el público y procedimientos en todos los casos de un accidente. Es una plausible iniciativa que será de provecho para el gremio.

Felipe GAUNA.

Segundo Congreso de la Internacional Obrera Socialista

Del servicio de informaciones internacionales, publicado por la secretaría de la Internacional Obrera Socialista, recibimos la siguiente nota sobre el próximo congreso internacional:

"De conformidad con el artículo 6 de los estatutos, el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista invita a sus secciones a reunirse en congreso internacional el 22 de agosto de 1925, en Marsella. El congreso empezará el 22 de agosto a las 10 horas, en el palacio de las exposiciones, y terminará probablemente el 27 de agosto.

Participantes: Tienen el derecho de participar en el congreso todos los partidos adheridos a la I. O. S. (artículo 7 de los estatutos).

Número de delegados: Cada partido tiene derecho a cinco delegados por el primer voto que le es atribuído en el congreso, y a tres delegados por cada voto adicional. El máximo de los delegados por país es de 50 (artículo 8 de los estatutos).

Al lado de los delegados titulares cada partido puede enviar delegados invitados, que no pueden tomar la palabra ni votar. El número de estos delegados no puede pasar del de los delegados titulares.

Número de votos: De acuerdo al artículo 9 de los estatutos, cada partido tendrá derecho a un cierto número de votos fijado por el C. E.

Contribución al congreso: Cada partido deberá abonar una contribución por cada tarjeta de delegado titular o de delegado invitado. (Art. 23 de los estatutos). Esta contribución será establecida según la situación económica de cada país. Será de 25, 20 o 15 chelines ingleses.

De 25 chelines para los siguientes países:

Argentina, Dantzig, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, Letonia, Noruega, Palestina y Suecia.

De 20 chelines para los siguientes:

Alemania, Bélgica, España, Estonia, Francia, Guayana inglesa, Luxemburgo, Portugal y Rumania.

De 15 chelines para:

Armenia, Austria, Bulgaria, Georgia, Hungría, Italia, Lituania, Grecia, Polonia, Rusia, Checoeslovaquia y Turquía.

Orden del día: La orden del día provisoria fué establecida como sigue por el Comité Ejecutivo:

1. — La política de paz internacional del socialismo:

a) La Internacional y los problemas de seguridad y del desarme;

b) La lucha de la clase obrera contra los peligros de la guerra.

2. — Las condiciones de la vida obrera y la desocupación.

3. — El convenio de Wáshington y la jornada de ocho horas.

4. — Informe y resoluciones del congreso internacional de mujeres.

5. — Cuestiones relacionadas con la organización y el sistema de las cotizaciones.

6. — Cuestiones diversas.

Proposiciones: Unicamente los partidos adherentes tienen el derecho de presentar proposiciones. Estas proposiciones deben llegar a la secretaría de la I. O. S., el 30 de junio a más tardar. Las proposiciones recibidas después de esa fecha no podrán ser discutidas si no por una decisión especial del congreso.

Reglamento de discusión: La presidencia del congreso es determinada por los miembros del Buró internacional, en el orden fijado por el Comité Ejecutivo. Todos los pedidos de palabra, las proposiciones, los nombramientos de miembros de comisiones deben ser presentados a la mesa por escrito.

Los oradores hacen uso de la palabra por orden de atención. El tiempo concedido a los oradores es de 40 minutos para los miembros informantes, y de 15 minutos para los demás. En los asuntos relacionados con el orden de los debates, el tiempo es de cinco minutos.

Las votaciones se hacen por delegados. Las votaciones por número de votos representados se harán cuando lo pidan por lo menos treinta delegados que no representen a menos de cinco países. (Art. 9 de los estatutos).

Partidos no afiliados.—Los representantes de los partidos cuya admisión en la Internacional está en trámite, podrán obtener tarjetas de invitados, si así lo resuelve el Comité Ejecutivo.

Congreso de mujeres.—Se reunirá un congreso internacional de mujeres socialistas, el 21 de agosto en el mismo lugar en que se efectuará el congreso de la Internacional. La orden del día de ese congreso de mujeres será fijada por el Comité Ejecutivo internacional de las mujeres socialistas. El congreso está limitado a las mujeres adherentes a un partido socialista afiliado a la I. O. S. Los detalles de la organización interna del congreso serán objeto de una circular especial.

Conferencia para discutir la cuestión agraria.—Durante el curso del congreso de la Internacional, se realizará una conferencia para discutir la cuestión agraria, en la que tomarán parte los delegados particularmente interesados en ese problema.

Informaciones, alojamiento, etc.—Cada partido debe comunicar el número de sus delegados antes del 15 de julio, a la secretaría de la I. O. S., 4 Great Emith Street, London, S. W. 1, o al Comité local, León Bon, 42 rue de la République, Marsscille.

Todos los pedidos referentes al alojamiento deben dirigirse al Comité local, que se ocupa de alojar a los delegados.

Todas las proposiciones sobre asuntos relacionados con el congreso mismo deben dirigirse a la secretaría de la I. O. S.

Todos los pedidos o preguntas relativas a los pasaportes, etc., deben ser dirigidos exclusivamente a la secretaría del Partido francés (Paul Faure, 12 rue Feydean, París 20.

Las tarjetas de los delegados titulares y de los delegados invitados serán entregadas exclusivamente por la secretaría de la I. O. S. Las tarjetas para la prensa serán entregadas exclusivamente por el Comité local.

El Comité Ejecutivo de la I. O. S. pide a todos los partidos de la Internacional y a todas las organizaciones obreras del mundo, tomen todas las medidas del caso para que el éxito del congreso internacional sea un testimonio de la fuerza de la clase obrera en marcha hacia su emancipación.

El congreso internacional de 1925 debe ser una poderosa manifestación:

A favor de las grandes reivindicaciones de la clase obrera;

A favor de la paz y de la jornada de ocho horas;

Contra los enemigos de la clase obrera y del progreso;

Contra el capitalismo y la reacción fascista;

Por la unidad internacional del proletariado en las filas de la Internacional Obrera Socialista!

El Comité Ejecutivo de la I. O S.

EN EL PARTIDO OBRERO BELGA

Con motivo del último congreso (36.o), del Partido Socialista belga, efectuado en Bruselas a comienzos del mes en curso, el comité ejecutivo del mismo publicó un interesante informe de 558 páginas sobre la acción del Partido en los últimos años. Esos informes anuales del Partido belga son, desde tiempo atrás, los más completos y más detallados en toda la Internacional.

Además del informe sobre la acción del Partido, el orden del día del congreso abarcaba las cuestiones siguientes: seguro a la maternidad y seguro social; nacionalización de los ferrocarriles; preparación de las fiestas para celebrar el cuadrigésimo aniversario de la fundación del Partido obrero belga (15 de agosto de 1925), situación política y cuestiones de organización.

La situación política está bien definida sobre todo por el resultado de las últimas elecciones. "Las cifras — dice al respecto el Boletín mensual del Partido belga —, son más elocuentes que todo comentario". De esas cifras resulta que de los 149.194 votos con que ha aumentado el electorado en 1925, el 99 1|2 o|o ha sido ganado por los socialistas.

He aquí unos datos comparativos sobre los votos obtenidos y las bancas ocupadas por los diversos partidos:

	1921			1925		
Partidos	Votos	o|o	Bancas en la Cámara de Diput.	Votos	o|o	Bancas en la Cámara de Diput.
Socialistas	672.474	34.80	68	820.650	39.44	79
Católicos	774.132	40.05	80	799.523	38.43	78
Liberales	346.419	17.93	33	305.039	14.66	22
Flamencos	58.790	3.04	4	79.693	3.83	6
Comunistas	3.165	0.16	—	34.147	1.64	2
Combatientes	19.401	1.00	1	—	—	—
Diversos	57.480	3.02	—	41.833	2.00	—
	1.931.691	—	186	2.080.885	—	187

La composición del senado es esencialmente distinta de la de la cámara de diputados. En él ocupan los católicos 71 bancas, 59 los socialistas y 23 los liberales. De estos componentes del senado, 93 son elegidos por sufragio universal, 40 son enviados por los consejos provinciales y 20 por opción del senado. Además, el hijo del rey forma parte del senado.

Los avisos comerciales en la prensa soviética

¿Qué publican los diarios soviéticos rusos?, pregunta el "Vorwaerts". Y da en seguida la contestación siguiente:

"Sabido es que los diarios de la Rusia soviética están sometidos a una severa censura, y deben escribir en sentido estrictamente comunista. La vida, tal cual es, se refleja, empero, en sus columnas, pero sólo bajo forma de avisos comerciales, por cierto bien inofensivos y de aspecto burgués.

En las dos últimas páginas del diario "Isvestia", de Moscú, que tiene el mismo formato que el "Times" de Londres, pueden leerse, por ejemplo, innumerables avisos de dentistas, de personas que buscan una habitación, de niñeras y de profesores de idiomas — principalmente alemanes — pedidos o que se ofrecen. Firmas de estado — puesto que hoy en Rusia hay muy pocas o no hay firmas privadas —, ofrecen vinos, cigarros, artículos de fiambrería, ungüentos para el cutis, perfumes, lámparas eléctricas, aparatos de radiotelefonía, gramófonos, artículos de escritorio y máquinas de escribir.

Una empresa hace reclame por una "biblioteca de radio", en cuyos estantes se encuentra la literatura completa sobre la radiotelefonía, y otra ofrece banderas rojas en cualquier cantidad para la celebración del 1o. de Mayo. Las personas privadas, en cambio, comunican por medio de avisos que venden muebles, ropa, bicicletas y pianos."

Situación del ejército ruso

En el congreso de los soviets, realizado en mayo ppdo., el comisario del pueblo Frunze ha expuesto la situación del ejército rojo afirmando que sus contingentes han sido reducidos gradualmente, de cinco millones y medio, al número actual de 562.000 hombres, lo que demuestra que la U. R. S. S. dispone de uno de los ejércitos más pequeños del mundo entero, teniendo apenas 40 soldados sobre 10.000 habitantes, mientras Renania y Polonia disponen de 100 cada una, y Francia 200, sin contar el ejército colonial, por cada 10.000 habitantes.

Al constatar el fracaso de la propuesta del gobierno soviético, dirigida a los países extranjeros, acerca del desarme, y al tomar nota del aumento de los armamentos que realizan las grandes potencias, Frunze tachó de mentirosas y falsas a las acusaciones de una pretendida complicidad del gobierno ruso en los acontecimientos de Estonia y Bulgaria, y afirmó que la reanudación de la propaganda para intensificar el boicot de la U. R. S. S., debe ser considerada como una tentativa para preparar a la opinión pública europea en la eventualidad de que se llegue a organizar una nueva intervención en Rusia.

Semejantes actos, agregó Frunze, lo mismo que las conferencias de Helsinfors y Riga, y las decisiones adoptadas por la conferencia de la "pequeña entente" en Bucarest, además de la unión militar de Polonia y Renania, deben ser considerados como tentativas para realizar prácticamente el bloqueo antibolchevique.

Como lógica consecuencia de semejante resolución, dijo Frunze, se impone la necesidad de perfeccionar los cuadros del ejército ruso e intensificar en el mismo sentido, las industrias que tienen atinencia con el ejército. Es además indispensable dedicar especial atención al desarrollo de la flota aérea.

Frunze exhortó pues al congreso para que aprobara las medidas dirigidas a realizar una gradual transformación del ejército hacia un sistema territorial que más corresponda a los intereses de la población y apto a reducir los gastos militares. En efecto, las tropas territoriales forman actualmente más de la mitad de las fuerzas armadas.

MISCELANEA INTERNACIONAL

EL PUNTO DE VISTA SUECO

Los países del norte de Europa se encuentran actualmente completamente pacificados; pero no siempre ha ocurrido lo mismo. Durante siglos enteros Estocolmo y Copenhague se han disputado el predominio en el Norte; Copenhague ha dominado la parte occidental de Escandinavia, mientras que Estocolmo ha conquistado, y en parte colonizado, los países bálticos y Finlandia.

Sin embargo, poco a poco, Suecia fué extendiendo su influencia en la península escandinava, mientras que sus "dominios" de la otra orilla del Báltico caían bajo la dominación rusa. Después de las guerras napoleónicas, la misma Finlandia, poblada en gran parte por los suecos, pasó a depender de Petrogrado. Al mismo tiempo, Suecia arrebató Noruega a Dinamarca. Al cabo de un siglo de una unión bastante agitada entre Suecia y Noruega, ésta recobró su libertad y formó, con anuencia de Suecia, un Estado independiente.

Así se formaron, después de tantas luchas y guerras, los tres países escandinavos. Absolutamente independientes uno de otro, están, sin embargo, moralmente unidos. Sus fronteras mutuas están desarmadas. Forman una Confederación moral, por lo menos tan sólida como la de los cantones suizos, aun cuando no exista entre ellos ningún lazo administrativo ni militar. Su política exterior se basa en el principio de la neutralidad. Sus gobiernos no tienen ningún interés más allá de sus fronteras y se hallan por entero dedicados a sus menesteres administrativos interiores. Su política bélica preconiza cierta educación militar que se considera necesaria durante tanto tiempo como haya temor de verse envueltos en una acción armada, en caso de que la neutralidad fuese violada.

Los países del norte han vacilado mucho para entrar en la Sociedad de las Naciones. No sienten el menor deseo de abandonar su política neutral; pero por otra parte no quieren estar ausentes del primer gran esfuerzo internacional para constituir una organización de paz permanente. No obstante a su juicio, la Sociedad de Naciones debe ser una cooperación voluntaria entre los pueblos con el fin de realizar ciertos propósitos universal y libremente reconocidos. Rechazan la idea de las "sanciones internacionales", punto sobre el cual se hallan de acuerdo todos los países del norte. Cierto que han aceptado, por medio de algunos compromisos contenidos en el pacto de la Sociedad de Naciones, tomar parte obligatoriamente en las sanciones eventuales; pero es únicamente un espíritu de compromiso, y teniendo en cuenta que la formación de una Sociedad de Naciones es de tal importancia que precisa aceptarla aun con inconvenientes y arrostrando los riesgos que puedan correrse.

Guiados por dicho espíritu, los delegados de los países del norte han votado en favor del protocolo de Ginebra en la última asamblea de la Sociedad de Naciones.

Este problema tiene sin embargo, una actualidad de primer orden para los países escandinavos, y especialmente para Suecia. El resultado de la guerra mundial y la revolución rusa han resucitado la cuestión báltica. Finlandia y los países bálticos han sacudido la dominación rusa.

Será esto duradero? ¿Acaso los pueblos del norte pueden realizar un esfuerzo cualquiera para estabilizar la nueva libertad de sus vecinos?

Semejante problema no se plantea desde el punto de vista militar. La experiencia del pasado, las guerras formidables que Suecia ha sostenido contra Rusia en pro de sus "dominios" bálticos, y de las cuales ha salido vencida, agotada y humillada, han dejado tales huellas en nuestra historia y en nuestro pueblo, que ningún partido político podría considerar en serio la eventualidad de una acción militar en favor de los países bálticos o de Finlandia. Y los demás países escandinavos se hallan más lejos todavía de tal política.

El problema ruso preocupa, no obstante, muy vivamente en los países del norte. Suecia, así como los demás países escandinavos, estarán seguramente dispuestos a intervenir en cualquier acción internacional que tuviese por objeto conciliar al pueblo ruso con la nueva situación báltica creada por la guerra y por la revolución. Cuando las costas orientales del mar Báltico estén deferalizadas y pacificadas, quedará abierta la puerta a un régimen socialista definitivo en el norte. El único obstáculo lo que se levanta todavía ante la clase obrera y socialista en los países del norte, y que hace muy precaria la vida de sus gobiernos, es el temor a Rusia.—

Sven BACKLUND.

LA PRODUCCION EN RUSIA

La producción de la industria lanera, ha alcanzado en el año 1923-1924 el 50 por ciento de lo que era antes de la guerra.

Hasta ahora las máquinas para la industria textil se han introducido en Rusia del extranjero, pero según se anuncia esas máquinas van a ser fabricadas en el país, de la primera a la última pieza.

El gobierno ha encargado a los diversos astilleros nacionales la construcción de 231 vapores que deberán estar listos en cinco años.

Las fábricas rusas señalan desde el 1.o de abril de este año, una producción de 200 tractores modernos para la agricultura.

Según el diario "Pravda", el término medio de los salarios de los obreros rusos representaba al 1.o de enero 1925 el 94 por ciento del de anteguerra.

Después de la reforma financiera y la normalización de la moneda rusa, los precios han sufrido una reducción constante en el curso del año último.

Las mayores rebajas se refieren a estos artículos: 15 por ciento sobre los tejidos de algodón; 28 por ciento sobre el azúcar; del 10 al 20 por ciento sobre los productos metalúrgicos.

El aumento en el precio del pan no alcanzó al 5 por ciento.

UNA ESTADISTICA INGLESA

El director de la "Electrical et Alled Manufacturers" ha confeccionado una estadística de lo que gastan en salarios las empresas de electricidad de diferentes países. Según esa estadística, el salario semanal de los obreros calificados y no calificados es, en Estados Unidos, de 120 chelines; en Inglaterra, de 60 chelines; en Suecia, de 63; en Suiza, de 51; en Francia, de 40, y en Alemania no alcanza a 30 chelines.

Comparado con el precio del trabajo de un obrero inglés, el precio del trabajo de un obrero alemán es apenas el 50 por ciento de aquél; el de un obrero francés, el 57 por ciento, y el de un obrero suizo el 86 por ciento.

LA SITUACION DE BULGARIA

El Partido Socialista búlgaro, adherido como el español a la Internacional Socialista de Londres, ha enviado a todos los Partidos Socialistas del mundo un relato sobre la situación en su país.

He aquí lo que dicen nuestros compañeros de Bulgaria:

"Bulgaria, durante toda la serie de años que han seguido a la guerra, no ha cesado de ser el blanco de las aspiraciones, lo mismo de Moscú que de sus propios vecinos. La situación del país, en tanto que el Estado se encuentra vencido y pesando sobre él la pesada carga de las reparaciones y otras obligaciones onerosas, es cada vez más apurada, y, naturalmente, este hecho crea entre las masas populares un terreno propicio a la realización de las aspiraciones extranjeras y a la invasión del espíritu del bolchevismo.

El golpe de Estado del 9 de junio de 1923, que arrojó del gobierno al dictador agrario Stambolisky, realizó una tentativa de erigir en principio la idea del orden y de la legalidad en el país. El gobierno de Stambolisky, en efecto, inspirado y animado por los comunistas, había concitado la hostilidad de todas las clases sociales del país, y especialmente de la clase obrera e intelectual. Cuando el gobierno del profesor Zancov llegó al poder el 9 de junio, no supo salvaguardar y consolidar los lazos que le unían a las masas nacionales, y no tardó en convertirse en gobierno de dictadura y de reacción política y económica.

En presencia de este estado de cosas, los partidarios de Stambolisky y los comunistas, declarados fuera de la ley, rehusaron sucesivamente constituir un frente único, que, naturalmente, acabó por rendirse a Moscú, del cual adoptó todos los métodos. Así, el país se dividió en dos fuerzas, combatiéndose la una a la otra, a saber: la dictadura en lo alto, la anarquía en lo bajo. Los esfuerzos del Partido Socialista búlgaro, tanto en la prensa como en el seno del parlamento y en reuniones públicas, tendieron a alejar al gobierno del camino de la dictadura y de indiferencia hacia las necesidades de la clase obrera, con la cual se había comprometido, lo mismo que agrupar a las masas populares bajo el estandarte de la democracia social, y librarles de la influencia destructora de los elementos que predicaban el frente único: los comunistas y los agrarios de Stambolisky.

Desgraciadamente, la influencia de Moscú, sembrando la corrupción por sus donativos y sus promesas, pudo tener cerca de los agrarios descontentos y de los comunistas, lo mismo que en los inmigrados, refugiados en la Macedonia, de la Tracia y de la Dobrudja, una repercusión particularmente acentuada, lo que creó en el país una atmósfera cargada, en la cual la reacción no tardó en reponerse y la anarquía en degenerar en ataques de salteadores, en mafanzas, en pillajes y en atentados inauditos".

ACUERDOS DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA SOBRE EL PROTOCOLO DE GINEBRA

En la reunión del Comité Ejecutivo en pleno, celebrada en París recientemente, se ha votado por unanimidad el siguiente orden del día, propuesto por la delegación inglesa.

"El ejecutivo reafirma la decisión tomada en la reunión internacional de Bruselas, celebrada en enero de 1925, relativa al protocolo de Ginebra, concebida en los siguientes términos:

Sin desconocer las imperfecciones del protocolo de Ginebra, la Conferencia de las dos Internacionales declara que dicho protocolo contiene un señalado progreso para la causa de la paz del mundo.

Hace constar que si el protocolo no ha sido ratificado y si la Conferencia del desarme no se ha verificado, las naciones buscarán su seguridad en los Tratados particulares de garantía, lo que nos llevará fatalmente al sistema de alianzas rivales, lo cual acrecerá constantemente los peligros de una nueva guerra mundial

La Conferencia de las dos Internacionales acuerda, en consecuencia, que es deber del movimiento obrero y socialista de todos los países hacer el esfuerzo preciso para que la ratificación del protocolo de paz de Ginebra sea un hecho, con las enmiendas que sean tomadas por la sexta sesión de la Sociedad de Naciones, siempre que esas enmiendas no estén en contradicción con los principios fundamentales del protocolo, y que lo más rápidamente posible se convoque la Conferencia del desarme prevista por el mismo protocolo.

El Comité Ejecutivo acuerda nombrar una delegación para que asista a Ginebra durante la sesión de la Sociedad de

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del libro de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	246.82	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.99	11.41
Francia, 100 francos . .	11.36	10.82
Italia, 100 liras . . .	5.79	5.37
España, 100 pesetas . .	35.90	34.18
Bélgica, 100 francos . .	11.25	10.71
Suiza, 100 francos . . .	48.05	45.74
Montevideo, 100 pesos .	241.70	230.10

Otras cotizaciones:
Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.27	0.257
Japón, 100 yens . . .	101.70	96.82
Holanda, 100 florines . .	98.81	94.07

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 4'3 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.41,90 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, 2a. serie, a 97; id. 6a., a 96.50; id. 8a., a 97.10; id. 12a., a 96.10; id. 14a., a 96.30; id. 15a., a 96; id. 20a., a 97.20; id. 21a., a 98; id. 22a., a 98; id. 23a., a 96.20; Buenos Aires, 1922, a 81.10; Municipalidad, 6 1|2 (A), a 98.30; Deuda Buenos Aires 6 o|o, a 83.80; Bonos Hip. Provincia (B), a 92.30; Id. (A), a 94.40.

CAJA DE CONVERSION

Ley 8871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.782.984.618.

Circulación general: **1.351.289.652.68** pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo barleta, a $ 15.50; id. otras clases y calidades, de 10 a 14.60; maíz colorado, a 8.90; id. amarillo, de 7.70 a 8.55; id. morocho, de 7.10 a 7.70; avena, de 8.30 a 10; cebada, a 8.20; cebadilla, a 8.10; lino, de 18.20 a 20.30; alpiste, a 25.50; maní, a 26.20; granza, de 3 a 6.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 14.95; id. de pan, a 13.45; Bahía Blanca, a 13.30.

Avena — Dársena, a 8.80; Bahía Blanca, a 8.65.

Lino — 4 o|o, a 19.80.

Maíz — Amarillo, a 8.75.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.38; id. 00, a 2.28; id. 0, a 2.16; id. especial, a 1.98; id. 2a., a 0.95.

Rebacillo, por diez kilos, $ 8.75; afrecho, a 6.70; afrechillo, a 6.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios registrados ayer en esta plaza.

Trigo — Barleta No. 1, a $ 14.90; id. No. 2, a 13.65; id. No. 3, a 19.90.

Lino — 4 o|o, a 20.15.

Maíz — A 8.77 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entraron ayer 6275 cabezas, clasificadas así: novillos, 1503; vacas, 2907; terneros, 1865.

Cotizaciones: Novillos especiales (chilled beef), de frigorífico, de $ 0.29 a 0.302 el kilo en peso vivo; id. gordos y especiales (congelar), frigorífico, de 0.27 a 0.28; id. gordos (continente), frigorífico, de 0.25 a 0.27; id. generales, de consumo, de 0.20 a 0.22; novillitos especiales, id., de 0.25 a 0.26; id. gordos id., de 0.21 a 0.24; id. generales, id., de 0.112 a 0.19; vacas especiales, id., de 0.225 a 0.242; id. pasadas de grasa, de 0.205 a 0.225; id. gordas para saladero, de 0.165 a 0.19; id. viejas y de conserva para frigorífico, de 102 a 0.15; vaquillonas especiales, para consumo, de 0.255 a 0.265; id. gordas, id., de 0.21 a 0.25; id. generales id., de 0.12 a 0.20; terneros especiales, para consumo, de 0.265 a 0.30; id. gordos, id., de 0.225 a 0.25; id. generales, id., de 0.14 a 0.21; mamones especiales id., de 0.29 a 0.315.

Liniers (porcinos)

Entraron ayer 1114 animales.

Los precios para cerdos flacos generales y de invernada variaron entre $ 0.40 a 0.44; cerdos de media gordura, de 0.46 a 0.51; capones especiales de frigorífico, entre 0.54 a 0.63; capones especiales de consumo entre 0.65 a 0.69 el kilo.

Matanza (lanares)

La entrada del día fué de 7991 animales, habiéndose vendido durante la mañana en la forma siguiente:

Sanzinena, 1657; La Blanca, 1516; Armour, 1522; Sitt, 2491; The Anglo, 449; Wilson, 904; Smithfield, 347, y 700, para los abastecedores locales. Invernada, 211.

Precios corrientes por cabeza: Capones especiales para consumo, a $ 2.50; id. id. vieno gordos, de 16 a 12; id. flacos de conserva; ovejas especiales pesadas, de 18 a 20.90; id. id. livianas, de 14 a 15.80; id. generales, de 10 a 14; borregos excepcionales, a 23; id. especiales de frig., de 16.20 a 22; id. generales, id., de 12.50 a 15.20; id. id. consumo, de 8.50 a 12.

Por libra se cotizó a los siguientes precios:

Capones pesados especiales, nominal; id. livianos, gordos, de frigorífico, de 0.35 a 0.37; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.26 a 0.28; id. pesadas, con lana, nominal; borregos especiales de frigorífico, de 0.46 a 0.48; id. generales id., de 0.44 a 0.45.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales, la yunta, de pesos 4 a 4.50; regulares, de 3 a 3.80; pollos especiales, de 3.80 a 4.50; regulares, de 2.50 a 3.60; chicos, de 1.30 a 1.60; patos criollos, de 2.80 a 3.20; marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.80; pavos de cerda, de 13 a 16; regulares, de 7 a 8; inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 5 a 6.

Huevos, descarte a deducir, a $ 0.88 la docena.

Productos de caza: Perdices, la yunta, de $ 0.70 a 0.75; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; copetonas, de 1 a 1.20; liebres, cada una, de 0.90 a 1.

JUNTA DE ABATECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales:

Gallinas especiales, la yunta, de $ 5 a 5.50; regulares, de 3.50 a 3.80; pollos especiales, de 4.50 a 5.50; regulares, de 3 a 3.50; chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3.40 a 4; marruecos, de 2.80 a 3.40; gansos, de 4.5 0a 5; pavos, de 7 a 13; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, a $ 1.05 la docena.

Aves de caza — Perdices, la yunta, de $ 0.80 a 1.10; martinetas coloradas, de 2.50 a 2.70; copetonas, de 1.40 a 1.50; patos silvestres, de 1 a 1.50; liebres, cada una, de 1.10 a 1.40.

MERCADO ADOLFO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Ventas al por mayor — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 14 a 18; pescadilla, de 14 a 16; brótola, a 30; castañetas, a 8; merluza, a 18; pescadilla de Mar del Plata, a 14; besugos, a 45; meras, de 11 a 18; raya, de 10 a 12; gatuzo, de 8 a 9; mejillones chicos, de 8 a 14; langostinos, de 80 a 94; camarones, de 20 a 25; lisas, de 12 a 15; bagres, a 5.

Pati, el kilo, a $ 0.50; manduñas, a 0.50; pejerrey grande, a 1.40; mediano, a 1.20; filet, a 1.20; chico, a 0.90; sardinas del río, a 0.35.

Sábalos grandes, la docena, a $ 3; chicos, a 1.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana cruza fina y mediana — 3 mil kilos a $ 12, 2 mil a 11. Cruza gruesa: 4 mil kilos a 12.85, 2 mil a 11. Segunda esquila, cruza fina y mediana: 3 mil a 12.30, 2 mil a 11.50, 3 mil a 10.50, 2 mil a 9.50, 2 mil a 9. De Deseado, cruza fina: 11 mil kilos a 16.50. De la cordillera: cruza fina: 10 mil kilos a 11.10. Borrega Chubut: 5 mil kilos a 12. Barriga: mil kilos a 7.50.

Pieles lanares — Estación consumo: 500 kilos a 1.20, 400 a 1.15, 600 a 1.10, 300 a 1, mil a 0.90. Desecho: 500 kilos a 1, 600 a 0.95, 600 a 0.90, 400 a 0.80, mil a 0.70. Pelado consumo: 300 kilos a 0.55, 400 a 0.50.

Cueros vacunos — 200 cueros a $ 13.60, 150 a 13.20, 300 a 13, 100 a 12.80, 150 a 12.50. Becerros y nonatos: 150 cueros a 11.40, 100 a 11.20, 200 a 11, 100 a 10.80, 100 a 12.50. Potros: 30 cueros a 8, 60 a 7.50, 20 a 7.

Cerdas — 400 kilos a $ 24, 200 a 23.50, 400 a 22.50, 200 a 22, 100 a 21.50, 200 a 21, mil a 20.80, 300 a 19, 100 a 18.

Pieles — Nutrio: 10 kilos a $ 19.50, 20 a 18. Liebres: 200 a 0.55, 300 a 0.50, 100 a 0.30.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado): Campana de medida, de $ 32 a 36 los 1000 kilos; id. tortas, de 34 a 35; id. hachada, de 37 a 44; id. dura, para calefacción, a 50; id. mezcla, a 28.

Carbón — De la, zarandeado, de $ 75 a 80 los 1000 kilos; de segunda, de 65 a 68; con mezcla, de 55 a 60.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 1.15 a 1.45 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande, de $ 43 a 75 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 41 a 75; id. mezcla en fardos grandes, de 41 a 63.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Canesio 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 15: La madrecita. A las 17.30: La casa de los fantasmas. A las 21.15: La serpiente. Platea, 4.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Lea Candini. — Hoy, a las 15.30: Sartarellina (reprise). — A las 21.15: La cedova alegra (reprise). Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — 11a. temporada de género chico nacional —Director-empresario P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.45: Se va la vida. El palo de don Simón. Puente Alsina. Platea función entera, $ 3.50. — A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Puente Alsina. Platea $ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 15: Poker de ases. La octava maravilla. Platea, $ 2.50. — A las 17.15, a las 18.15 y a las 22.15: Poker de ases. A las 21 y a las 23.15: La octava maravilla. Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 14.45: La barra provinciana. Palabras cruzadas. Platea, $ 2.50 —A las 17, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Palabras cruzadas. A las 22: ¡Atención al fogonazo! Platea, $ 1.50 sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 15, a las 18 y a las 23.15: Entre faltas anda el juego. A las 16 y a las 21: Tu cuna fué un conventillo. A las 17 y a las 22.15: El hombre del sud. Platea, tarde $ 1 por sección; noche, 1.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía dramática italiana Melato-Betrone. — Hoy, a las 16.30: Fedora. — A las 21.15: La Gioconda. Platea, $ 4.90.

OPERA — Compañía francesa de revistas. Temporada parisiense 1925. — Hoy, a las 16, a las 18, a las 21.45 y a las 23: Bonjour. Platea, $ 3 por sección.

AVENIDA — Exhibiciones cinematográficas. — Hoy, a las 16 y a las 21.15: Gran éxito La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía española de alta comedia Lola Membrives. — Hoy, a las 15: Rosas de otoño. A las 17.45: Comedianta. A las 21.15: Cancionera. Platea, $ 4.

AMERICA — Bosch 819 — Cine y variedades tarde y noche todos los días.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional Petray-Martínez-Dardes. — Hoy, a las 14.30: Brochazos porteños. La moral de don Crispín. Platea, $ 1. — A las 16.45 y a las 21.15: El reverendo Catachín. A las 17.15 y a las 23.25: Un escándalo social. A las 18.15 y a las 22.23: El valor de la vida. Platea, $ 0.80 sección.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Compañía de dramas criollos.— Hoy, a las 17.15: Santos Vega y fiesta campestre. — A las 18.15: Juan Moreira. A las 21.15: Santos Vega y variedades. Platea, $ 2, 1 y 2.

VARIOS

ODEON — Hoy, a las 14.45: Innamorata. A las 17.30: Lamorosina. A las 21: La signorina Bourrat. — **LICEO:** A las 15: La fiesta del corazón. A las 17.30: La hoja de higuera. A las 21.15: ¡Cuidado con las mujeres!. La fiesta del corazón. — **MAIPO:** A las 15: ¡Viva la mujer!. Las alegres chicas del Maipo. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Las alegres chicas del Maipo. A las 22: ¡Viva la mujer! — **NUEVO:** A las 15: El movimiento continuo. A las 17.45: María Pancha la brava. A las 21.15: Mi otro marido. El movimiento continuo. — **SARMIENTO:** A las 15: ¡Si las mujeres mandasen!... A las 16, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La rastra. A las 17 y a las 22: De mal en peor. — **SMART:** A las 15: Bajo la garra. A las 17.45: La edad crítica. A las 21.15: La hondonada. Bajo la garra. — **COMEDIA:** A las 14.45: El tío Quico. La caja de Pandora. A las 17 y a las 22: El tío Quico. A las 18, a las 21 y a las 23: La caja de Pandora. — **MAYO:** A las 14.45: La tranera. La corte de Faraón. A las 17: El barquillero. A las 18.15 y a las 22: El cantar de los cantares. A las 21: La corte de Faraón. A las 23: Las musas latinas. — **IDEAL:** A las 14.45, a las 17 y a las 22: Con todas las de la ley. A las 15.45, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Piernas al aire. — **ARGENTINO:** A las 15: El perfume del pecado. A las 17.30: El segundo marido. A las 21.30: Las mujeres. El perfume del pecado. — **BOEDO:** A las 15 y a las 22: Pobre mi padre querido. A las 16: Como la grammilla. A las 17 y a las 21: Bartolo tenía un belliche. A las 18 y a las 22: La ley de todos (estreno). — **MARCONI:** A las 15: ¡Jettatore! A las 17.30: Nuestros hijos. A las 21.15: Papá Lebonnard. — **FLORIDA:** A las 15, a las 17 y a las 22: Desnudos artísticos. A las 16, a las 18, a las 21 y a las 23: Colores y colorinches. — **TEATRO DE VERANO:** A las 16.10: Los héroes. A las 17.15: El último gaucho. A las 18: Con las alas rotas. A las 21.10: Y hasta el cabaret rodó. A las 22.10: Los de mi raza (estreno). A las 23.10: Un loco de otros tiempos.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15: Gran matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. — A las 18.15: Película cómica y 4 nuevas atracciones. — A las 21: Colosal éxito de Pepino y sus animales amaestrados. Delfy. Los Rodríguez. Christiane et Duroy. Las Stirls Girls. Rode y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50, 0.50 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Funciones domingos y feriados de tarde solamente.

ROYAL CIRCUS — Chubut 787 (parque Centenario). — Gran éxito de la nueva compañía de atracciones y variedades.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALACE—Corrientes 2150. Cine y variedades todos los días tarde y noche. Hoy: Rictus, en S. Masson: El código del mar. Paramount: Seis días, por Frank Mayo. Varietés: conjunto nacional Rubens-Paoli estrenará Los vividores.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1531. Función tarde y noche. — Hoy: Una corista elemolar. Eso no es amor. Pero hay una melena. Las luces brillantes de Broadway. Max Linder y los espíritus, Tripitas en año bisiesto.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2669. Todos los días funciones tarde y noche.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Funciones tarde y noche todos los días.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 10 — Audición de música clásica por el quinteto Radio Cultura.

A las 21 — Audición de piano, guitarra, bandoneón y recitado: Pasquinade; Invitación a la danza; Ma belle qui danse; Nocturno; Sonata op. 22; El delirio; Andante y rondó en la menor; Introducción y capricho; Valse lente; Potpourri de Tannhauser; Canto de primavera; Bailes húngaros.

A las 22 — El doctor Barrera Aguirre disertará sobre el tema "La razón está en el bien de todos".

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 12.30 — Audición con el siguiente programa: 1. Cerca de España, pasodoble; 2. Luna de miel, vals; 3. Napolitanata, melodía; 4. Sansón y Dalila, trío; 5. Reverie, solo de violoncelo; 6. Dante Tzigane, op. 14, solo de violín; 7. Ko-la-ko, intermedio.

La orquesta Antonio E. Minieri desarrollará el siguiente programa: 1. Tessie, foxtrot; 2. Hortensia, foxtrot; 3. Le caprice de Nannette, suite de concierto; 4. D'ont blame it allon me, foxtrot; 5. Olé, pasodoble; 6. Have a little fun, foxtrot; 7. Doña Francisquita, marabú y fandango; 8. You are too sweet for a dream, foxtrot.

De 20 a 21 — Audición de guitarra y canto por el dúo Araujo-Giordano: 1. Mi recuerdo, gato; 2. Las golondrinas, vals; 3. Por vos me tenís cantando, samba; 4. Mira fiata, milongo; 5. Paisanita, ballecito; 6. Mi suegra, chacarera; 7. Por la loma, estilo; 8. Porque tu familia es larga, milonga. Bailables en el piano Osvaldo Bossio.

De 21 a 22 — El trío de piano, violín y bandoneón ejecutará: 1. Ninet, tango; 2. La dalia, tango; 3. Tu nobleza, tango; 4. That's the tune, shimmy; 5. Con toda el alma, tango; 6. No hay que hacerle, tango; 7. Quejas de Bernabal, tango; 8. It yad to be you, shimmy; 9. De corazón, tango; 10. Sentimiento gaucho, tango; 11. Tristezas, tango; 12. Maneco, tango; 13. Arabia, shimmy. El actor Federico Mansilla recitará diversas composiciones.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del noticioso de "La Voz Aérea".

A las 15 — El trío Grand Splendid desarrollará un programa de trozos clásicos y fantasías de óperas.

A las 18 — Audición a cargo del profesor le guitarra Adolfo Silva Ríos, quien ejecutará: Sinopolis, variaciones sobre una vidalita; Remembranzas, vals inédito; Barcarola. Transmisión de las ejecuciones de la orquesta sinfónica del Grand Splendid Theatre.

A las 20 — Hora oficial.

A las 22.15 — Audición a cargo de la soprano María Nestri: Se tu m'ami; Sen corre l'angeleta y Stude la vampa.

Mario de Armas ejecutará en la guitarra: Sinfonía, en mi menor; Adelita, mazurca clásica; Trova romántica; Variaciones sobre un gato; La muerte de la bruja, fantasía.

El violinista Cogorno y la pianista Spena ejecutarán diversos números.

TRIBUNALES

JUBILACIONES FERROVIARIAS

En el acuerdo celebrado últimamente por la cámara federal, han sido resueltos los siguientes asuntos sobre jubilaciones y pensiones ferroviarias:

Bernardo Muñoz, por devolución de aportes; se desestima la petición.

Elvira N. de Care, solicitando una pensión; dispone la devolución del expediente a la caja para que se dicte nueva resolución.

—Roberto Sjosrom, por devolución de aportes; desestima la petición.

—Santiago Raño, solicitando la devolución de aportes; declara procedente la petición.

Bartolomé Dubatti, por devolución de aportes; admite la petición.

—León Rosemblum, por igual causa; confirma el rechazo de la petición resuelta por la caja.

—Manuel Wielo; se revoca la resolución apelada y se hace lugar a la devolución de aportes solicitada.

—Julio Ponce; se confirma la resolución de la caja que no hizo lugar a la devolución de aportes.

—Teodoro J. M. Escola; se revoca la resolución recurrida y, en consecuencia, se hace lugar a la devolución de aportes solicitada.

—Juan Giacomini; se confirma la resolución de la caja que no hizo lugar a la solicitud de jubilación.

—José Gilardoni; se revoca la resolución de la caja y, en consecuencia, se hace lugar a la devolución de los aportes solicitada.

—Angel Marcantonio; se confirma la resolución de la caja que no hizo lugar a la jubilación por invalidez, solicitada por el recurrente.

Naciones, a fin de apoyar esta resolución.

El Comité Ejecutivo invita a todos los Partidos afiliados a que, cada uno en su país, realicen enérgica propaganda para conseguir la aprobación parlamentaria y la firma gubernamental del protocolo.

Si las circunstancias lo exigen, la secretaría queda facultada para convocar con toda urgencia, ya sea al comité directivo, ya a los delegados de los Partidos más directamente interesados, con el fin de determinar el acuerdo a toda acción útil en este sentido".

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — Florida 501, Florida 716, Lavalle 435, Maipú 354.

2a. — Defensa 201, Chacabuco 22, Moreno 688, Chile 700.

3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.

4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001, avenida de Mayo y Tacuarí.

5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1589, B. Mitre y Ayacucho, Callao 265.

6a. — Entre Ríos y Chile, Venezuela 1502, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha, Méjico 2102 y San José 700.

7a. — Tucumán y Ecuador, Viamonte 2400, Cangallo 2602, Pueyrredón 902, Cangallo y Junín, Sarmiento 3091.

8a. — Belgrano y Jujuy, Rivadavia 2916, La Plata y Formosa, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 4200, Directorio 259.

11 — Gaona 529, B. Mitre 4466.

12. — Pedro Goyena y Rigios, Rivadavia 7430, Directorio y Thorne, Asamblea 838.

13 — Avenida San Martín 1349, Neuquén 802 y Gaona 837.

14. — Bolívar 823, San Juan 799, Defensa 1102, Brasil 602.

15. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.

16. — Garay y Lima, Lima 1101.

17. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371, Callao 1519.

18. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José, Humberto 1 2302.

19. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2100, Santa Fe 2990.

20. — Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Rioja 1501, Independencia 3574, San Juan 2600, San Juan y Liniers.

21. — Charcas 3500, Las Heras 3602 y Santa Fe 3587.

23. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia.

24. — Almirante Brown 899 y 1308.

25. — Rivera 1002, Rivera 265, Canning y San Salvador, Canning 840, Honduras 5200 y Río Janeiro 1899.

26 — Patricios 299, Montes de Oca 322, Iraola y Lamadrid.

27. — Corrientes y Muñecas, Triunvirato 400 y 901, Warnes 96.

28. — Garay y Jujuy, Caseros 2000, 1º de Noviembre 2700 y Sáenz Peña 1920.

29 — Jorge Newbery 4002, Gurbone 68, Alvarez Thomas 602 y Del Campo 1112.

30 — California 999.

31 — Federico Lacroze 2816, Paraguay 4202, Santa Fe 5364.

32 — Montes de Oca y Australia, California 2202.

33. — General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Moldes 2202, Cabildo 1541.

34. — Caseros 3229, Salcedo 3200, Fatmatina 3599, Caseros 2858.

35. — Rivadavia y General Amenábar y Republiquetas, Cabildo 4227.

36. — Avenida Sáenz 889, Av. La Plata 1653, Caseros 3189 y Garay y Boedo.

37. — Rivadavia 7301 y Alvarez Thomas 1799 y 1258, A. Thomas y Bebedero, Bebedero 3400, Monroe 4229.

38. — Rivadavia 9451, Nazca y Páez, Pedriera 501, Pueyrredón y San Eduardo, Neuquén 2252 y Gaona 1894.

39. — Triunvirato 4900, Avenida América 2217, José Artigas 5300 y Donato Alvarez 3203.

40. — Juan Bautista Alberdi 4800, San Pedrito y Convención, Martín 689, Directorio 3404, Candelaria 249 y Varela 1230.

41 — Donato Alvarez 3023, José Artigas y Monte Dinero, Nazca 1999.

42 — Chicago y Jachal (Villa Lugano), Sin Nombre 5824.

43. — Rivadavia 7900, 8516 y 9175 y Bogotá 3701, Lope de Vega 1217, Bacacay 2999 y Segurola y Jonte.

44. — Rivadavia 11.040, Virgilio 398.

45. — Moreno 4041, Cuenca 3002, avenida San Martín 3562.

Asociaciones diversas

Instituto cultural "Obras Sanitarias" — Hoy domingo realizará asamblea extraordinaria en el local de La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, a las 9 horas. Orden del día: Acta, memoria y balance, proyecto de estatutos, asunto festival del 14 de agosto próximo, aumento de miembros de la comisión directiva.

Liga de profilaxis social — Continuando su ciclo de conferencias de divulgación científica, esta institución efectuará el próximo acto en la fábrica de la Cervecería Argentina Quilmes tiene instalada en la localidad de este nombre.

La disertación, que se hallará a cargo del doctor Fernández Verano, será ilustrada con proyecciones luminosas y películas cinematográficas apropiadas, distribuyéndose a los concurrentes diversos folletos y volantes, con consejos de profilaxis.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE C°.
225 FLORIDA 227

USE USTED LAS PILDORAS Forti-tú DE FAMA MUNDIAL
en Falta de vigor; Decaimiento físico y mental; Estreñimiento habitual; Desarreglos gastrointestinales; Irregularidad del período: falta, escasez, cólicos; Neurastenia: surmenage; Neuralgias en general; Anemia; Clorosis; Raquitismo; Reumatismo; Lumbago; Clásica, y demás enfermedades con asiento en el sistema nervioso y muscular. En las Afecciones de la piel en general y erupciones escamosas rebeldes. Vigorizan, Defienden y Curan.
VENTA: FRANCO INGLESA Y OTRAS BUENAS FARMACIAS
Sr. Forti-tú Lt. AGUERO 1234 - BUENOS AIRES

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir

28 — De Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 1 del corriente.

29 — De Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 10 del corriente.

29 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 12 del corriente.

1o. de julio — De Europa y Brasil, en el Sierra Morena, con fechas hasta el 12 del corriente.

2 — De Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 15 del corriente.

2 — De Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 15 del corriente.

3 — De Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 13 del corriente.

A despacharse

30 — A las 19, en el Eubée, para Brasil y Europa (sin alcance).

30 — A las 19, en la Rosarina, para Gran Bretaña (sin alcance).

1o. de julio — A las 13, en el Taormina, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

2 — A las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

2 — A las 8, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).

2 — A las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Brasil, Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Cornish City, de la rada, con carbón, en el dock sur.

Norteamericano Culberson, de Boston, con carga, en el dique 1.

Norteamericano Otho, de Filadelfia, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Araby, de Liverpool, con carga, en el dock sur.

Belga Australier, de Amberes con carga, en el dique 2.

Inglés Highland Warrior, de Londres, con carga, en el Riachuelo.

Salidas — Danés Florida, del Riachuelo para Santos y Copenhague, con carga.

Belga Hainaut, del dique 3 para Amberes, con carga.

Italiano Principessa María, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Norteamericano Meinpio City, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Esperados — Inglés Highland Pride, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Harperley, de Guilfport, con carga, en el dock sur.

Argentino Santa Cruz, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en la dársena sur.

Belga Patagonier, de San Nicolás en el dique A, a completar su carga.

Inglés Aegley, de la rada, con carga, en el Riachuelo.

Norteamericano Franklin K. Lane, de Tampico, con carga, en el dock sur.

Inglés Broakens Lent, de Cardiff, con carbón, en la Dársena sur.

Griego Constantino Contaodontis, de San Nicolás en el dock sur, a cargar.

Mañana — Inglés Portcurno, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Italiano Principessa Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Inglés Highland Prince, del dock sur para Santos, con carga.

Inglés Desmina, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Argentino Curityba, del Riachuelo para Bahía Blanca, con carga.

Inglés Demerara, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

Holandés Vechtdijk, de la dársena norte para Rotterdam, con carga.

Inglés Diodem, del dique 2 para Amberes, con carga.

Inglés Burdale, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — París, de Montevideo.
Bruselas, de Asunción.
A salir — Berna, paar Asunción.
Londres, para Salto.
General Artigas, para Montevideo

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia — José Menéndez, salió el 20 para Macryn, C. Rivadavia, Descado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Americano, sale el 1o. de julio para San Antonio Oeste.

Argentino, en Comodoro Rivadavia.

Atlántico, salió el 20 para C. Rivadavia y escalas.

Asturiano, en el dique A.

Llanquihué, salió el 30 de mayo de Valparaíso para ésta, es esperado el 29.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas
Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

La hora de la redención ha llegado para Vd.
REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer privaciones y vivir por un salario irrisorio bajo el yugo de una larga y extenuante labor cotidiana que acorta los días de su existencia.
Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas.—Dedique los momentos desocupados a aumentar sus conocimientos. Infinidad de nuestros alumnos han escalado los más altos puestos en el comercio y en la industria. Siga su ejemplo. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de mejorar su posición.
Enseñamos por correspondencia:
Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Caligrafo
Corresponsal
Secretario
Mande este cupón y recibirá amplios informes.
Academia Superior de Comercio "Heller"
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1980 — Buenos Aires
Nombre .....
Dirección .....

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 puas por sólo . . . $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward
Salta 674-676, B. Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE:
CONTADOR
BALANCEADOR
TENEDOR DE LIBROS
EMPLEADO IDONEO
Las personas que deseen aprender en poco tiempo: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, Taquigrafía, Dactilografía y comercio en general.
Para obtener una sólida, práctica, moderna y rápida preparación, deben inscribirse en los nuevos Cursos INDIVIDUALES diurnos y nocturnos del acreditado
Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"
RIVADAVIA 3412
La enseñanza es atendida personalmente por el Fundador y Director:
ISAAC HELLER Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".
Soliciten programas gratis de los nuevos Cursos Individuales y por Correspondencia al Director: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

PIDAN "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia sexual y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes
Consultorio médico "Dr. Cantarell"
LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros: de 20 a 22.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665, — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA } CURACIONES
SIFILIS } RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 12 y de 15 a 19

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños. — Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. — Buenos Aires.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES.

Dr. Fernando de Andreis

ABOGADO
Montevideo 135 — U. T. 5581 Libertad

EVITEN LA TUBERCULOSIS Y FORMENSE ROBUSTOS
Píldoras Tónicas Calcificantes
BLASI
El mejor tónico para personas débiles y nerviosas, y en especial modo útil a los niños y niñas con deficiente desarrollo.
LABORATORIO FARMACEUTICO:
DR. A. BLASI
En venta en la Farmacia Gibson y en las demás Farmacias.
UN FRASCO $ 3.50 V|15|9.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

Capital suscripto . . $ 10.000.000 m/l.
Capital realizado . . „ 5.500.000 „
Reservas . . . . . „ 8.200.000 „

Abona en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.00 el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
EN ITALIA: Génova y Milano
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
Santa Fe — Rosario — San Fernando
URBANAS
Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios). San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SPINETTO de LAVEZZOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 1o. de 1925. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO SEQUEIROS o MARCELINO SEQUEIROS AREAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1924. —Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PEDRO FAGONDE y doña VERONICA ANGELA FAGONDE, ya sean como herederos o acredeores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diecinueve de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. |23|7.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir „ „ 1 „ „ 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681. Rivadavia

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

LA ULTIMA PALABRA | TERZA Hnos.
Siempre los más baratos
746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS
Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa: garantiza sus muebles

JUDICIAL

Por MIGUEL ROIG

El día 12 de Julio a las 10 horas
EN RESISTENCIA (Chaco)

En el Hall del Banco de la Nación Argentina venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Víctor Eudor, dictada en los autos sucesorios del coronel don Hilario Alzogaray, segundo cuerpo, que tramita por ante la secretaría del suscripto, se hace saber: Que el día doce del próximo venidero mes de julio del año en curso, a las diez horas, el martillero designado al efecto, don Miguel Roig, procederá, en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes de esta sucesión y pertenecientes a la herencia de bajas de la misma, en Resistencia, capital de la gobernación nacional El Chaco, en pública subasta y al mejor postor, a la venta de los inmuebles siguientes: 1o. Ocho fracciones de terrenos ubicados en la Colonia Resistencia, capital de la gobernación El Chaco de esta República Argentina, o sean los lotes designados con los números cuatro, seis, siete, ocho, once, doce, diez y seis y diez y siete, todos en el lote rural número doscientos uno, constando cada una de cien metros de frente por cien de fondo, lo que hace una superficie de una hectárea para cada lote, separados todos por calles públicas y lindan según el título: Fracción cuatro, al noreste, calle por medio con la fracción uno, al noroeste, calle por medio con la fracción cinco, al sudeste, calle por medio, con la fracción tres de propiedad de don Adolfo Corbalán. La fración seis linda por el noreste, calle por medio, con la fracción cinco y la laguna que la separa del terreno de propiedad de don Conrado Pon; al noroeste la misma laguna; al sudeste, calle por medio con la fracción siete; al sudoeste, calle por medio con la fracción once. La fracción siete linda: al noreste, calle por medio con la fracción cuatro, al noroeste, calle por medio con la fracción seis, al sudeste, calle por medio con la fracción ocho y al sudoeste calle por medio con la fracción diez. La fracción ocho linda: al noreste calle por medio con la fracción tres, de propiedad de don Adolfo Corbalán, al noroeste calle por medio con quinta o fracción siete, al sudeste calle pública que la separa del terreno de propiedad de doña Estaurófila A. viuda de Montenegro, que es un cuarto del lote doscientos uno; al sudoeste calle por medio con la fracción número nueve. La fracción once linda al noreste calle por medio con la fracción seis, al noroeste calle por medio con la fracción doce, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y al sudoeste, calle por medio con la fracción diez y siete. La fracción doce linda: al noreste con la laguna y calle pública, al noroeste calle por medio con la fracción trece, al sudeste calle por medio con la fracción once y al sudoeste calle por medio con la fracción diez y seis. La fracción diez y siete linda: al noreste calle por medio con el solar B de la manzana ochenta y ocho y al noroeste, calle por medio con el solar B de la manzana ochenta y nueve. Este solar contiene un edificio compuesto de dos piezas de material cocido y cocina. Los solares C y D lindan al noreste con el solar A y B de la manzana ochenta y ocho, al sudeste calle por medio con el solar D de la manzana número ochenta y siete, al sudoeste calle por medio con los solares A y B de la manzana ciento cinco, al noroeste calle por medio con el solar C de la manzana ochenta y nueve. El solar D contiene un edificio construído en el ángulo oeste. El solar C contiene casas construídas en el ángulo sud del terreno. Ambos edificios de regular clase y en buen estado de conservación. 5o. Dos lotes rurales de terreno ubicados en el lugar y capital en donde ubican los anteriores detallados, designados en el plano respectivo con los números cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro, compuestos de doscientas hectáreas de superficie total y ambos según título, y Bodgni por el noroeste con la chacra trescientos ochenta y ocho, por el sudoeste con los cuatrocientos treinta y dos y cuatrocientos treinta y cinco, por el sudeste y noreste con terrenos fiscales.

La base de venta de los inmuebles descriptos será en la forma siguiente: para el descripto en la primera partida la de un mil pesos moneda nacional la hectárea o sea un total de ocho mil pesos. Para la partida segunda, o sea para los cuatro lotes rurales descriptos, con la base de veinticinco pesos moneda nacional cada hectárea, o sea la suma total de diez mil pesos. Para la partida tercera la de veinticinco pesos cada hectárea, o sea la suma total de diez mil pesos moneda nacional. Para la partida cuarta, para la del solar A, la suma de seis mil quinientos pesos moneda nacional, para el solar C, la suma de siete mil pesos moneda nacional para la del solar D, la suma de diez mil pesos moneda nacional, y para la partida quinta, o sean los dos lotes últimamente descriptos, veinticinco pesos cada hectárea o sea la suma de cinco mil pesos en total moneda nacional.

En consecuencia, el comprador o compradores deberán abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento como seña sobre el total de la compra y más su comisión, que le corresponde, de conformidad con el arancel establecido por el artículo número cuatro del código de P. C. civiles y el martillero a su vez, terminada la venta, depositará en impuesto y pago a comisión en el Banco de la Nación Argentina, de conformidad con lo ordenado por el artículo número 175 de la misma ley, el noventa por ciento restante será abonado cuando el señor juez lo ordene.

Mercedes, San Luis 8 de junio de 1925. — Fdo.: D. R. Mercedes Funes. V|15|7.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1457 — JUAN SINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

AUX CHARPENTIERS
MÉJICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EN 1888

TRAJES
A LA CAZADORA
EN GABARDINAS, EN CORDEROY, EN CASIMIRES
SOLICITEN CATALOGO y MUESTRAS
MAYNARD & FÉVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 14.

HERRAMIENTAS
CABO
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoll, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
„ „ MERCADERIA . . . . „ 0.80 „
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"-Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Rosa pídase gratis

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
MAIPÚ 53 - BUENOS AIRES - MAIPÚ 53
INCENDIO, MARÍTIMOS, FLUVIALES, VIDA, ACCIDENTES, AUTOMOVILES
Fundada en el año 1889, ofrece actualmente garantías por más de ONCE MILLONES de pesos c. l.

El monto de utilidades que ha correspondido a su vencimiento a cada póliza vida de EL COMERCIO
no admite comparación
por su importancia, con los resultados de ninguna otra Compañía, nacional o extranjera.

ALGUNAS LIQUIDACIONES

	Total años	Cap. Aseg. pesos c/l.	Utilidades pesos c/l.
J. P. Nigri, Italia	10	10.000	5.815
J. B. Desimoni, Corrientes	10	10.000	5.603
J. L. Nicolini, Corrientes	10	10.000	5.603
D. D. Linari, Chiclana 3054, Capital	15	25.000	22.728
A. Tognoni h., Bulnes 620, Capital	15	15.000	9.089
R. Guidi, Sarandí 15, Capital	15	10.000	6.712
J. Solari h., Italia	15	10.000	8.584
Prof. Dr. J. Gatti, Ayacucho 215, Capital	15	10.000	8.302
P. Russi, R. L. Falcón 3745, Capital	15	10.000	9.187
C. Agustoni, Tucumán 2074, Capital	15	15.000	10.510
E. F. Pesquié, Reconquista 421, Capital	15	10.000	7.599
Prof. Dr. I. Imas, Uruguay 762, Capital	15	10.000	7.076

Para recibir más amplios informes sírvase escribirnos inmediatamente

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO Bmé. MITRE 1499 BUENOS AIRES esq. PARANA

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Casa Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 B. A.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

PERSONAS GRUESAS
SURTIDO ESPECIALÍSIMO en medidas extraordinarias:
CAMISAS,
CALZONCILLOS,
PANTALONES,
SACOS,
TRAJES,
MAMELUCOS,
Etc., Etc.

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administración U. T. 33 Retiro 4003 C. T. Central 538 — Redacción U. T. 33 Retiro 1114

PORTE PAGO

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1925

Reforma de la constitución de Chile

PRINCIPALES MODIFICACIONES APOYADAS POR EL PRESIDENTE ALESSANDRI

Separación de la iglesia y el Estado

SANTIAGO, 27 — El presidente de la república, en una entrevista que tuvo ayer con representantes de la United Press, dió a conocer sus puntos de vista sobre la situación política e institucional de Chile.

Dijo el presidente Alessandri, que "la nueva constitución de Chile que hemos conseguido redactar y que esperamos que será aceptada por el plebiscito nacional que se realizará el mes entrante, dará a Chile la constitución más avanzada que exista actualmente en Estado alguno, sin llegar a los extremos de la constitución mejicana.

Por ejemplo, estoy convencido de que encarna las concepciones más avanzadas de lo que es un gobierno constitucional moderno.

Chile ha llegado a un momento histórico de su desarrollo constitucional.

Al preparar el cambio que se inaugurará con su adopción, he sido guiado por dos convicciones principales: La primera es que, cuando una reforma es necesaria, cuanto antes se realice, mejor, porque si se permite que se prolonguen los abusos, siempre hay incentivo y causa de revolución; en segundo lugar, al tratar de introducir las reformas necesarias en la constitución he procedido con la firme convicción de que el régimen parlamentario no es la mejor forma de gobierno para los países latinos. Funciona con mucho éxito en ciertas naciones septentrionales, pero ha suscitado grandes dificultades en los países latinos.

La nueva constitución, bajo la cual estoy convencido de que Chile iniciará una nueva era de desarrollo nacional, trata de hacer desaparecer por completo las principales dificultades que se han opuesto a la marcha de nuestro completo progreso.

Las principales reformas son las siguientes:

"1a. Separación de la iglesia y el Estado, que trae la solución a uno de los más graves problemas a que ha tenido que hacer frente Chile en los últimos 50 años.

Creo que esa solución satisfará a todos los deseos.

2o. Abolición del régimen parlamentario, según el cual todo el poder del gobierno residía virtualmente en el congreso, y se establece definitivamente el poder ejecutivo, quedando investido de las funciones de tal el presidente de la república, y de los legislativos el congreso.

Se han seguido en cierta parte las disposiciones de la constitución de los Estados Unidos; pero con los cambios necesarios para hacer frente a la situación interna del país y acentuar más la concepción avanzada del gobierno constitucional.

Bajo nuestro régimen de gobierno parlamentario, el presidente y los ministros estaban a merced del congreso, y en cualquiera ocasión en que el presidente o los ministros se negaban a atender alguna solicitud de los diputados o senadores, éstos provocaban una crisis ministerial y el gobierno era depuesto.

Según la nueva constitución, el presidente, lo mismo que el de los Estados Unidos, elegirá a los ministros a su voluntad y los retendrá mientras lo estime conveniente y hasta que ellos cuenten con la confianza del presidente de la república. Sin embargo, al mismo tiempo que se ha establecido el régimen presidencial, se han limitado las facultades que le concedía la antigua constitución, que importaba darle un control dictatorial sobre el país. Eso no se mantendrá, y, por ejemplo, no podrá nombrar virtualmente a todos los empleados del país, incluso los de provincia, a los cuales tenía antes bajo su autoridad, pudiendo por lo tanto manejar todo el mecanismo político de la nación.

La tercera gran reforma se refiere a la propiedad, y se colocan las nuevas disposiciones en armonía con las más modernas concepciones. Las de la antigua constitución eran demasiado rígidas. Las nuevas establecen el derecho de expropiación, mediante la correspondiente indemnización cuando se trate de realizar una obra de beneficio público.

Finalmente, se ha perfeccionado y completado el sistema de descentralización administrativa nacional y provincial. Bajo el nuevo régimen, la administración provincial quedará más en manos de las autoridades locales que se hallan en contacto más directo con las necesidades de las respectivas localidades.

Consideramos que esta reforma permitirá el desarrollo y el progreso de las provincias, que a su turno se reflejará en el progreso nacional.

Con la nueva constitución, creo que se podrá obtener lo que fueron los más grandes objetivos de mi administración presidencial, a saber: la restauración del orden constitucional de Chile.

El nuevo código corresponde en todo sentido a las necesidades de la nación, y confío en que, cuando se restablezca ese orden constitucional en toda su amplitud, Chile gozará de un largo período de tranquilidad, que permitirá el desenvolvimiento nacional y de todas sus fuentes de recursos.

Desarrollo de la ofensiva rifeña en Marruecos

FEZ, 27 — Las últimas informaciones oficiales recibidas en el cuartel general de las tropas francesas, demuestran que la actual ofensiva lanzada por el caudillo moro, Abd-el-Krim, es uno de los movimientos de mayor importancia que haya emprendido hasta ahora el jefe rifeño en este distrito.

Las noticias hacen ascender el número de los moros que participan en esta ofensiva entre 5.000 y 6.000 hombres, y algún otro destacamento rifeño, aunque se afirma que los principales contingentes de tropas rebeldes han sido reservados en la base de operaciones, listas para intervenir en caso que las otras fuerzas tuvieran éxito. La acción se prolongó desde el martes hasta el jueves. Los rifeños disputaron el territorio palmo a palmo, llevando vigorosos contraataques.

La ofensiva tenía por finalidad permitir a los rebeldes llegar a esta localidad por vía de El Arba de Tissa, situada a 27 millas de Fez.

COMUNICADOS—

MADRID, 27 — La situación general en Marruecos es la siguiente:

En la zona española los rifeños amenazan los servicios exteriores de Tetuán. El enemigo se extiende por los poblados de Zadina y los valles de Beni Salem y Negro, haciendo presión en el camino de Ceuta.

En la zona francesa, las maniobras realizadas por el caudillo Abd-el-Krim tienen por objeto prolongar y adelantar su flanco izquierdo, con la intención de alcanzar el río Seben, dejando atrás el macizo de Taunat y el paso de Ain Aicha, para marchar sobre el zoco Arbaa Tizza, centro del ataque a Fez.

CONFERENCIAS HISPANO-FRANCESAS—

MADRID, 27 — Una nota oficial dada a la publicidad después de la reunión de la conferencia hispano-francesa celebrada hoy, anuncia que se leyeron los proyectos referentes a los acuerdos relativos a la vigilancia, represión de los tráficos prohibidos, límites de las comarcas contiguas al Rif y a Yebala, actualmente en rebeldía. Esos proyectos se hallan actualmente pendientes de la aprobación de ambos gobiernos.

Se aprobaron también las instrucciones a las autoridades de marina de ambos países, destinadas a los jefes navales franceses y españoles.

Entrevistado el vicepresidente del directorio, manifestó que en los acuerdos relativos a la cuestión de la vigilancia marítima se insertará un nuevo detalle solicitado por el gobierno de Francia.

JUSTICIA DE CLASE

ROMA, 27 — El senado constituído en alto tribunal de justicia, absolvió de culpa y cargo al general De Bono, ex jefe de la milicia fascista, quien estaba acusado de estar relacionado con el asesinato de Matteotti.

Declaraciones de Vandervelde sobre el pacto de seguridad

BERLIN, 27 — "Vorwaerts" publica una entrevista concedida por el líder socialista belga Vandervelde, a su corresponsal en Bruselas, para conocer sus directivas políticas en lo que se refiere a las relaciones con Alemania.

Según "Vorwaerts", el actual ministro de relaciones exteriores de Bélgica, Vandervelde, habría declarado que toda la política belga se resume en el pacto de arbitraje, en el de seguridad y a la limitación de los armamentos.

Bélgica — añadió Vandervelde — no empleará recursos subalternos con Alemania respecto a la evacuación de Colonia.

BERLIN, 27 — El consejo de imperio, al examinar el pacto de garantía, resolvió que las discusiones que Francia propone en vista de preparar las negociaciones definitivas, comiencen en seguida.

Situación política de Grecia

ATENAS, 27 — En los círculos diplomáticos de esta capital se cree probable que el presidente provisional de la república, almirante Conduriotis, presentará en breve su dimisión, como consecuencia del movimiento revolucionario del jueves, el cual determinó el derrocamiento del gabinete Michalacopulos.

ATENAS, 27 — Michalacopulos presenció el acto de toma de posesión del nuevo gobierno de Pangalos y dijo a éste que no dudaba de su patriotismo.

Pangalos contestó: "Tampoco yo sospecho de su patriotismo, pero difiero en lo que se refiere al sistema empleado en la administración del país."

PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE—

ATENAS, 27 — Pangalos se presentará el martes próximo ante la cámara.

El nuevo jefe del gobierno se muestra optimista, a pesar de que Cafantaris y Michalacopulos, líderes de los partidos Progresista y Conservador y Republicano, han amenazado con votar en su contra o abstenerse de votar.

INTRANQUILIDAD EN SERVIA—

BELGRADO, 27 — Provocan viva emoción entre los dirigentes políticos servios las noticias que llegan de Atenas, pues los acontecimientos griegos demuestran que la política de Grecia se halla bajo la dirección de los generales, lo que despierta temores.

SINIESTRO MARITIMO

DIEZ TRIPULANTES AHOGADOS

QUEBEC, 27 — Cerca del antepuerto ha ocurrido un grave accidente de funestas consecuencias.

El vapor Marloch chocó violentamente con un remolcador, y, a consecuencia del choque se levantó una gran ola de agua que penetró en las calderas del remolcador haciéndolas estallar. El remolcador se hundió inmediatamente sin poderse salvar sus diez tripulantes que perecieron ahogados.

CARACTERES DE LA CRISIS POLITICA DE CHINA

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

PEKIN, 27 — La campaña contra el gobierno por los estudiantes de China es el resultado de las malas administraciones y de que se hayan contratado empréstitos en el exterior, dando como garantía a las demás naciones el control sobre las aduanas, el monopolio sobre la sal, en parte el control sobre las industrias vinícola y tabacalera e intervención sobre los ferrocarriles. La mayor parte del dinero que se debe por el país se ha obtenido mediante procedimientos ineficaces del gobierno, que han permitido que los funcionarios administrativos usufructúen de grandes comisiones sobre los empréstitos.

Los estudiantes, al encontrar a todos los colegios y escuelas sin recursos y viéndose imposibilitados para encontrar puestos lucrativos, han atribuído todas las molestias y dificultades que se les han presentado a los extranjeros, y en segundo término a los responsables del gobierno, por haber permitido a otras naciones que dispongan de una parte considerable de las entradas de China.

A causa de estos hechos, los estudiantes han promovido frecuentemente disturbios y el boicot contra el comercio extranjero y prestado su apoyo a los movimientos iniciados contra los elementos extraños al país.

Simultáneamente, con la progresiva pobreza del país, ha sobrevenido el caos político, debido en gran parte a las ambiciones de los gobernadores militares de las provincias, que han venido luchando por adquirir participación en las entradas que corresponden al gobierno.

Estas luchas han sido continuas desde el tiempo de Yuan-Shi-Kai hasta el presente, quedando ahora sólo dos contendientes poderosos. Estos son el general Chang-Tso-Lin y el general Feng-Yu-Siang, quienes han convenido en forma temporaria mantener al viejo estadista Tuan-Chi-Jui al frente del poder ejecutivo.

Los dos militaristas están descontentos con el régimen actual, y han formulado la amenaza de apoderarse del gobierno para cambiar el orden de cosas que existe.

El general Feng-Yuh-Siang representa a los elementos radicales, y dispone del apoyo de los estudiantes, y el general Chang-Tso-Lin simboliza, por el otro lado la reacción.

El anuncio de que Feng-Yuh-Siang favorece a los estudiantes en sus propósitos hostiles contra los extranjeros le ha llevado el apoyo de todos los radicales, lo que ha creado una situación muy peligrosa, tanto para el gobierno de China como para los extranjeros.

Chang-Tso-Lin se ha abstenido de estimular a los huelguistas cuando se han producido demostraciones, porque ha estimado que el levantamiento contra los extranjeros es también desastroso para China, porque dañaría su comercio y, posiblemente, daría ocasión a la intervención extranjera.

El acuerdo de la conferencia de Wáshington determina que China recibirá una tercera parte más de las entradas de aduana; pero no se dará cumplimiento a ese acuerdo hasta que Francia lo ratifique.

En general, se cree que cuando se reúna la conferencia aduanera las potencias extranjeras insistirán en que China debe mantener el orden y suprimir las huelgas y levantamientos. También será obligada a establecer un régimen financiero más moderno y a pagar sus deudas antes de que se aumente su participación en las entradas de aduana.

Las potencias temen que la concesión de mayores sumas serviría simplemente para que China adquiera más elementos militares, salvo que se insistiera en que las potencias vigilaran sus actos. Sin embargo, esto es imposible, en vista del estado de ánimo que actualmente domina en China.

LA SITUACION EN SHANGHAI—

SHANGHAI, 27 — Ha mejorado la situación en esta ciudad, persistiendo únicamente la huelga marítima.

El 80 o|o de los comercios, que permanecieron cerrados durante los recientes disturbios, han reabierto sus puertas.

Informaciones recibidas en esta ciudad, procedentes de Amoy, dicen que continúa siendo grave la situación en esa ciudad, donde los estudiantes siguen realizando manifestaciones.

GARANTIAS A LOS CIUDADANOS ALEMANES—

CANTON, 27 — Los ciudadanos alemanes han recibido toda clase de garantías de las autoridades chinas, siempre que se comprometan a usar unas bandas blancas en un brazo, como distintivo.

CENSURA EN HONG-KONG—

LONDRES, 27 — Se anuncia oficialmente que ha sido establecida la censura en Hong Kong, prohibiéndose terminantemente la transmisión de toda clase de despachos cifrados.

HONG-KONG, 27 — Parecen carecer de fundamento los rumores que circularon sobre que los chinos tenían intención de apoderarse de la isla Shameen.

El gobierno de Cantón ha dado toda clase de seguridades de que tratará por todos los medios de evitar nuevas manifestaciones contra los extranjeros. Sin embargo, la situación es harto tirante.

Grandes inundaciones en Armenia

ERIVAN (Armenia), 27 — A consecuencia de una violenta tempestad acompañada de lluvias torrenciales, se desbordaron varios ríos de las proximidades de esta localidad, inundando toda la región que rodea a los mismos, causando pánico entre la población.

Muchos habitantes perecieron, habiendo quedado sin hogar varios millares de personas. Las pérdidas materiales ocasionadas por las inundaciones se estiman en varios millones de rublos.

CAMPAÑA DE DESCRÉDITO CONTRA LOS SOVIETS

DECLARACIONES DE RADEK

MOSCU, 27 — La prensa sovietista de esta capital se ocupó últimamente del aumento de los ataques, de parte del extranjero, contra el gobierno ruso.

Los cargos que se le hicieron al gobierno ruso por la explosión ocurrida en la catedral de Sofía, las versiones circulantes de que se adoptará contra el soviet un bloqueo financiero y que será emprendida una campaña diplomática contra las actividades del comunismo internacional, todo eso preocupa grandemente a las autoridades sovietistas de este país.

El conocido publicista ruso Radek, al analizar las posibles demandas que harían al soviet las potencias extranjeras, con motivo de los hechos apuntados, prevé que dichas demandas serán en número de 4, a saber: 1o., que el gobierno sovietista deberá cesar de apoyar financieramente a la tercera Internacional; 2o., que la diplomacia rusa rompa sus relaciones con la Internacional; 3o., que la Internacional traslade a otra ciudad su cuartel general, que se encuentra actualmente en Moscú, y 4o., que el partido comunista ruso no tenga al mismo tiempo la dirección de la Internacional.

Radek contesta sumariamente sobre los dos primeros puntos, observando que el gobierno sovietista se ha caracterizado siempre por su ausencia en todos los asuntos tratados por la Internacional y que dicho gobierno no toleraría ninguna ingerencia extranjera en sus finanzas y en su correspondencia diplomática.

En cuanto a la transferencia del cuartel general de la Internacional de Moscú, dice Radek que los jefes de dicha institución, en varias oportunidades, expresaron el deseo de que dicho cuartel sea instalado en Londres, siempre que se le acordase el permiso necesario, pero que mientras los otros países se rehuyan a albergar la Internacional, el gobierno de Moscú no puede negar su derecho a darle hospitalidad.

En lo que respecta a la posible demanda de que los jefes comunistas rusos no participen en las actividades de la Internacional, dice Radek que esto está fuera de la cuestión, por cuanto ningún gobierno aceptará demandas relativas a las actividades de un partido político.

Radek atribuye los ataques que proceden del extranjero contra Rusia al deseo de los gobiernos extranjeros de poder entrar en posesión de las deudas contraídas con los aliados por los gobiernos zaristas.

Termina diciendo Radek que los propósitos de ciertos países es intensificar su propaganda a fin de obtener de cualquier modo el reembolso de las deudas contraídas por los gobiernos anteriores.

Adhesión de los Estados Unidos a la Corte I. de justicia

WASHINGTON, 27 — El senador Swanson, de Virginia, líder del partido Democrático, anunció hoy que después de haber estudiado la filiación de los nuevos senadores, ha llegado a la certeza de que existe una "mayoría segura" en favor de la afiliación de Estados Unidos en la Corte internacional de justicia de La Haya.

Agregó que estaba seguro de que la resolución que ratifique el plan sugerido por el difunto presidente Harding en 1923 será adoptada este año.

Banquete al doctor Mario Sáenz

PARIS, 27 — El miércoles próximo se servirá en el Club de París y América Latina, un banquete en honor del decano de la facultad de ciencias económicas de la universidad de Buenos Aires, doctor Mario Sáenz, quien se halla en esta capital, después de realizar un viaje por España, durante el cual dictó varias conferencias sobre derecho.

En el homenaje participarán, entre otros Miguel de Unamuno, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset, José Ingenieros, Carlos Quijano, Carlos Espiá, y Haya de la Torre.

LA HUELGA MINERA DE POMEROY

NUEVA YORK, 27 — Comunicaciones recibidas de Pomeroy anuncian que se han producido varios desórdenes en las minas que se hallaban clausuradas hace un año a consecuencia de la huelga y que fueron reabiertas recientemente con personal no sindicado.

Varias construcciones y una mina fueron incendiadas.

Un buque que pasaba por el río fué echado a pique haciendo explotar a su bordo una bomba de dinamita. Varios perros de policía pudieron seguir rastros sospechosos hasta la casa de un minero sindicado.

Las autoridades han adoptado el cubrefuego desde las 23 horas en adelante.

Producción de trigo en Italia

ROMA, 27 — Según cálculos del ministerio de economía nacional, controlados por la oficina de estadística agraria, la producción de trigo en Italia durante el corriente año alcanzará a 61 millones de quintales, o sea 15 millones de quintales más que el año pasado y 14 millones más que la media ordinaria.

ASESINO ENFERMO

ROMA, 27 — El fascista Marinelli, uno de los acusados en el ruidoso suceso de Matteotti, y que ha sido sacado de noche de la cárcel para alienarlo en un sanatorio, se ha agravado, y su estado inspira inquietud.

Los proyectos financieros de Caillaux

EL SENADO FRANCES ADOPTÓ EL PLAN POR 273 VOTOS CONTRA 11

Confianza en el éxito del empréstito

PARIS, 27 — El líder socialista León Blum, en el momento de realizarse la votación del proyecto en conjunto, declaró que se halla convencido que el empréstito obtendrá pleno éxito, y que consideraba que el gobierno no hubiera podido recurrir a otra fórmula de emisión, pues el camino elegido por el gobierno es el mejor.

Agregó Blum que los diputados socialistas se abtendrían de votar el proyecto en conjunto, pues, por principio, son contrarios a toda inflación, pero no votarían en contra del proyecto. Por otra parte, terminó manifestando Blum, si el gabinete hubiese estado en peligro, hubiéramos votado para que la sesión fuera levantada.

LA VOTACION EN DIPUTADOS—

PARIS, 27 — En la votación realizada esta madrugada en la cámara de diputados, después de cerrado el debate relativo a las medidas propuestas por el ministro de hacienda, Caillaux, para remediar la actual situación de las finanzas de la nación, las cuales fueron aprobadas por 330 votos contra 34, se registraron numerosas abstenciones, especialmente entre los miembros socialistas.

PARIS, 27 — La cámara aprobó en conjunto los proyectos financieros del gobierno por 330 votos contra 34.

PARIS, 27 — La gran sesión de la cámara terminó después de las 6 de la mañana.

Durante la discusión de esta madrugada, el artículo relativo a la garantía del empréstito fué aprobado por 373 votos contra 36, y también por gran mayoría fueron aprobados los demás artículos.

CREDITOS VOTADOS—

PARIS, 27 — En su sesión de hoy la cámara de diputados votó créditos provisionales por valor de 3.229.000.000 de francos para hacer frente a las necesidades de la nación durante el mes de julio. El ministro de hacienda, Caillaux, admitió la imposibilidad de que pudiera votarse el presupuesto de 1925, antes del principio del mes entrante.

Entre los créditos aprobados figura la suma de 59.000.000 para el mantenimiento de las tropas francesas en los países extranjeros.

EN EL SENADO—

PARIS, 27 — La comisión de hacienda del senado informó favorablemente a ese cuerpo sobre las medidas del ministro de hacienda, Caillaux, para la instalación del circulante y la emisión de bonos oro a la par.

La votación en la comisión fué, sin embargo, de 9 sufragios a favor y 5 en contra, con 11 abstenciones. Ello, no obstante, Caillaux se declaró satisfecho con el resultado de la votación.

PARIS, 27 — La comisión de hacienda aprobó el proyecto del ministro Caillaux por nueve votos contra cinco. Once miembros de la comisión se abstuvieron de votar.

El senado reanudó inmediatamente la sesión. Henri Berenger leyó el informe en nombre de la comisión, la cual se expidió en favor de la adopción del texto presentado por el gobierno.

PARIS, 27 — Esta mañana, a las 10 horas, el senado comenzó el examen de los proyectos financieros del gobierno, creyéndose que podrá lograrse la aprobación de los mismos en el día de hoy.

PARIS, 27 — A pesar de haber abandonado la cámara de diputados a las 7 horas de hoy, el primer ministro Painlevé se encontraba en el senado a las 10 en punto, con el objeto de presentar el proyecto de ministro de finanzas.

Caillaux leyó dicho proyecto sin ser interrumpido ni aplaudido en ningún momento.

La sesión se suspendió y se reanudará en cuanto la comisión de finanzas del senado, que ya está reunida para estudiar el proyecto, termine su misión, esperándose que esta misma tarde se produzca la votación definitiva en el senado.

LA DISCUSION—

PARIS, 27 — En la sesión celebrada por el senado durante la discusión de los proyectos financieros del gobierno, el senador Berenger, en nombre de la comisión de hacienda, solicitó del senado la aprobación del proyecto gubernativo para aliviar a la tesorería de las dificultades en que se halla a consecuencia de las cargas de guerra y de la carencia de pago de Alemania.

El senador Berenger puso de relieve con satisfacción las medidas rigurosas de economía y de saneamiento general, y la fijación del máximun definitivo de la deuda flotante, previstos por el proyecto, y terminó su discurso diciendo que el senado sancionará ese proyecto en el firme espíritu de confianza hacia las fuerzas vivas de Francia trabajadora, cuya actividad de intercambio es más fuerte ahora que en ninguna otra época de su historia, a pesar de que sufre más gravámenes impositivos, que Alemania deudora y que otros aliados, aun los que pagan más impuestos.

Después del discurso de Berenger, la sesión se suspendió hasta las 14.30 horas.

LA VOTACION—

PARIS, 27 — El senado aprobó en conjunto los proyectos financieros del gobierno por 273 votos contra 11.

COMENTARIOS—

PARIS, 27 — Refiriéndose a la aprobación de los proyectos financieros por la cámara en la sesión de esta madrugada, "París Midi" dice que el llamado supremo a la confianza lanzado por Caillaux, y después por Painlevé, en nombre de la salud pública nacional, las explicaciones dadas por Caillaux, la conciencia que todos tenían de la gravedad de la crisis que hubiera podido provocar el derrumbamiento de los títulos franceses y, necesario es constatarlo, la prudencia de que dieron prueba los socialistas al abstenerse, todo eso contribuyó a asegurar la mayoría de 330 votos al proyecto, mayoría compuesta en su totalidad por los radicales y los moderados.

PARIS, 27 — En los círculos políticos se han suscitado hondas divergencias de opinión sobre el proyecto del ministro de hacienda, Caillaux, logrará mejorar la situación de Francia o empeorarla todavía más.

Los amigos de Caillaux declaran que éste ha tomado la única medida capaz de evitar un nuevo desastre del franco, mientras la opinión hace notar que la nueva emisión de 6.000 millones de francos en billetes producirá indefectiblemente una desvalorización del papel moneda y que la adopción del patrón oro para la emisión de bonos proyectada hará que resulte difícil rehusarse después a generalizar la medida para las demás emisiones. De cualquier manera, añaden los opositores, el único resultado seguro es un más elevado costo de la vida con repercusiones sociales sumamente serias.

La impresión dominante es que el gobierno está seguro por lo menos hasta después del receso parlamentario en octubre.

CONFERENCIA POLITICA ALEMANA

BERLIN, 27 — En la conferencia celebrada entre los miembros del gobierno y los presidentes de los consejos de estados alemanes, se llegó a una entera uniformidad de vistas respecto a la manera de juzgar la actual situación del país.

La quiebra del Banco de Vigo

VIGO, 27 — El juez que entiende en el juicio sobre quiebra del Banco de Vigo, ha aprobado el convenio de los acreedores, con lo cual solamente queda de la acción judicial el sumario que se refiere a las responsabilidades.

Grave accidente ferroviario en Lyon

PARIS, 27 — A consecuencia de una mala maniobra, un tren chocó con los paragolpes en la estación de Lyon. De resultas del choque, que fué muy violento, quedaron heridas unas cuarenta personas, entre ellas algunas muy gravemente.

Cotización de títulos franceses

PARIS, 27 — Los títulos del empréstito amortizable de 1920 al 5 o|o, fueron cotizados a razón de 66.40.

Conferencias de Amundsen

OSLO, 27 — El diario "Aftenposten" anuncia que el explorador Amundsen ha declarado que partirá en breve para Norte América con el fin de dar una serie de conferencias.

Campeonato de Tennis

Triunfo de Susana Lenglen

WIMBLEDON, 27 — La jugadora francesa de tennis, Susana Lenglen, venció hoy en la cuarta rueda del campeonato individual a la señora Beamish por 6|0 y 6|0.

TEMBLORES DE TIERRA EN HUNGRIA

BUDAPEST, 27 — En la región de Nagykanizsa, se sintieron fuertes temblores de tierra, causando el consiguiente pánico entre la población y perjuicios materiales.

LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON, 27 — El ministro de Yugoeslavia declaró que aún no ha sido autorizado a iniciar negociaciones referentes a la deuda pero prevé que será nombrada una misión especial para ese objeto en el momento oportuno.

Absolución de Shepherd

CHICAGO, 27 — Ha sido absuelto de culpa y cargo Shepherd, quien había comparecido ante los tribunales inculpado de un grave delito que conmovió a la opinión pública.

Se acusaba, en efecto, a Shepherd, de haber asesinado a su pupila, Macclintock, utilizando gérmenes de la tifoidea, con el objeto de heredar sus millones.

Escuadra italiana en Rusia

MOSCU, 27 — La agencia Rosta anuncia que, según un despacho de Leningrado, llegó hoy a ese puerto ruso la escuadra italiana compuesta de los cruceros "Pantera", "Tigre" y "Leone".

Es la primera vez que una flota de guerra italiana visita puertos rusos después de la guerra.

Informaciones uruguayas

Entrega del "Parque Hotel"

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 27 — El consejo departamental, acatando el fallo de la alta corte de justicia, resolvió entregar el lunes próximo, el establecimiento "Parque Hotel" a su arrendatario Cav. rubino Cassoni, con intervención de la contaduría municipal.